

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA

Trabajo de grado para la obtención de título de:
Magíster en Contabilidad y Auditoría - CPA

IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA EN LA COMPAÑÍA ACEROS BOLIVARIANOS S.A.

AUTOR

Ing. José Medardo Cabezas Sánchez

DIRECTOR

Doctor Mauricio De La Torre

Quito, Ecuador

Junio – 2010

Certificación de Autoría del estudiante

Yo, José Medardo Cabezas Sánchez egresado de la Maestría en Contabilidad y Auditoría – CPA, de la Universidad Tecnológica Equinoccial, certifico que el presente trabajo es de mi autoría, citando pies de página de la información relevante y bibliografía del material investigado.

Es todo cuánto puedo expresar referente a la presente.

Atentamente,

José Medardo Cabezas Sánchez

Agradecimiento

Doy gracias a mi Dios que ha hecho posible este trabajo, a mi madre que ha sabido guiarme siempre, a mi esposa que me ha soportado en las buenas y en las malas.

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi madrecita,
mi esposa y mi hija Daria, que son para mí fuente
de inspiración.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| CAPITULO I | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 3 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 4 |
| 1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA..... | 4 |
| 1.4. OBJETIVOS | 5 |
| 1.4.1. OBJETIVO GENERAL..... | 5 |
| 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 5 |
| 1.5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA | 5 |
| 1.6. ALCANCE DEL TRABAJO DE GRADO..... | 6 |
| 1.7. MARCO DE REFERENCIA | 6 |
| 1.7.1. MARCO TEÓRICO..... | 6 |
| 1.7.2. MARCO CONCEPTUAL | 7 |
| 1.7.3. MARCO TEMPORAL, ESPACIAL..... | 14 |
| 1.7.4. MARCO INSTITUCIONAL / LEGAL..... | 14 |
| 1.8. HIPÓTESIS | 15 |
| 1.8.1. GENERAL..... | 15 |
| 1.8.2. ESPECÍFICAS..... | 15 |
| 1.8.2.1. | 15 |
| 1.8.2.2..... | 15 |
| 1.8.3. VARIABLES | 15 |
| 1.8.3.1. Independiente | 15 |
| 1.8.3.2. Dependiente..... | 15 |
| 1.8.4. INDICADORES | 16 |
| 1.8.4.1. Financieros | 16 |
| 1.8.4.2. De Gestión | 16 |
| 1.9. METODOLOGÍA..... | 16 |
| 1.9.1. UNIDAD DE ANÁLISIS..... | 16 |
| 1.9.2. POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 16 |
| 1.9.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 16 |
| 1.9.4. MÉTODOS DE ESTUDIO | 17 |

| | |
|--|----|
| 1.9.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA OBTENER LOS DATOS..... | 17 |
| 1.9.6. FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 17 |
| 1.9.6.1. Fuentes Primarias..... | 17 |
| 1.9.6.1. Fuentes Secundarias | 17 |
| 1.9.7. TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS..... | 18 |
| CAPITULO II | 19 |
| DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA | 19 |
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA | 19 |
| 2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA..... | 21 |
| 2.2.1. ANÁLISIS FODA | 21 |
| 2.2.1.1. METODOLOGÍA APLICADA | 22 |
| 2.2.1.2. FORTALEZAS | 24 |
| 2.2.1.3. OPORTUNIDADES | 24 |
| 2.2.1.4. DEBILIDADES | 25 |
| 2.2.1.5. AMENAZAS | 26 |
| 2.2.2. MISIÓN | 27 |
| 2.2.5. OBJETIVOS..... | 28 |
| 2.2.6. ESTRATEGIAS | 29 |
| 2.2.7. MATRIZ DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 29 |
| 2.2.7.1. Evaluación Externa | 29 |
| 2.2.7.2. Evaluación Interna..... | 30 |
| 2.2.7.3. Matriz de Evaluación de factores internos-externos | 32 |
| 2.2.8. PROCESO DE PRODUCCIÓN..... | 33 |
| 2.2.9. HECHOS RELEVANTES..... | 37 |
| CAPITULO III | 39 |
| ANTECEDENTES NIIF`S - NORMATIVA | 39 |
| 3.1. ANTECEDENTES NIIF`S..... | 39 |
| 3.2. OBJETIVOS GENERALES | 41 |
| 3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS NIIF`S | 41 |
| 3.4. ANÁLISIS DE LAS NIIF`S..... | 42 |
| 3.4.2. Norma Internacional de Información Financiera 1.- Adopción por Primera Vez de las NIIF`S: | 44 |
| 3.4.3. Norma Internacional de Información Financiera 2.- Pagos Basados en Acciones: | 45 |

| | |
|---|----|
| 3.4.4. Norma Internacional de Información Financiera 3.- Combinaciones de Negocios:..... | 46 |
| 3.4.5. Norma Internacional de Información Financiera 4.- Contratos de Seguro:..... | 47 |
| 3.4.6. Norma Internacional de Información Financiera 5.- Activos No Corrientes Mantenedidos para la venta y Operaciones Discontinuas: | 48 |
| 3.4.6.1. Activos No Corrientes..... | 48 |
| 3.4.6.2. Presentación de Operaciones Discontinuas:..... | 48 |
| 3.4.7. Norma Internacional de Información Financiera 6.- Exploración y Evaluación de Recursos Minerales: | 49 |
| 3.4.8. Norma Internacional de Información Financiera 7.- Información a Revelar: | 50 |
| 3.4.9. Norma Internacional de Información Financiera 8.- Segmentos de Información: | 51 |
| 3.4.10. Norma Internacional de Información Financiera 9.- Normas Internacionales para PYMES: | 53 |
| 3.5. ANÁLISIS DE LAS NIC`S..... | 54 |
| 3.5.1. Norma Internacional de Contabilidad 1.- Presentación de Estados Financieros:..... | 54 |
| 3.5.2. Norma Internacional de Contabilidad 2.- Inventarios:..... | 56 |
| 3.5.3. Norma Internacional de Contabilidad 7.- Estado de Flujos de Efectivo:..... | 59 |
| 3.5.4. Norma Internacional de Contabilidad 8.- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: | 61 |
| 3.5.5. Norma Internacional de Contabilidad 10.- Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa: | 63 |
| 3.5.6. Norma Internacional de Contabilidad 11.- Contratos de Construcción:..... | 64 |
| 3.5.7. Norma Internacional de Contabilidad 12.- Impuesto a las Ganancias:..... | 65 |
| 3.5.8. Norma Internacional de Contabilidad 16.- Propiedades, Planta y Equipo:..... | 67 |
| 3.5.9. Norma Internacional de Contabilidad 17.- Arrendamientos: | 70 |
| 3.5.10. Norma Internacional de Contabilidad 18.- Ingresos de Actividades Ordinarias: | 72 |
| 3.5.11. Norma Internacional de Contabilidad 19.- Beneficios a los Empleados: | 74 |
| 3.5.12. Norma Internacional de Contabilidad 21.- Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera:..... | 76 |
| 3.5.13. Norma Internacional de Contabilidad 23.- Costos por préstamos: | 78 |
| 3.5.14. Norma Internacional de Contabilidad 24.- Información a Revelar sobre Partes Relacionadas: | 80 |
| 3.5.15. Norma Internacional de Contabilidad 26.- Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro:..... | 82 |
| 3.5.16. Norma Internacional de Contabilidad 27.- Estados Financieros Consolidados y Separados:..... | 84 |

| | |
|---|-----|
| 3.5.17. Norma Internacional de Contabilidad 28.- Inversiones en Asociadas: | 85 |
| 3.5.18. Norma Internacional de Contabilidad 29.- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias: | 88 |
| 3.5.19. Norma Internacional de Contabilidad 31.- Participaciones en Negocios Conjuntos: .. | 90 |
| 3.5.19. Norma Internacional de Contabilidad 32.- Instrumentos Financieros, Presentación:. | 92 |
| 3.5.20. Norma Internacional de Contabilidad 33.- Ganancias por Acción: | 94 |
| 3.5.21. Norma Internacional de Contabilidad 34.- Información Financiera Intermedia:..... | 97 |
| 3.5.22. Norma Internacional de Contabilidad 36.- Deterioro del Valor de los Activos:..... | 98 |
| 3.5.23. Norma Internacional de Contabilidad 37.- Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: | 100 |
| 3.5.24. Norma Internacional de Contabilidad 37.- Activos intangibles: | 101 |
| 3.5.25. Norma Internacional de Contabilidad 39.- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición..... | 103 |
| 3.5.27. Norma Internacional de Contabilidad 41.- Agricultura:..... | 106 |
| 3.6. COMPARACIÓN CON LAS NEC'S, DIFERENCIAS | 108 |
| 3.6.1. MARCO CONCEPTUAL | 108 |
| 3.6.2. ESTADOS FINANCIEROS | 109 |
| 3.6.2.1. Cumplimiento de Normas Contables | 109 |
| 3.6.2.2. Estado de Ganancias y Pérdidas Reconocidas/Otros Resultados Integrales | 109 |
| 3.6.2.3. Corrección de Errores..... | 110 |
| 3.6.2.4. Comparativos | 110 |
| 3.6.2.5. Neteo de Activos y Pasivos..... | 110 |
| 3.6.2.6. Partidas Extraordinarias | 110 |
| 3.6.2.7. Estados Financieros Consolidados | 111 |
| 3.6.2.7.1. Definición de Subsidiaria..... | 111 |
| 3.6.2.7.2. Subsidiarias Excluidas de la Consolidación..... | 111 |
| 3.6.2.7.3. Revelaciones Sobre Asociadas Significativas..... | 112 |
| 3.6.2.7.4. Presentación de Negocios en Participación ("joint-ventures")..... | 112 |
| 3.6.2.8. Combinaciones de Negocios | 112 |
| 3.6.2.8.1. Tipos | 112 |
| 3.6.2.8.2. Método de Compra - Valor Justo a la Fecha de Adquisición..... | 113 |
| 3.6.2.8.3. Método de Unión de Intereses | 113 |
| 3.6.2.9. Reconocimiento de Ingresos | 113 |

| | |
|--|-----|
| 3.6.2.9.1. Contratos de Construcción..... | 113 |
| 3.6.2.10. Reconocimiento de Gastos..... | 114 |
| 3.6.2.10.1. Beneficios de Empleados - Costos de Pensiones - Planes de Beneficios Definidos | 114 |
| 3.6.2.10.2. Compensación a los Trabajadores Mediante Acciones..... | 114 |
| 3.6.2.10.3. Participación Obligatoria de los Trabajadores en las Utilidades..... | 114 |
| 3.6.2.11. Activos..... | 115 |
| 3.6.2.11.1. Arrendamientos – Clasificación..... | 115 |
| 3.6.2.11.2. Arrendamientos - Contabilización por los Arrendatarios..... | 115 |
| 3.6.2.11.3. Arrendamientos - Contabilización por los Arrendatarios de Operaciones de Venta y Retroarriendo..... | 116 |
| 3.6.2.11.4. Activación de Costos Financieros..... | 116 |
| 3.6.2.11.5. Inversiones en Propiedades..... | 116 |
| 3.6.2.11.6. Inventarios..... | 117 |
| 3.6.2.11.7. Activos Biológicos..... | 117 |
| 3.6.2.11.8. Activos Financieros – Medición..... | 117 |
| 3.6.2.11.9. Pasivos..... | 118 |
| 3.6.2.11.9.1. Impuestos Diferidos - Enfoque General..... | 118 |
| 3.6.2.11.9.2. Pasivos Financieros – Clasificación..... | 118 |
| 3.6.2.11.9.3. Deuda Convertible..... | 118 |
| 3.6.2.12. Otros Asuntos Contables y de Reportaje..... | 119 |
| 3.6.2.12.1. Operaciones en Proceso de Discontinuación..... | 119 |
| 3.6.2.12.2. Eventos Subsecuentes..... | 119 |
| 3.6.2.12.3. Reportaje Financiero Interino..... | 120 |
| 3.7. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF'S..... | 120 |
| 3.7.1. VENTAJAS..... | 120 |
| 3.9.2. DESVENTAJAS..... | 121 |
| CAPITULO IV..... | 122 |
| APLICACIÓN PRÁCTICA..... | 122 |
| 4.1. CRONOGRAMA..... | 122 |
| 4.1.1. ANTECEDENTES..... | 122 |
| 4.1.2. PLAN DE CAPACITACIÓN..... | 123 |
| 4.1.2.1. Líderes de la Implementación..... | 124 |

| | |
|--|-----|
| 4.1.2.2. Empleados a capacitarse | 124 |
| 4.1.2.3. Sector empresarial | 126 |
| 4.1.2.4. Instructores del Programa de Capacitación | 126 |
| 4.1.2.5. Programa de capacitación continua..... | 126 |
| 4.1.2.6. Normas NIC y NIIF a capacitar | 127 |
| 4.1.2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN | 127 |
| 4.2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 127 |
| 4.3. ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S..... | 136 |
| 4.3.1. DIAGNÓSTICO BALANCE GENERAL..... | 136 |
| 4.3.1.1. NOTAS DEL DIAGNÓSTICO AL BALANCE GENERAL..... | 138 |
| 4.3.2. DIAGNÓSTICO AL ESTADO DE RESULTADOS | 145 |
| 4.3.2.1. NOTAS DEL DIAGNÓSTICO AL ESTADO DE RESULTADOS | 146 |
| 4.4. ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO - CONTABLE DE LAS NIIF'S | 147 |
| 4.4.1. ACTIVOS FIJOS | 147 |
| 4.4.1.1. Maquinarias y Equipos | 147 |
| 4.4.1.1.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A..... | 148 |
| 4.4.1.1.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S | 148 |
| 4.4.1.1.3. Conclusiones del Estudio Realizado | 149 |
| 4.4.1.2. Construcciones y Edificios | 149 |
| 4.4.1.2.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A..... | 150 |
| 4.4.1.2.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S | 151 |
| 4.4.1.2.3. Conclusiones del Estudio Realizado | 151 |
| 4.4.1.3. Adecuaciones e Instalaciones | 152 |
| 4.4.1.3.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A..... | 153 |
| FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010. | 153 |
| 4.4.1.3.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S | 153 |
| 4.4.1.3.3. Conclusiones del Estudio Realizado | 153 |
| 4.4.1.4. Terrenos | 154 |
| 4.4.1.4.1. Detalle Proporcionado por el Departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A..... | 155 |
| 4.4.1.4.2. Políticas utilizadas bajo NEC'S..... | 155 |

| | |
|---|-----|
| 4.4.1.4.3. Conclusiones del Estudio Realizado | 155 |
| 4.4.2. INVENTARIOS..... | 156 |
| 4.4.4. ACTIVOS INTANGIBLES | 159 |
| 4.4.5. PARTIDAS QUE NO CONSTITUYEN ACTIVOS NI PASIVOS SEGÚN NIIF'S..... | 159 |
| 4.4.6. CONTABILIZACIÓN DE LOS AJUSTES..... | 160 |
| 4.4.7. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS | 161 |
| 4.4.8. CONCILIACIÓN DE LAS UTILIDADES RETENIDAS..... | 165 |
| 4.4.9.2. Reconocimiento de Activos y Pasivos | 166 |
| 4.4.9.3. Exenciones..... | 166 |
| 4.4.9.4. Información a Revelar | 167 |
| 4.5. ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS AL 31/12/2010 | 167 |
| 4.5.1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 176 |
| 4.5.1.1 CUENTAS POR COBRAR | 176 |
| 4.5.1.1.1. REVELACIÓN | 176 |
| 4.5.1.1.1. POLÍTICA..... | 176 |
| 4.5.1.2 INVENTARIOS..... | 177 |
| 4.5.1.2.1. REVELACIÓN | 177 |
| 4.5.1.2.2. POLÍTICA..... | 178 |
| 4.5.1.3. ACTIVOS FIJOS | 179 |
| 4.5.1.3.1. REVELACIÓN | 179 |
| 4.5.1.3.2. POLÍTICA..... | 180 |
| 4.5.1.4. ARRENDAMIENTOS | 182 |
| 4.5.1.4.1. REVELACIÓN | 182 |
| 4.5.1.4.2. POLÍTICA..... | 182 |
| 4.5.1.5. IMPUESTOS DIFERIDOS | 183 |
| 4.5.1.5.1. REVELACIÓN | 183 |
| 4.5.1.5.2. POLÍTICA..... | 184 |
| 4.5.1.6. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS | 184 |
| 4.5.1.6.1. REVELACIÓN | 184 |
| 4.5.1.6.2. POLÍTICA..... | 185 |
| CAPITULO V | 186 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 186 |
| 5.1. CONCLUSIONES | 186 |

| | |
|--|-----|
| 5.1.1. ÁMBITO EMPRESARIAL..... | 186 |
| 5.1.1.1. ACTIVOS FIJOS | 186 |
| 5.1.1.2. IMPUESTOS DIFERIDOS | 187 |
| 5.1.1.3. INVENTARIOS | 188 |
| 5.1.1.4. ARRENDAMIENTOS | 188 |
| 5.1.1.5. PARTIDAS QUE NO CONSTITUYEN ACTIVOS SEGÚN NIIF'S..... | 188 |
| 5.1.2. ÁMBITO NACIONAL | 189 |
| 5.1.2.1. ÁMBITO DE CONTROL | 190 |
| 5.1.2.2. ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN..... | 192 |
| 5.1.3. ÁMBITO INTERNACIONAL..... | 192 |
| 5.1.3.1. EXPERIENCIA INTERNACIONAL..... | 193 |
| 5.1.3.2. PROBLEMÁTICA DE APLICACIÓN | 193 |
| 5.2. RECOMENDACIONES | 194 |
| 5.2.1 ÁMBITO EMPRESARIAL..... | 195 |
| 5.2.2. ÁMBITO NACIONAL | 195 |
| 5.2.3. ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN | 196 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 197 |
| ANEXO 1 | |
| CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN | . |
| ANEXO 2 | |
| GUÍA DE CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS)..... | . |
| ANEXO 3 | |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS..... | . |
| ANEXO 4 | |
| CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO | . |
| ANEXO 5 | |
| POLÍTICAS CONTABLES | . |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 2.1. Organigrama..... | 20 |
| Figura 2.2. Componentes del Análisis FODA..... | 21 |
| Figura 2.3.1. Proceso Productivo..... | 33 |
| Figura 2.3.2. Proceso Productivo..... | 34 |
| Figura 2.3.3. Proceso Productivo..... | 34 |
| Figura 2.3.4. Proceso Productivo..... | 35 |
| Figura 2.3.5. Proceso Productivo..... | 35 |
| Figura 2.3.6. Proceso Productivo..... | 36 |
| Figura 2.3.7. Proceso Productivo..... | 36 |
| Figura 2.3.8. Proceso Productivo..... | 36 |
| Figura 2.3.9. Proceso Productivo..... | 37 |
| Figura 3.1. IFRS..... | 39 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 2.1. Factores Externos Clave..... | 30 |
| Tabla 2.2. Factores Internos clave..... | 32 |
| Tabla 2.3. Matriz de Evaluación de factores internos-externos..... | 32 |
| Tabla 2.3. Hechos Relevantes..... | 38 |
| Tabla 4.1. Estado de Situación..... | 128 |
| Tabla 4.2. Estado de Resultados..... | 130 |
| Tabla 4.3. Índices Financieros..... | 132 |
| Tabla 4.4. Estado de Situación (Diagnóstico)..... | 136 |
| Tabla 4.5. Estado de Resultados (Diagnóstico)..... | 145 |
| Tabla 4.6. Maquinarias y Equipos..... | 148 |
| Tabla 4.7. Maquinarias y Equipos ajustados..... | 149 |
| Tabla 4.8. Construcciones y Edificios..... | 150 |
| Tabla 4.9. Construcciones y Edificios ajustados..... | 152 |
| Tabla 4.10. Adecuaciones e Instalaciones..... | 153 |
| Tabla 4.11. Adecuaciones e Instalaciones ajustadas..... | 154 |
| Tabla 4.12. Terrenos..... | 155 |
| Tabla 4.13. Terrenos ajustados..... | 156 |
| Tabla 4.14. Inventarios..... | 158 |
| Tabla 4.14.1. Productos Terminados..... | 158 |
| Tabla 4.14.2. Semielaborados..... | 158 |
| Tabla 4.14.3. Subproductos..... | 158 |
| Tabla 4.14.4. Materia Prima..... | 158 |
| Tabla 4.15. Software y Licencias..... | 159 |
| Tabla 4.16. Libro Diario..... | 160 |
| Tabla 4.17. Estado de Situación Financiera Comparativo..... | 161 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 4.18. Estado de Resultados Comparativo..... | 163 |
| Tabla 4.19. Estado de Resultados Integral Comparativo..... | 164 |
| Tabla 4.20. Conciliación de Utilidades Retenidas..... | 165 |
| Tabla 4.21. Estado de Situación Financiera Convertidos..... | 170 |
| Tabla 4.22. Estado de Resultados Convertidos..... | 173 |
| Tabla 4.23. Estado de Resultados Integral..... | 175 |

Resumen del Trabajo de Grado

El presente trabajo se trata del estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera y su implementación en la Empresa Aceros Bolivarianos S.A., cuyo objetivo es presentar estados financieros con la aplicación de la normativa internacional y apoyar con una herramienta para trabajar con estas normas. A través de la elaboración de un cronograma de implementación, el análisis de la normativa y su aplicación en la compañía, las implicaciones financieras que surgen de la convergencia, elaboración de un cuestionario de implementación para validar lo que la empresa están cumpliendo bajo la normativa ecuatoriana y lo que debe modificar en base a éste. Se utilizará el método teórico porque parte del estudio general de las NIIF'S, para posteriormente analizar cada una de las normas y cotejar cuál de ellas debería aplicar la empresa.

En el diagnóstico de los balances se verificó el nivel de impacto que las normas internacionales de información financiera tendrían sobre todas las partidas contables y las medidas a tomar para la implementación, esta labor ayudó a escoger las normas que por su costo-beneficio e importancia relativa deben aplicarse. La NIC 2 Inventarios, NIC 12 Impuestos Diferidos, NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, son las más importantes en la aplicación y se analizó el impacto financiero – contable que tendrá sobre el Patrimonio. Además se aplicó la NIIF 1 con la realización de un análisis de las políticas contables bajo NEC'S y otro apuntado a NIIF'S, el reconocimiento de las partidas que son Activos y Pasivos, la exención del costo asumido en los Activos Fijos, la información a revelar y los estados financieros convertidos al 31 de diciembre del 2010.

Las conclusiones más importantes expresan los cambios a los Estados Financieros debido al incremento y disminución en el Patrimonio, por la revaluación de los Activos Fijos y la aplicación del valor neto realizable a los inventarios, las características del ámbito nacional, los organismos de control y de

profesionalización, el ámbito internacional, su experiencia y la problemática de aplicación.

Job Summary Grade

This work is the study of International Financial Reporting Standards and their implementation in the Bolivarian Aceros S.A. Company, whose aim is to present financial statements with the application of international standards and support with a tool to work with these standards. Through the development of a timetable for implementation, analysis of legislation and its implementation in the company, the financial implications arising from the convergence of a questionnaire to validate deployment so the company are serving under Ecuadorian law and what should be modified according to it. The method used is theoretical because part of the overall study of IFRS's, later to analyze each of the standards and check which one should apply the enterprise.

The diagnosis was verified balances the level of impact that international financial reporting standards would have on all accounting items and measures taken for the implementation, this work helped to choose the standards for its cost-benefit and materiality be applied. IAS 2 Inventories, IAS 12 Deferred Taxes, IAS 16 Property, plant and equipment are the most important in the implementation and analyzed the financial impact - it will have on accounting Heritage. Also applied NIIF 1 with an analysis of accounting policies under NEC'S and another underpinned NIIF'S, recognition of such items which are financial statements converted to 31 December 2010, exemption from costs assumed in the fixed assets, information disclosure, assets and liabilities.

The key findings express the changes to the Financial Statements due to the increase and decrease in equity from the revaluation of fixed assets and the application of net realizable value for inventories, national characteristics, control bodies and professional, international level, experience and problems of implementation.

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Globalización mundial, así como la transparencia en la información exige estandarización en procesos y normativa para evitar fraudes y manipulación financiera.

El caso Enron fue muy sonado y evidenció la debilidad de la normativa contable y legal para prevenir este colapso, sus principales autoridades maquillaron sus balances y alteraron las cifras para beneficiarse.

Posteriormente se elaboró la Ley Sarbanes Oxley, la cual tiene como objeto establecer medidas de control interno más rígidas y eficientes para evitar que las empresas que cotizan en bolsa realicen anomalías en beneficio propio y **detrimento** de la sociedad.

Las NIIF`S (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA) nacen como necesidad de que en todos los países se hable en el mismo idioma los aspectos financieros, que las relaciones de negocios se incrementen y la competitividad de las empresas se vea facilitada.

En Ecuador de acuerdo a la disposición dada por la Superintendencia de Compañías inicialmente en el año 2005 y después reformada en diciembre del año 2008, en primera instancia las empresas que negocian en bolsa de valores deberán incorporar la NIIF`S a partir de enero del año 2010, además también presentar los balances del año 2009 aplicando NIIF`S¹.

¹ Superintendencia de Compañías, Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Aplicar las Normas Internacionales significa transparentar las operaciones y mostrarlas a valor real, “FAIR VALUE” o comercial, para lo cual se necesita contar con las herramientas tecnológicas y humanos que logren avanzar a desarrollar la nueva forma de trabajar.

Tanto las diferentes áreas como las personas encargadas deberán estar preparadas para este cambio, que requerirá también el cambio de mentalidad de cada uno, así como también capacitación necesaria para aplicar correctamente los nuevos criterios.

El sistema informático y la tecnología deberán facilitar y brindar ayuda para cumplir con los requisitos que ésta premisa demande.

Además los usuarios de la información, dígase accionistas, directivos, terceros, proveedores, es decir los denominados “Stakeholders” deberán aprender a utilizar la información financiera de forma distinta, de acuerdo a los cambios especificados por las Normas.

1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

La empresa está preparada en cuanto a la capacidad de cada uno de sus colaboradores para cumplir con este requerimiento?

La tecnología a la que los empleados tienen acceso les posibilita a ellos a trabajar con esta nueva forma de llevar la Contabilidad?

El sistema informático con el que cuenta actualmente la empresa es el idóneo o no y sirve como herramienta fundamental en procura de los nuevos postulados laborales y profesionales?

Cuáles serán los mecanismos y los criterios a utilizarse para convergir de la información financiera obtenida del año 2009 con Normas Ecuatorianas de Contabilidad a la requerida para el cierre de año con Normas Internacionales de Información Financiera. Así como los nuevos criterios a utilizarse apegados a la evolución contable, cuáles son los que aplican para la empresa, el alcance que estos tendrán, la magnitud y de qué manera se difundirán.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar Estados Financieros de la Compañía Aceros Bolivarianos S.A. acorde con la normatividad especificada en las NIIF`S y por ende con la regulación de la Superintendencia de Compañías, así como también tener una herramienta útil para trabajar bajo las nuevas Normas Contables.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Elaborar un cronograma para la implantación de las NIIF´S.
- 2.- Analizar todas las normas que se apegan y coinciden con las operaciones de la empresa.
- 3.- Analizar las implicaciones operativas y financieras que ocurrirán al adoptar las NIIF´S.
- 4.- Realizar un esquema contable-financiero para la convergencia de los Estados Financieros.
- 5.- Establecer un mecanismo de implementación de las Normas Internacionales de Información en las diferentes áreas involucradas.

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La importancia del presente estudio se da por la vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como de la complejidad y

trascendencia que significa evolucionar a la nueva forma de presentación de los Estados Financieros, así como de sus implicaciones en diferentes aspectos para poner a punto para cumplir con los requerimientos. Por todo lo expuesto se ha pensado elaborar un programa de implementación y difusión que facilite esta labor.

1.6. ALCANCE DEL TRABAJO DE GRADO

El presente estudio se encargará de realizar un modelo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa industrial “ACEROS BOLIVARIANOS S.A.”, de acuerdo al análisis de qué normas aplicarán para esa empresa, en el tiempo establecido por las autoridades correspondientes.

1.7. MARCO DE REFERENCIA

1.7.1. MARCO TEÓRICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera son el compilado de normas e interpretaciones profesionales de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board), en los que se establecen guías para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información para los estados financieros de propósito general².

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS) fueron emitidas por el IASC desde 1973 hasta el año 2000. En el 2001 IASB reemplazó a IASC. Desde allí ha reformado algunas NICS y ha mejorado algunas otras, ha reemplazado algunas NIIF`S y ha propuesto ciertas nuevas NIIF`S sobre temas para los cuáles no había NIC`S³.

² Las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF): Expectativas y Realidades, Septiembre 2008.

³ Resúmenes de las NIIF, Deloitte & Touche Ltda., 2008.

En el Ecuador deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en lugar de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a partir del año 2010 en el caso de Compañías que se rijan por la Ley de Mercado de Valores, se establece el período de transición el año 2009, así como aquellas que posean Activos Totales mayores a US \$ 4`000.000 al 31 de diciembre del año 2007 desde el año 2011 con período de transición 2010 y finalmente las demás compañías en el año 2012 con el año 2011 como período de transición⁴, para el caso de la Compañía Aceros Bolivarianos S.A. le tocará empezar desde el año 2011 por los requisitos expuestos.

1.7.2. MARCO CONCEPTUAL

Los principales términos importantes y que entre otros es necesario profundizar son los siguientes:

NIIF.- Normas Internacionales de Información Financiera.

NIC.- Normas Internacionales de Contabilidad.

CINIIF.- Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

AIC.- Asociación Interamericana de Contabilidad

FNCE.- Federación Nacional de Contadores del Ecuador

GAAP.- (Generally Accepted Accounting Principles) Principios de Contabilidad de General Aceptación

GAAS.- (Generally Accepted Auditing Standards) Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

⁴ Superintendencia de Compañías, 2008, Resolución No.08.G.DSC.010

IAASB.- (International Auditing and Assurance Standards Board) Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento.

IAS.- (International Accounting Standards) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

IASB.- (International Accounting Standards Board) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

IASC.- (International Accounting Standards Committee) Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

IASCF.- (International Accounting Standards Committee Foundation) Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

IFAC.- (International Federation of Accountants) Federación Internacional del Contadores.

IFRIC.- (International Financial Reporting Interpretation Committee) Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

IFRS.- (International Financial Reporting Standards) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

ISA.- (International Standard on Auditing) Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

ISAE.- Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar.

IOSCO.- (International Organization of Security Commissions) Comisión Internacional de Reguladores de Valores.

NEA.- Normas Ecuatorianas de Auditoría.

NEC.- Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

NIAA.- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

SBS.- Superintendencia de Bancos y Seguros.

SC.- Superintendencia de Compañías.

SEC.- (Securities and Exchange Commission) Comisión Nacional de Valores.

SIC.- (Standing Interpretation Committee).- Comité de Interpretaciones de Normas.

SRI.- Servicio de Rentas Internas.

UE.- Unión Europea.

USGAAP.- (Generally Accepted Accounting Principales) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (EE UU).

Devengo.- Los estados financieros deben prepararse sobre la base del devengado, no sobre la base del efectivo⁵.

Negocio en marcha.- Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que una empresa va a continuar operando indefinidamente y que no se tiene la intención de liquidarla o reducir en forma significativa sus niveles de operación. Si

⁵ Superintendencia de Compañías, 2008, Resolución No.08.G.DSC.010

no se cumpliera con esta condición, los estados financieros deben ser preparados en forma distinta y así revelarlo en los mismos estados financieros⁶.

Confiabilidad.- Es cuándo se encuentra libre de errores importantes y sesgos. Esta característica se la dan los usuarios. Si el usuario confía en la información es confiable para él. Debe lograrse un balance apropiado entre la relevancia y la confiabilidad. En algunos casos cuando existe un litigio, puede resultar poco apropiado el reconocer el importe total de la reclamación en el balance general, sin embargo podría ser resultado apropiado el revelar el importe y las circunstancias de la reclamación por medio de notas a los estados financieros⁷.

Fidelidad representativa.- Para ser confiable, la información debe representar fidedignamente las transacciones y otros eventos que representa o que espera que representen⁸.

Sustancia Económica.- Si la información trata de representar verazmente las transacciones y otros eventos, es necesario que los mismos sean contabilizados y presentados de acuerdo con su sustancia y realidad económica, y no únicamente en su forma legal⁹.

Neutralidad.- Para ser confiable la información contable contenida en estados financieros debe ser neutral, es decir libre de sesgos. Los estados financieros no se consideran neutrales si se presenta o deja de presentar, con el fin de influenciar las decisiones por parte del usuario¹⁰.

⁶ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

⁷ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

⁸ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

⁹ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

¹⁰ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

Prudencia.- Existen algunos eventos que en el momento de la preparación de los estados financieros son inciertos. La prudencia obliga a tomar una decisión conservadora en estos aspectos, sin embargo debe tenerse presente que esto no puede llevarse a extremos porque podría provocar la creación de reservas ocultas.

Comparabilidad.- Con el tiempo, los usuarios tienen que ser capaces de comparar los estados financieros de la empresa, de manera que puedan identificar tendencias en su posición y desempeño financieros. Los usuarios también tienen que ser capaces de comparar los estados financieros de diferentes empresas. La revelación de las políticas de contabilidad es esencial para la comparabilidad¹¹.

Información financiera completa.- La información financiera debe ser completa tomando en cuenta los aspectos de costo e importancia. Una omisión de información puede causar que la misma sea falsa o incompleta y como consecuencia no confiable y deficiente¹².

Relevancia.- La información contenida en los estados financieros es relevante cuando influye en las decisiones económicas de los usuarios. Puede hacer ello mediante (a) ayudarles a evaluar eventos pasados, presentes o futuros relacionados con la empresa y (b) confirmando o corrigiendo las evaluaciones pasadas que hicieron.

La materialidad es un componente de la relevancia. La información es material cuando su omisión o declaración equivocada podría influenciar las decisiones económicas de los usuarios.

¹¹ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

¹² NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.15.

La oportunidad es otro componente de la relevancia. Para que sea útil, la información tiene que ser suministrada a los usuarios dentro del tiempo en que es más probable que aporte a sus decisiones¹³.

Valor razonable (Fair Value).- Es el monto por el cuál puede ser comprado o vendido un activo o un pasivo en una transacción entre partes interesadas y dispuestas, que no sea forzada o con motivo de un estado de liquidación, es decir sin desventajas bajo un esquema de libre competencia¹⁴.

Costo Histórico.- Los activos son registrados de acuerdo al importe del efectivo o su equivalente pagado por ellos en el momento de su adquisición¹⁵.

Valor de Mercado.- Es el precio por el cual una propiedad puede ser vendida, en una transacción libre de influencias ajenas a las partes¹⁶.

Valor Neto Realizable.- Se obtiene del precio normal de venta menos gastos directos de venta y un porcentaje razonable de utilidad¹⁷.

Valor Presente.- Es la técnica por medio del cual se aplica una tasa apropiada de descuentos a los flujos netos futuros que se espera genere una partida de la entidad¹⁸.

Valor de Uso.- Es el valor presente de los flujos de efectivo futuros antes definidos, utilizando una tasa apropiada de descuento¹⁹.

¹³ Marco Conceptual de IASB, Deloitte & Touche Ltda., 02 abril 2008

¹⁴ Felipe Pérez Cervantes, Los nuevos conceptos de Valuación Valor, Pág. 26

¹⁵ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.17

¹⁶ Felipe Pérez Cervantes, Los nuevos conceptos de Valuación Valor, Pág. 8.

¹⁷ Felipe Pérez Cervantes, Los nuevos conceptos de Valuación Valor, Pág. 15.

¹⁸ Felipe Pérez Cervantes, Los nuevos conceptos de Valuación Valor, Pág. 17.

¹⁹ Felipe Pérez Cervantes, Los nuevos conceptos de Valuación Valor, Pág. 30.

Activos.- Son recursos que la empresa controla como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera que fluyan para la empresa beneficios económicos futuros²⁰.

Pasivos.- Son obligaciones presentes de la entidad, que surgen de eventos pasados y cuya liquidación se espera que resulte en una salida de recursos de la entidad que incorporan beneficios económicos²¹.

Patrimonio.- Es el interés residual en los activos de la entidad, después de deducir todos los pasivos²².

Ingresos.- Son los incrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos de patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio²³.

Gastos.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio²⁴.

Resultados.- Son los elementos directamente relacionados con la medición de la utilidad son los ingresos y gastos²⁵.

²⁰ Marco Conceptual de IASB, Deloitte & Touche, 02 abril 2008.

²¹ Marco Conceptual de IASB, Deloitte, 02 abril 2008.

²² Marco Conceptual para la presentación de los Estados Financieros, Universidad Autónoma de Madrid, Septiembre del 2003.

²³ Marco Conceptual para la presentación de los Estados Financieros, Universidad Autónoma de Madrid, Septiembre del 2003.

²⁴ Marco Conceptual para la presentación de los Estados Financieros, Universidad Autónoma de Madrid, Septiembre del 2003.

²⁵ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 2, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.16

Propiedad, Planta y Equipo.- Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y cuyo uso se espere mayor a la de un periodo contable²⁶.

Unidad generadora de efectivo.- El grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos, componente de la entidad Actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista de la explotación como a efectos de información financiera²⁷.

1.7.3. MARCO TEMPORAL, ESPACIAL

El presente estudio se encargará del análisis de la información financiera de la Compañía Aceros Bolivarianos S.A. por el lapso de cinco meses en procura de cumplir con los requerimientos y necesidades para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.7.4. MARCO INSTITUCIONAL / LEGAL

El desarrollo de esta investigación se fundamenta en el Marco Conceptual de las NIIF`S, así como en las Normas Internacionales de Contabilidad, que en número son 28 actualmente y las ocho Normas Internacionales de Información Financiera, siempre y cuando sean de aplicación para la Compañía.

²⁶ Resumen Técnico, IASC FOUNDATION EDUCATION, Pág. 1

²⁷ NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 1, Edi-GAB, Gonzalo Arias Barriga (Compilador), 2009, Pág.229

1.8. HIPÓTESIS

1.8.1. GENERAL

La presente Implementación de las Normas Internacionales en la Compañía “Aceros Bolivarianos S.A.” será una herramienta útil e idónea para cumplir con el requerimiento impuesto por la Superintendencia de Compañías para todas las empresas que se desenvuelvan en el territorio del Ecuador.

1.8.2. ESPECÍFICAS

1.8.2.1. Las Normas Internacionales de Información Financiera le brindan a la Compañía una guía idónea para Contabilizar todas las transacciones y eventos económicos.

1.8.2.2. La Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Compañía Aceros Bolivarianos producirá un cambio radical en la manera de trabajar de los profesionales de la Compañía, así como de utilizar los usuarios la información presentada en los estados financieros.

1.8.3. VARIABLES

1.8.3.1. Independiente.- La Compañía Aceros Bolivarianos S.A. es la variable independiente siendo ésta el objeto de estudio.

1.8.3.2. Dependiente.- Esta resultará en todas las normas e interpretaciones que intervienen en las NIIF´S.

1.8.4. INDICADORES

1.8.4.1. Financieros.- A través del análisis financieros se podrá comprobar los impactos y cambios que se producen al aplicar las NIIF`S en la Compañía “Aceros Bolivarianos S.A.”

1.8.4.2. De Gestión.- Los indicadores de gestión servirán para medir los cambios en el desempeño que se podrá comprobar debido a la adopción de las NIIF`S.

1.9. METODOLOGÍA

1.9.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis será la Compañía Aceros Bolivarianos S.A. ya que ésta se someterá al estudio de esta investigación en procura de obtener las conclusiones y los objetivos previstos.

1.9.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio es la Compañía Aceros Bolivarianos S.A. en su conjunto, así como todas aquellas áreas de información necesaria.

1.9.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se concentrará en describir el objeto de estudio, así como detallarlo y medirlo, para esto se utilizará la técnica descriptiva. Así como también encontrar las razones o causas que ocasionen ciertos comportamientos del objeto de estudio a través de la técnica concluyente causal y también cualificar el problema por lo que se recurrirá a la técnica exploratoria.

1.9.4. MÉTODOS DE ESTUDIO

El presente estudio utilizará el método teórico, porqué el objeto de estudio parte de la teoría encontrada en las NIIF`S, desde ahí para posteriormente dividir el todo y analizar cada una de las normas con el fin de identificar cuáles son aplicables para la empresa.

También el empírico puesto que se deberá medir para establecer nexos entre el objeto investigado y la información numérica a través de métodos estadísticos.

Así como también la observación de tal manera que se determinen rasgos particulares en la Compañía estudiada.

1.9.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA OBTENER LOS DATOS

Se utilizará diferentes técnicas e instrumentos tanto para las fuentes primarias como secundarias de información.

La observación científica, las entrevistas, etc. para las fuentes primarias y libros, textos, revistas, boletines informativos en bibliotecas, además de páginas Web y material propio de la empresa para las fuentes secundarias.

1.9.6. FUENTES DE INFORMACIÓN

1.9.6.1. Fuentes Primarias.- Normativa internacional y local, de tal manera que ésta sirva para alcanzar los fines propuestos en el estudio, de ser el caso con la realización de entrevistas al personal involucrado, así también de los expertos en temas relacionados a la investigación.

1.9.6.1. Fuentes Secundarias.- Serán de utilidad la información obtenida de bibliografía, netgrafía en procura de recabar fuentes suficientes para la investigación.

1.9.7. TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

La técnica de recolección de datos será del análisis exploratorio, porque se dirigirá directamente a la fuente para obtener resultados, así como de entrevistas para lograr recabar mayor información.

Mientras que el análisis de los datos consistirá en determinar cuantitativamente los balances financieros de años anteriores, así como todas aquellas operaciones económicas cualitativamente de tal manera que se obtenga mediante gráficas y tablas los resultados expresados en el objetivo de este estudio.

CAPITULO II DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Esta institución se crea en el año de 1960 con un grupo de empresarios ecuatorianos que asumieron el reto de entregarle al país una industria de acero, que en forma técnica y económica, cubriera las necesidades del sector de la construcción.

Desde su creación ACEROS BOLIVARIANOS S.A. ha mantenido una permanente innovación en sus sistemas de producción y en los servicios prestados a sus clientes, reinvertiendo sus beneficios, con la finalidad de dotarle a la empresa de una tecnología avanzada y personal capacitado.

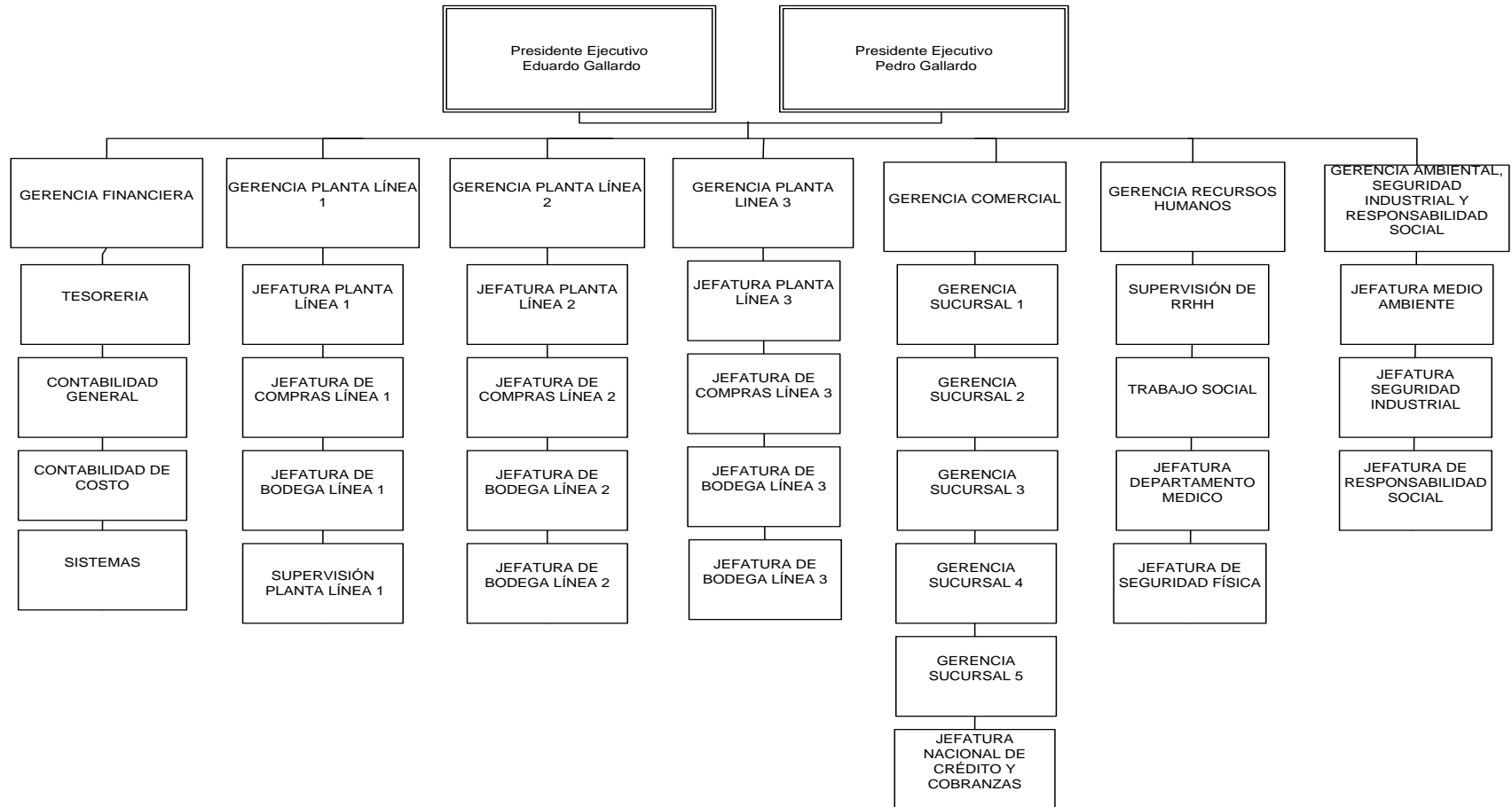
Los logros que la empresa ha alcanzado, justifican que el desafío inicial fue ampliamente superado, lo que les permite hoy garantizar, la entrega de productos de calidad con precios competitivos, en el menor tiempo posible.

La compañía se desenvuelve a nivel nacional con puntos estratégicos en las principales ciudades que abarcan todos y cada uno de los diferentes destinos del Ecuador.

Los canales de distribución que apoyan a la venta de sus productos son las diferentes sucursales que posee y en su gran mayoría sus clientes son mayoristas, quienes distribuyen a pequeños consumidores.

ORGANIGRAMA.- A continuación se muestra el Organigrama de la empresa Aceros Bolivarianos S.A.

Figura 2.1.



Organigrama

Fuente: Aceros Bolivarianos, 2009.

2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

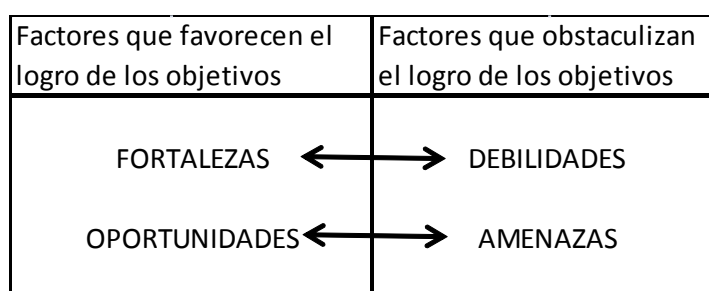
Esta es una de las herramientas de la organización, que no es otra que “el proceso de crear y mantener una congruencia estratégica entre las metas y las capacidades de la compañía y sus oportunidades. Implica definir una misión clara, establecer objetivos de apoyo, diseñar una cartera de negocios sólida y coordinar estrategias funcionales”²⁸.

2.2.1. ANÁLISIS FODA

“El análisis FODA está diseñado para encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del medio, las oportunidades y amenazas y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de la empresa”. Este análisis permitirá a Aceros Bolivarianos S.A. formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas”²⁹.

Se definirá cada uno de estos términos para elaborar la matriz:

Figura 2.2.



Componentes del Análisis Foda

FUENTE: El Plan de Negocios, Díaz De Santos.

²⁸ Fundamentos de Marketing, Kotler, Phillip & Armstrong, Gary, Pearson Educación, 2003, pág. 44

²⁹ Planeación y Gestión Estratégica, Serna Gómez, Humberto, 3R Editores, 1997, pág. 142

Fortalezas

Son aquellos atributos internos de una organización que contribuyen y apoyan el logro de los objetivos de una institución.

Debilidades

Actividades o problemas internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de una empresa.

Oportunidades

Son los eventos, hechos o tendencias en el entorno de una empresa que podrían facilitar el desarrollo de ésta, siempre y cuando se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

Amenazas

Son aquellos hechos o tendencias en el entorno de una organización que limitan o dificultan su desarrollo operativo.

2.2.1.1. METODOLOGÍA APLICADA

Para la elaboración del Plan Estratégico en el que se encuentra inmerso el Análisis FODA se procedió de la siguiente manera:

- La Alta Dirección designó al Gerente Financiero como responsable del proyecto, éste a su vez formó grupos de trabajo liderados por cada jefe de área.
- Cada Jefe de área realizó un plan de trabajo identificando actividades, cronograma, lugar adecuado, agenda detallada, etc. Se realizaron reuniones frecuentes con su personal y mediante lluvia de ideas identificaron los insumos necesarios para la elaboración del Plan Estratégico

- A continuación se realizó una revisión de lo identificado, Jefes de áreas con el Responsable del Proyecto para consolidar y establecer la Misión, Visión, Análisis FODA, Objetivos, Planes de Acción.
- Posteriormente se realizó una presentación a la Alta Dirección del resultado obtenido en el que participaron los Jefes de áreas y el Responsable del Proyecto.
- En esta reunión la Alta Dirección solicitó algunos cambios e inclusiones que él creyó conveniente y se estableció el Plan Estratégico definitivo en el que se incluye el análisis FODA.
- Como complemento de esto hubo una reunión con expertos como Pablo Lucio Paredes y Walter Spurrier para revisión de objetivos y depuración de los mismos de acuerdo a la situación económica del país y sus previsiones. Se hizo un ajuste y luego fue difundido al personal que le compete.

A continuación se detalla el personal involucrado:

- Presidentes Ejecutivos
- Gerente Financiera
- Gerentes de Planta
- Gerente Comercial
- Gerente de Recursos Humanos
- Gerente Ambiental Seguridad y Salud y Responsabilidad Social
- Jefes del área financiera
- Jefes del área productiva
- Gerentes y jefes del área Comercial
- Jefes del área de Recursos Humanos
- Jefes del área Ambiental Seguridad y Salud y Responsabilidad Social
- Todo el personal de la empresa.

2.2.1.2. FORTALEZAS

Cadena de Distribución.- Los canales de distribución que posee posibilitan una adecuada y fuerte manera de vender los productos. Se trata de llegar hacia los grandes ferreteros y distribuidores. Así como también es importante mencionar los locales propios que posee la empresa en las principales ciudades del país, lo cual permite tener una cobertura nacional.

Variedad de Productos.- La disponibilidad de una variedad de productos en el mercado del acero, provoca la preferencia en sus productos, posee tanto aquellos que se producen al frío como al caliente, entre estos tenemos: - Varillas, Mallas, Perfiles, vigas, alambre de púas, clavos, etc.

Prestigio de la Marca.- El tiempo recorrido y los logros alcanzados les hizo posible que crean en la marca. Son muchos años los que permanece esta marca en el mercado, cada día consolidándose y generando mayor confianza en sus clientes.

2.2.1.3. OPORTUNIDADES

Alta Demanda de los Productos.- Los productos ofrecidos por la empresa tienen una alta demanda a nivel nacional. El sector de la construcción se encuentra en bonanza, así como en la expectativa de seguir creciendo ya sea por las políticas internas, lo cual repercute positivamente al mercado del acero, también es importante mencionar que la demanda del acero en Ecuador es mayor que la oferta, por lo que se debe importar este producto.

Innovación Tecnológica.- Hace una década se mantiene una política de innovación tecnológica con el objetivo de ofrecer el mejor producto. En la actualidad se cuenta con instalaciones, maquinaria y equipamiento de primera línea y última tecnología, lo que genera una producción mayor y mejor en volumen y calidad.

Promoción Vía Internet.- La empresa se encuentra en el camino y acorde a la era de la información en línea. Se apuesta a la publicidad y ventas vía internet lo cual permitirá a sus clientes tener mayor facilidad y estar en línea con sus ejecutivos de ventas para mayor rapidez de respuesta.

Incremento de Sucursales.- Un objetivo de la administración es crear nuevas sucursales en diferentes puntos del Ecuador. Con el objetivo de tener mayor cobertura y propender al crecimiento de la compañía, básicamente con estudios de mercado y demanda insatisfecha se localizarán varios nuevos locales en algunas ciudades del Ecuador.

2.2.1.4. DEBILIDADES

Falta de Espacio Físico.- Causado por el crecimiento que se ha venido dando continuamente, lo que ha hecho que el espacio que antiguamente poseía, sea pequeño para las nuevas necesidades. Inclusive aunque la infraestructura de la compañía es grande, en la planta por el incremento en la producción y las necesidades que esto va generando, ha hecho que se deba seguir adquiriendo y construyendo nuevas edificaciones, sin embargo persiste este inconveniente.

Cultura de Servicio al Cliente Inexistente.- No existe dentro de la empresa la cultura de servicio al cliente. Radica en que no existe una estrategia corporativa dónde participen todos los niveles de la organización y se inicie con un diagnóstico profundo sobre el cuál exista la determinación por parte de la administración y la gerencia de intervenir, con el fin de establecer claros indicadores de mejoramiento que tendrán su impacto y su recompensa cuando sean los mismos clientes que perciban y manifiesten con su comportamiento económico, mayores niveles de satisfacción.

Alta Dependencia del Sistema Informático.- El sistema de información que posee provoca una dependencia para todas las operaciones económicas realizadas. La empresa posee un sistema ERP (Enterprise Resource Planning)

sin embargo la alta dependencia sobre todo en la parte comercial y productiva hace que no se deje de mencionar, porqué de existir algún inconveniente ir hacia otro sistema provocaría un cambio a escalas de tiempo y personas muy grande.

No Existe Mantenimiento Preventivo de las Maquinarias y Equipos.- No se cuenta con un plan preventivo de mantenimiento de las maquinarias y equipos. La maquinaria que posee la empresa es de alta tecnología sin embargo por parte de los gerentes de planta no existe emitido un plan de preventivo de mantenimiento adecuado para los niveles requeridos por la empresa.

2.2.1.5. AMENAZAS

Alta Competencia.- La competencia es muy fuerte y generalmente muy capacitada. Aunque la empresa cuenta con una gran participación en el mercado nacional del acero, existen empresas que en los últimos años han venido creciendo a pasos agigantados y con un fuerte posicionamiento gracias a su capacidad y conocimiento del mercado.

Disminución Del Precio Del Producto.- Las materias primas principales han bajado considerablemente lo que además ha provocado que el producto también tenga el mismo efecto. El precio del producto por ser esté un commodity ha sufrido variaciones importantes de precio, además también porqué está correlacionado al precio internacional, además de las materias primas han tenido el mismo efecto, lo que provoca de cierta manera reducir rentabilidad.

Alianzas Estratégicas Formadas por la Competencia.- La competencia entre varias empresas ha formado alianzas estratégicas. Creando fuertes canales de distribución y diversificación, de productos no solamente del mercado del acero sino de todo el sector de la construcción.

Productos Alternativos.- Han salido al mercado ciertos productos alternativos que aunque no tengan la misma calidad tienen un precio más bajo. Productos

especialmente importados han aparecido en el mercado, queriendo reemplazar a los proporcionados por la institución, sin embargo estos no tienen ni garantía ni cumplen con estándares nacionales e internacionales, pero por su bajo precio ha merecido especial atención³⁰.

2.2.2. MISIÓN

Somos líderes en la producción de acero, con excelencia en el servicio, calidad, tecnología, sistemas de gestión, recursos humanos, seguridad industrial, protección ambiental y responsabilidad social.

2.2.3. VISIÓN

Siempre estamos pensando en el CLIENTE, brindando el mejor servicio y los mejores productos de acero. Consolidarnos como líderes nacionales en la producción y comercialización del acero, sin ninguna afectación ambiental y proponiendo bienestar a nuestros clientes y a la comunidad.

2.2.4. VALORES CORPORATIVOS

El Cliente es lo Primero.- La razón de ser del negocio es el cliente, por lo tanto se educa a los colaboradores en ese sentido.

Transparencia y Ética en Todos Nuestros Actos.- Este es un factor primordial para el personal que permanece en la empresa y ese es el ejemplo que las autoridades desde el cargo más importante hasta el que no lo tiene, debe dar a sus compañeros, proveedores, clientes y toda persona o ente relacionado a las operaciones.

Compromiso con la Calidad y la Producción.- Toda labor realizada por los empleados por pequeña que parezca es importante para el desarrollo de la

³⁰ El análisis FODA fue realizado conjuntamente con el apoyo de los Gerentes de la Compañía.

empresa, es por ende vital que sean ejecutadas con el máximo de calidad y productividad para generar eficiencia, efectividad y el mayor ahorro posible.

Mejoramiento Continuo.- La directiva y cada integrante está comprometido a estar perfeccionándose, la filosofía de este trasciende a todos los aspectos de la vida, no solo al plano empresarial, motivo más que suficiente para que exista en la empresa la cultura de mejoramiento continuo como pilar fundamental de su desarrollo.

Trabajo en Equipo.- Todos los logros son producto del trabajo en equipo, no de una sola persona, por eso un objetivo de prioridad es cohesionar a los equipos de trabajo involucrados de la organización para obtener los mejores resultados en lo económico y social.

2.2.5. OBJETIVOS

Crecimiento de las Ventas.- A través del incremento de las sucursales, así como de la eficiencia en la producción se espera un incremento en el volumen de ventas de un 5% incremental en los próximos cinco años.

Participación de Mercado.- Por efecto del incremento en el volumen de ventas se considera también un aumento del 5% de mercado en cinco años.

Eficiencia de la Producción.- Debido a la inversión realizada en equipos como capacitación del personal involucrado se espera que los resultados de la producción repunten, un incremento de producción del 8,5% en los próximos años con una permanente consistencia, además de mejora en los estándares de los costos de producción.

Licencias Ambientales.- Obtener los debidos permisos ambientales, así como conservarlos aquellos que actualmente posee, gracias a la protección de los recursos naturales y la gestión con los entes reguladores.

2.2.6. ESTRATEGIAS

Servicio al Cliente.- Capacitación continua y cultura de servicio a todos los empleados, especialmente a aquel que atiende las necesidades de nuestros clientes.

Incremento de Sucursales a Nivel Nacional.- Abrir nuevas oficinas a nivel nacional con el firme propósito tener mayor cobertura, incremento de ventas y clientes.

2.2.7. MATRIZ DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

2.2.7.1. Evaluación Externa

Una vez identificados las Oportunidades y Amenazas, se continúa con el siguiente procedimiento:

- Se determina el nivel de impacto de los factores que tiene para la empresa, se estudiarán aquellos que tengan un nivel de alto y mediano impacto.
- Se hace una clasificación de 1 a 4 para identificar el impacto que cada variable representa:

| | |
|------------------------|---|
| Amenaza importante | 1 |
| Amenaza menor | 2 |
| Oportunidad menor | 3 |
| Oportunidad importante | 4 |
- Se asigna una ponderación a cada factor que en este caso sería:

| | |
|-------|---|
| Alto | 5 |
| Medio | 3 |
| Bajo | 1 |
| Nulo | 0 |

Esta ponderación indica la probabilidad de ocurrencia de dicho factor en el éxito de una empresa.

- Luego se calcula el porcentaje relativo de peso de factor dividiendo cada una de las ponderaciones para el total de ellas, la sumatoria de cada porcentaje deberá dar siempre 1.
- Se multiplica el porcentaje relativo de cada factor por su clasificación, para establecer el resultado ponderado para cada variable.
- Se suma los resultados ponderados para cada variable con el fin de determinar el resultado total ponderado para la empresa.

Un resultado total ponderado más alto posible para una empresa es de 4 y el menor posible es 1. Es decir el resultado ponderado promedio es 2.5.

Un resultado 4 indicaría que una empresa compite en un ramo atractivo y que tiene grandes oportunidades externas, mientras que un resultado 1 mostraría que una empresa que está en un negocio poco atractivo y que enfrenta grandes amenazas externas.

Tabla 2.1.

FACTORES EXTERNOS CLAVE

| OPORTUNIDADES | CALIFICACION | Probabilidad de ocurrencia | | VALOR PONDERADO |
|--|--------------|----------------------------|-------------|-----------------|
| | | Ponderación | % | |
| DEMANDA DE LOS PRODUCTOS | 4 | 5 | 0,16 | 0,63 |
| DISPOSICION DE TECNOLOGIA DE PUNTA | 4 | 5 | 0,16 | 0,63 |
| PUBLICIDAD DIGITAL | 3 | 3 | 0,09 | 0,28 |
| APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES | 4 | 3 | 0,09 | 0,38 |
| AMENAZAS | | | | |
| ALTA COMPETENCIA | 1 | 5 | 0,16 | 0,16 |
| DISMINUCION DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS. | 2 | 5 | 0,16 | 0,31 |
| ALIANZAS ESTRATEGICAS DE LA COMPETENCIA. | 1 | 3 | 0,09 | 0,09 |
| PRODUCTOS ALTERNATIVOS. | 1 | 3 | 0,09 | 0,09 |
| TOTAL | | 32,00 | 1,00 | 2,56 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS S.A., 2009.

2.2.7.2. Evaluación Interna

Una vez identificados las Fortalezas y Debilidades, se continúa con el siguiente procedimiento:

- Se determina el nivel de impacto de los factores que tiene para la empresa, se estudiarán aquellos tengan un nivel de alto y mediano impacto.

- Se hace una clasificación de 1 a 4 para identificar el impacto que cada variable representa:

| | |
|----------------------|---|
| Debilidad importante | 1 |
| Debilidad menor | 2 |
| Fortaleza menor | 3 |
| Fortaleza importante | 4 |

- Se asigna una ponderación a cada factor que en este caso sería:

| | |
|-------|---|
| Alto | 5 |
| Medio | 3 |
| Bajo | 1 |
| Nulo | 0 |

Esta ponderación indica la probabilidad de ocurrencia de dicho factor.

- Luego se calcula el porcentaje relativo de peso de factor dividiendo cada una de las ponderaciones para el total de ellas, la sumatoria de cada porcentaje deberá dar siempre 1.
- Se multiplica el porcentaje relativo de cada factor por su clasificación, para establecer el resultado ponderado para cada variable.
- Se suma los resultados ponderados para cada variable con el fin de determinar el resultado total ponderado para la empresa.

El resultado total ponderado puede oscilar de un resultado bajo de 1 a otro alto de 4 siendo 2.5 el resultado promedio. Los resultados mayores que 2.5 indican una empresa poseedora de una fuerte posición interna mientras que los menores de 2.5 muestran una organización con debilidades internas.

Tabla 2.1.**FACTORES INTERNOS CLAVE**

| FORTALEZAS | CLASIFICACION | Probabilidad de ocurrencia | | VALOR PONDERADO |
|--|---------------|----------------------------|-------------|-----------------|
| | | Ponderación | % | |
| CADENAS DE DISTRIBUCION | 4,00 | 5 | 0,19 | 0,74 |
| VARIEDAD DE PRODUCTOS | 4,00 | 5 | 0,19 | 0,74 |
| PRESTIGIO DE LA MARCA | 4,00 | 3 | 0,11 | 0,44 |
| PARTICIPACION DE MERCADO | 4,00 | 3 | 0,11 | 0,44 |
| DEBILIDADES | | | | |
| FALTA DE ESPACIO FISICO | 1,00 | 5 | 0,19 | 0,19 |
| FALTA DE CULTURA HACIA EL CLIENTE | 1,00 | 3 | 0,11 | 0,11 |
| SISTEMA INFORMATICO DE LIMITADA CAPACIDAD | 2,00 | 1 | 0,04 | 0,07 |
| FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINARIAS | 2,00 | 1 | 0,04 | 0,07 |
| ALTOS INCENTIVOS A LOS DISTRIBUIDORES | 2,00 | 1 | 0,04 | 0,07 |
| TOTAL | | 27,00 | 1,00 | 2,89 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS S.A., 2009

2.2.7.3. Matriz de Evaluación de factores internos-externos

La matriz interna-externa es elaborada mediante dos dimensiones claves. Los resultados totales ponderados de los factores internos se ubica en el eje de las X y los resultados ponderados de los factores externos en el eje de las Y.

Tabla 2.3. Matriz de Evaluación de factores internos-externos

| | Fuerte (3.00-4.00) | Promedio (2.00-2.99) | Débil (1.00-1.99) | |
|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|---|
| Alto (3.00-4.00) | I Crecza y Desarrollese | II Crecza y desarróllece | III Persista o resista | A n á l i s i s e x t e r n o |
| Mediano (2.00-2.99) | IV Crecza y desarróllece | V Persista o resista | VI Coseche o elimine | |
| Bajo (1.00-1.99) | VII Persista o resista | VIII Coseche o elimine | IX Coseche o elimne | |
| | Análisis interno | | | |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS S.A., 2009

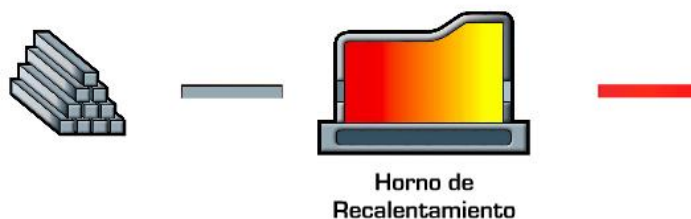
Como se observa en el gráfico, Aceros Bolivarianos S.A. se encuentra ubicado en el sector V, ya que al realizar la matriz de evaluación interna el resultado fue de 2.89 y la evaluación externa fue de 2.56. Con este resultado podemos ver que la empresa se encuentra en una posición en la que tiene muchas oportunidades de crecimiento para los cuales deberá implementar ciertas medidas tanto en el ambiente interno como el externo, como son la aplicación y puesta en marcha de los objetivos y estrategias.

2.2.8. PROCESO DE PRODUCCIÓN

Línea de Producción 1.-

- Las palanquillas ingresan al horno de recalentamiento que eleva la temperatura a los 1,200 grados aproximadamente, para permitir el proceso de laminación.

Figura 2.3.1.



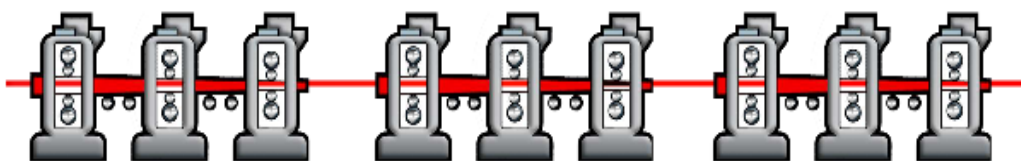
FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- Al salir del horno, las palanquillas pasan por las cajas de desbaste, donde sufren una deformación brusca, disminuyendo su diámetro y creciendo en longitud.

Figura 2.3.2.**Desbaste**

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

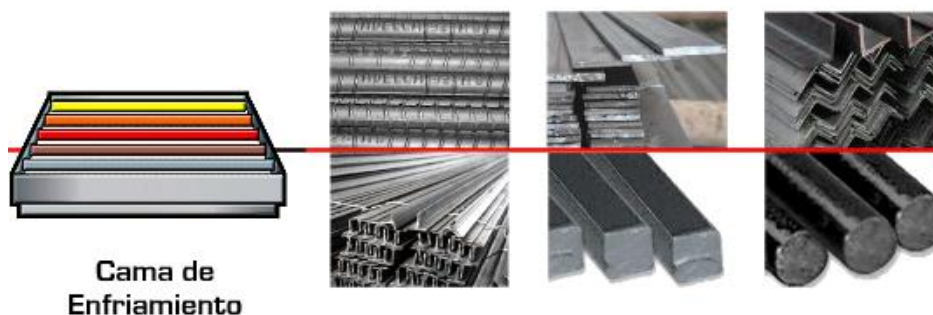
- Las cajas de laminación intermedias reducen aun más el diámetro de las palanquillas, mientras que las cajas de terminado, hacen que el producto llegue a su forma final, corrugado, contramarcado y tolerancia dimensional.

Figura 2.3.3.**Cajas de laminación**

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- Terminado el proceso de laminación, el producto pasa por el QTB, donde se le da la propiedad de sismo-resistencia por medio de un cambio brusco de temperatura a través de presión de agua. En la cama de enfriamiento se baja la temperatura unitariamente y corta a medidas comerciales, quedando listas para su comercialización.

Figura 2.3.4.

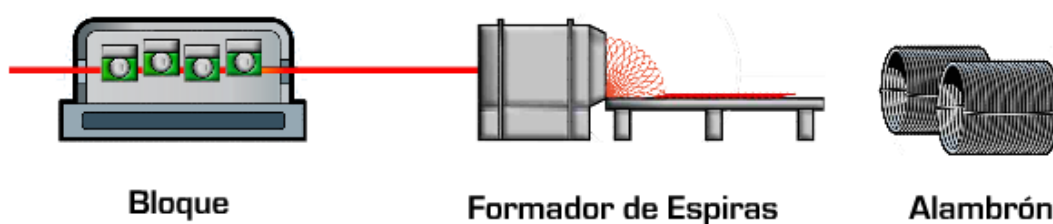


FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

Línea de Producción 2.-

- El bloque recibe las palanquillas directamente de las cajas de laminación, pasando por el formador de espirales o rollos (alambrán).
- El alambrán es el acero en forma de bobinas, mismas que se utilizan en el proceso de trefilación.

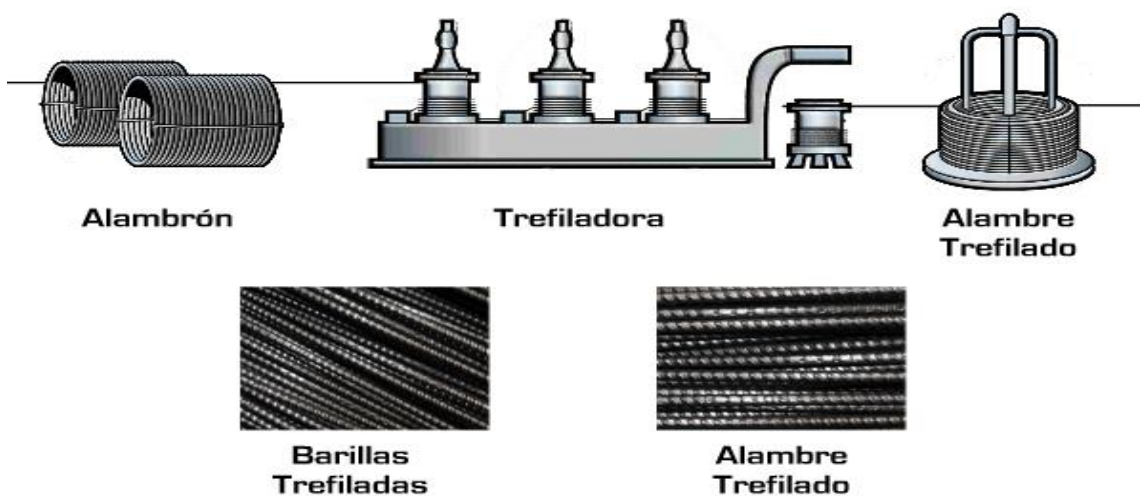
Figura 2.3.5.



FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- Después de pasar por un proceso de decapado, el alambrán sufre una transformación mecánica en frío, reduciendo su diámetro de acuerdo a las necesidades. El producto en forma de bobina puede ser producto final o materia prima para otros productos.

Figura 2.3.6.



FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- La galvanización consiste en el recubrimiento de una capa de zinc caliente al alambre con temperatura controlada. Comercialmente se produce alambre galvanizado, mallas de cerramiento y alambre de púas posterior a este proceso.

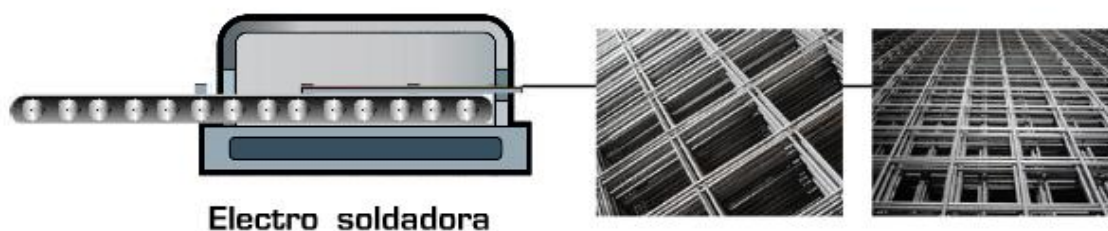
Figura 2.3.7.



FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- Las varillas ingresan longitudinalmente donde por medio de unión mediante resistencia eléctrica a tope se unen con varillas transversales.

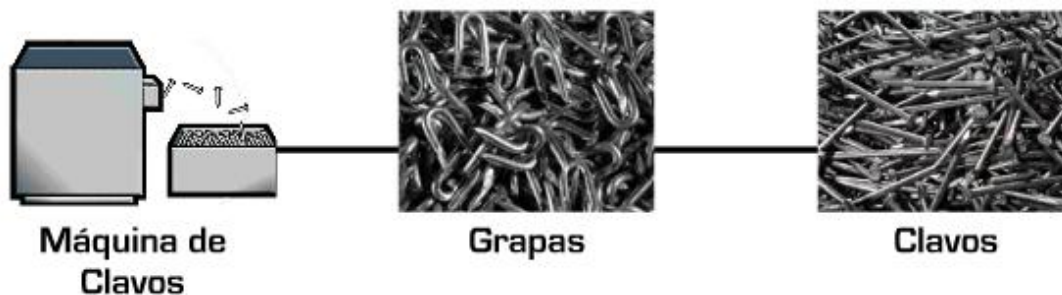
Figura 2.3.8.



FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

- Los clavos y grapas se fabrican a partir del alambre trefilado.

Figura 2.3.9



FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

2.2.9. HECHOS RELEVANTES

- En el año 1960 fue creada la empresa Aceros Bolivariano S.A.
- En el año 1998 se fusionan las compañías Aceros Bolivarianos S.A. y TREFILECSA S.A. formando lo que hoy en día constituyen las dos líneas de producción.
- En el año 2000 muere el fundador de la Compañía.
- En el año 2008 se repotencia la maquinaria de la compañía con la adquisición de nueva tecnología.
- En el primer trimestre del año 2008 sube el precio del acero en alrededor del 50% por efecto del mercado internacional de este commodity, por la demanda excesiva de China, India y Japón.
- En el último trimestre del año 2008 se reduce el precio del acero aproximadamente en el 22% por la desaceleración por parte de China y la recesión económica en los Estados Unidos de América.

A continuación se presenta un análisis de las cifras más importantes en los últimos cinco años de Aceros Bolivarianos:

Tabla 2.2.

HECHOS RELEVANTES

| AÑO | 2004 | ANÁLISIS VERTICAL | 2005 | VAR. | ANÁLISIS VERTICAL | 2006 | VAR. | ANÁLISIS VERTICAL | 2007 | VAR. | ANÁLISIS VERTICAL | 2008 | VAR. | ANÁLISIS VERTICAL |
|---------------|----------------|----------------------|----------------|---------|----------------------|----------------|---------|----------------------|----------------|-------|----------------------|----------------|--------|----------------------|
| VENTAS | 119.641.041,68 | 100,00% | 115.000.000,00 | -3,88% | 100,00% | 134.910.822,00 | 17,31% | 100,00% | 155.678.784,48 | 15,4% | 100,00% | 280.895.925,27 | 80,4% | 100,00% |
| UTILIDAD NETA | 8.511.028,00 | 7,11% | 5.007.082,50 | -41,17% | 4,35% | 5.041.157,52 | 0,68% | 3,74% | 6.803.553,96 | 35,0% | 4,37% | 17.629.196,77 | 159,1% | 6,28% |
| INVENTARIOS | 30.459.956,25 | 25,46% | 39.607.704,50 | 30,03% | 34,44% | 81.209.309,34 | 105,03% | 60,19% | 75.345.943,32 | -7,2% | 48,40% | 140.196.547,11 | 86,1% | 49,91% |
| PATRIMONIO | 45.808.219,96 | 38,29% | 50.815.302,39 | 10,93% | 44,19% | 55.856.459,88 | 9,92% | 41,40% | 62.660.013,78 | 12,2% | 40,25% | 80.289.210,57 | 28,1% | 28,58% |
| IMPUESTOS | 1.809.556,16 | 1,51% | 1.713.764,11 | -5,29% | 1,49% | 1.721.571,95 | 0,46% | 1,28% | 2.450.511,67 | 42,3% | 1,57% | 8.104.522,48 | 230,7% | 2,89% |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

CAPITULO III

ANTECEDENTES NIIF`S - NORMATIVA

3.1. ANTECEDENTES NIIF`S

Figura 3.1.



IFRS

FUENTE: Vantage Consulting

En 1973 nace el IASC por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón, entre otros. La profesión contable internacional de los cuerpos de contabilidad fue organizada bajo la Federación Internacional de los Contadores (IFAC) en 1977 y se constituyó el Comité IASC.

En 1981 ambas instituciones convinieron que IASC debía tener autonomía completa para fijar estándares internacionales de contabilidad, al mismo tiempo que los miembros de IFAC se acoplaron al IASC.

En el año 1995 se firmo un acuerdo entre el IASC, actual IASB y la OSCO, por lo que se comprometían a revisar todas las normas de contabilidad, con el objeto de que se pudieran utilizar por las entidades que cotizan en las bolsas, posteriormente en el Consejo Europeo de Lisboa celebrado en el año 2000, se puso de relieve la necesidad de acelerar la potenciación del mercado interior de

servicios financieros y se fijó la fecha del 2005 para la implantación de las NIC, actualmente llamadas NIIF´S³¹.

En Ecuador mediante resolución No. 99.14.3.3.007 de agosto de 1999 emitida por la Superintendencia de Compañías adoptó la primera serie de 15 normas ecuatorianas de contabilidad por parte de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Posteriormente las siguientes normas fueron adoptadas las restantes 12 normas hasta el año 2001³².

En el año 2000, IOSCO recomendaba que sus miembros permitieran a los emisores multinacionales la utilización de las normas elaboradas por el IASC en las emisiones y colocaciones internacionales de valores. Ese mismo año los miembros del IASC aprobaron su reestructuración y la constitución uno nuevo el IASB, que fue fundado el año siguiente.

En el año 2002, se reconstituye la SIC (Comisión Permanente de Interpretaciones) y cambia su denominación a IFRIC (International Financial Reporting Standards Committee), igualmente las normas a emitir a partir de ese momento pasan a denominarse NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), así como también las IFRIC (International Financial Reporting Interpretation Committee).

En el año 2003, para facilitar la transición a las NIIF´S y NIC´S, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad decidió reemplazar la SIC-8 por la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera³³.

Las NIIF`S están formadas por:

- 1) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

³¹ NIIF – NIC, Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 1, Gonzalo Arias Barriga, Edi.GAB, 2008, pág. 7.

³² ROSC, Informe sobre la observancia de los códigos y normas en Ecuador, 2001

³³ NIIF – NIC, Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 1, Gonzalo Arias Barriga, Edi.GAB, 2008, pág. 8

- 2) Las Interpretaciones de las NIC, denominadas SIC.
- 3) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 4) Las interpretaciones a las NIIF, llamadas (IFRIC).

3.2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- b) promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas; y
- c) trabajar activamente con los emisores nacionales de normas para lograr la convergencia de las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad³⁴.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS NIIF`S

El objetivo en el Ecuador es cumplir con la obligatoriedad impuesta por la Superintendencia de Compañías en el año 2006 y ratificada en el 2008 que es aplicable para la Empresa Aceros Bolivarianos, le toca implementar en el año 2010 (fecha de transición) y empezar a trabajar bajo NIIF`S a partir del año 2011.

³⁴NIIF – NIC, Normas Internacionales de Información Financiera Tomo 1, Gonzalo Arias Barriga, Edi.GAB, 2008, pág. 16

3.4. ANÁLISIS DE LAS NIIF`S

3.4.1. Marco Conceptual de las NIIF`S:

El Marco Conceptual establece conceptos que se refieren a la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos.

El Marco Conceptual trata los siguientes temas:

- (a) el objetivo de los estados financieros;
- (b) las características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros;
- (c) la definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
- (d) los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable.

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Además los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

(a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y

(b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre el concepto de capital y el concepto de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un prerrequisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital y lo que es recuperación del capital. Sólo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como ganancia, y por tanto como rendimiento del capital. Por ello, el resultado o ganancia es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

El Consejo del IASC reconoce que, en un número limitado de casos, puede haber un conflicto entre el Marco Conceptual y alguna Norma Internacional de Contabilidad. En tales casos, los requisitos fijados en la Norma afectada prevalecen sobre las disposiciones del Marco Conceptual³⁵

3.4.2. Norma Internacional de Información Financiera 1.- Adopción por Primera Vez de las NIIF´S:

Está NIIF aplicará la empresa en: a) Sus primeros Estados Financieros; b) En cada informe financiero intermedio, de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y se refiera a una parte del periodo cubierto por sus primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF´S.

³⁵ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen Marco Conceptual, 2009

El objetivo es asegurar que los primeros Estados financieros con arreglo a las NIIF'S, así como su información financiera, contienen información de alta calidad que: a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten; b) suministre un punto de partida apropiado para la contabilización según las NIIF'S; y, c) conseguida a un costo que no supere al que proporciona a sus usuarios³⁶

3.4.3. Norma Internacional de Información Financiera 2.- Pagos Basados en Acciones:

La empresa aplicará en: a) transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio, la entidad recibe bienes o servicios como contrapartida por los instrumentos de patrimonio de la entidad (incluye a las acciones u opciones sobre acciones); b) transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con efectivo, la empresa adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos con el proveedor, por importes que están basados en el precio (valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio; y, c) transacciones en las que la entidad reciba o adquiera bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionen a la entidad o al proveedor, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

El objetivo consiste en especificar la información financiera que debe incluir la empresa cuándo lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones, es decir que refleje en el Estado de Resultados del periodo y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluye además los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados³⁷.

³⁶ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 1, 2009

³⁷ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 2, 2009

3.4.4. Norma Internacional de Información Financiera 3.- Combinaciones de Negocios:

Está NIIF se aplicará a una transacción u otro suceso que cumpla la definición de una combinación de negocios, no se aplicará cuándo:

- a)** La formación de un negocio conjunto;

- b)** La adquisición de un activo o grupo de activos que no constituya un negocio, la empresa adquirente deberá reconocer los activos identificables (incluye aquellos que cumplan con la descripción y criterio de los activos intangibles señalados en la NIC 38) y los pasivos asumidos. El costo del grupo deberá distribuirse entre los activos y pasivos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la compra. Esta transacción no da lugar a una plusvalía.

- c)** Una combinación de entidades o negocios bajo control común.

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad informante proporciona a través de sus estados financieros, para lo cual se establece principios y requerimientos sobre la forma en que la entidad adquirente: a) reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida; b) reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y, c) determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios³⁸.

³⁸ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 3, 2009

3.4.5. Norma Internacional de Información Financiera 4.- Contratos de Seguro:

Se aplicará a:

a) Contratos de seguro (incluyendo los contratos de reaseguro) que emita y a los contratos de reaseguro de los que sea tenedora.

b) Instrumentos financieros que emita con un componente de participación discrecional. La NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar requiere la transparentación de información sobre los instrumentos que contengan esta característica.

No contiene aspectos contables de las aseguradoras, como la contabilización de los activos financieros que sean de propiedad de entidades aseguradoras y de los pasivos financieros emitidos por aseguradoras.

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro.

Esta NIIF requiere:

- a) realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras;
- b) revelar información, que identifique y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, y que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos instrumentos financieros³⁹.

³⁹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 4, 2009

3.4.6. Norma Internacional de Información Financiera 5.- Activos No Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas:

3.4.6.1. Activos No Corrientes

Los requisitos de clasificación y presentación de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos, y a todos los grupos de activos para su disposición que tiene la entidad. Los activos clasificados como no corrientes de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros no se reclasificarán como activos corrientes hasta que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF.

Los activos de una clase que la entidad normalmente considere como no corrientes y se hayan adquirido exclusivamente con la finalidad de revenderlos, no se clasificarán como corrientes a menos que cumplan con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF. En ocasiones una entidad dispone de un grupo de activos, posiblemente con algunos pasivos directamente asociados, de forma conjunta y en una sola transacción. Ese grupo de activos para su disposición podría ser un grupo de unidades generadoras de efectivo.

3.4.6.2. Presentación de Operaciones Discontinuas:

Un componente de una entidad comprende las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera, es decir un componente de una entidad habrá constituido una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo mientras haya estado en uso.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- c) es una unidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla⁴⁰.

3.4.7. Norma Internacional de Información Financiera 6.- Exploración y Evaluación de Recursos Minerales:

Requiere:

- a) Mejoras limitadas en las prácticas contables existentes para los desembolsos por exploración y evaluación;
- b) que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación de su deterioro del valor de acuerdo con esta NIIF, y midan cualquier deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos;
- (c) revelar información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan reconocido.

⁴⁰ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 5, 2009

Una entidad aplicará esta NIIF a los desembolsos por exploración y evaluación en los que incurra, la NIIF no aborda otros aspectos relativos a la contabilización de las entidades dedicadas a la exploración y evaluación de recursos minerales.

Una entidad no aplicará la NIIF a los desembolsos en que haya incurrido:

- a) antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada;
- b) después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral⁴¹.

3.4.8. Norma Internacional de Información Financiera 7.- Información a Revelar:

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

(a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y

(b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

⁴¹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 6, 2009

Se informará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, de los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de instrumentos financieros definidas en la NIC 39:

(a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado: (i) los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, y (ii) los clasificados como mantenidos para negociación de acuerdo con la NIC 39;

(b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento;

(c) préstamos y partidas por cobrar;

(d) activos financieros disponibles para la venta;

(e) pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado: (i) los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, y (ii) los clasificados como mantenidos para negociar de acuerdo con la NIC 39; y

(f) pasivos financieros medidos al costo amortizado⁴².

3.4.9. Norma Internacional de Información Financiera 8.- Segmentos de Información:

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Esta NIIF se aplicará a:

⁴² International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 7, 2009

(a) Los estados financieros separados o individuales de una entidad.

(a.1) cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o

(a.2) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y

(b) Los estados financieros consolidados de un grupo con una controladora:

(b.1) cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o

(b.2) que registre, o esté en proceso de registrar, los estados financieros consolidados en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

Cuando una entidad que no esté obligada a aplicar esta NIIF opte por revelar información sobre segmentos que no cumpla con ella, no describirá esa información como información por segmentos.

Si un informe financiero de una entidad controladora que se encuentre dentro del alcance de esta NIIF incluyese tanto sus estados financieros consolidados como sus estados financieros separados, sólo se requerirá información por segmentos en los estados financieros consolidados

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

(a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las

actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),

(b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, NIIF 8 para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y

(c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Un segmento de operación podrá comprender actividades de negocio de las que aún no se obtengan ingresos; por ejemplo, los negocios de nueva creación pueden ser segmentos de operación antes de que se obtengan ingresos de sus actividades ordinarias⁴³.

3.4.10. Norma Internacional de Información Financiera 9.- Normas Internacionales para PYMES:

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

(a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

(b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

(a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un

⁴³ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 8, 2009

mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o;

(b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma⁴⁴.

3.5. ANÁLISIS DE LAS NIC`S

3.5.1. Norma Internacional de Contabilidad 1.- Presentación de Estados Financieros:

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados

⁴⁴ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIIF 9, 2009

financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

Los estados financieros de propósito general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Comprenden:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
- (c) las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o bien emitidas por el anterior Comité de Interpretaciones (SIC).

Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo.

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado tal como lo requieren o permiten otras NIIF⁴⁵.

3.5.2. Norma Internacional de Contabilidad 2.- Inventarios:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema trascendente es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. Además suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- (a) las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la NIC 11 Contratos de Construcción);
- (b) los instrumentos financieros (véase NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición); y
- (c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41 Agricultura).

⁴⁵International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 1, 2009

Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre las partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libremente.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente del fisco), los transportes, el almacenamiento y otros rubros directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluyen aquellos rubros directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, sin importar el volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta.

Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos;
- (b) el valor total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (c) el valor en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- (d) el valor de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (e) el valor de los descuentos de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo;

(f) el valor de las reversiones en los descuentos de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo;

(g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de los descuentos de valor; y

(h) el valor en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas⁴⁶.

3.5.3. Norma Internacional de Contabilidad 7.- Estado de Flujos de Efectivo:

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según su procedencia, de actividades de operación, de inversión y de financiación.

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

⁴⁶ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 2, 2009

Actividades de operación constituyen la principal fuente de ingresos, actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión son de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y las equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

Una entidad revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los valores de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Las entidades revelarán los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, por causa de la variedad de prácticas de gestión de efectivo y de servicios bancarios relacionados con ella en todos los países del mundo, y además para dar cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

El resultado de cualquier cambio en las políticas de determinación del efectivo y equivalentes al efectivo, se presentará, en los estados financieros de la entidad, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores⁴⁷.

⁴⁷ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 3, 2009

3.5.4. Norma Internacional de Contabilidad 8.- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores:

El objetivo de esta Norma es determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. Realza la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos en periodos anteriores por esta y con los elaborados por otras entidades.

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Los requisitos de información a revelar relativos a políticas contables, excepto los referentes a cambios en las políticas contables, han sido establecidos en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Esta Norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

El efecto de impuestos de la corrección de los errores de periodos anteriores, así como de los ajustes retroactivos efectuados por los cambios en las políticas contables, se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y se revelará la información requerida por esta Norma.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el valor del uso periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos

correspondientes. Son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos, no son correcciones de errores.

Errores de periodos anteriores, son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La expresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los valores de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio. El reconocimiento prospectivo del efecto del cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación⁴⁸.

⁴⁸ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 8, 2009

3.5.5. Norma Internacional de Contabilidad 10.- Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa:

El objetivo de esta Norma es determinar cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y la información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa.

La Norma requiere también que una entidad no debería elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa indican lo contrario.

Esta Norma será aplicable en la contabilización y en la información a revelar correspondiente a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

(1) aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa, que indican ajuste y;

(2) aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa, que no indican ajuste⁴⁹.

⁴⁹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 10, 2009

3.5.6. Norma Internacional de Contabilidad 11.- Contratos de Construcción:

El objetivo de esta Norma es determinar el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo, se producen en diferentes periodos contables, por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

Un contrato de margen sobre el costo es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

- (a) el valor inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y
- (b) cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; siempre que sean susceptibles de medición segura⁵⁰.

3.5.7. Norma Internacional de Contabilidad 12.- Impuesto a las Ganancias:

El objetivo de esta norma es determinar el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación o liquidación en el futuro del valor en libros de los activos o pasivos que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes rúbricas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores o menores de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, se exige que la entidad reconozca un pasivo o activo por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas

⁵⁰ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 11, 2009

transacciones o sucesos económicos. Entonces, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

Además se incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.

Ganancia contable es la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias es el valor total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias deducibles; la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

(a) diferencias temporarias imponibles, son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o

(b) diferencias temporarias deducibles, son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades, son deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo⁵¹.

3.5.8. Norma Internacional de Contabilidad 16.- Propiedades, Planta y Equipo:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en

⁵¹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 12, 2009

dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Esta Norma no será de aplicación a:

- (a) Las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas;
- (b) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (NIC 41, Agricultura);
- (c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); o
- (d) las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

Valor en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Costo es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo la NIIF 2 Pagos en Acciones.

Valor depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una operación realizada en condiciones de independencia mutua.

Una pérdida por deterioro es el exceso del valor en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

(a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso.

El valor residual de un activo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del bien, después de disminuir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad⁵².

3.5.9. Norma Internacional de Contabilidad 17.- Arrendamientos:

El objetivo de esta Norma es determinar, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

Esta Norma será aplicable en la contabilización de todos los tipos de arrendamientos que sean distintos de los acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; y acuerdos de licencias para temas tales como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.

Esta Norma no será aplicable como base para la medición de:

(a) Propiedades tenidas para arrendamiento, en el caso de que se contabilicen como propiedades de inversión (NIC 40, Propiedades de Inversión);

⁵² International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 16, 2009

(b) propiedades de inversión suministradas por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (NIC 40);

(c) activos biológicos poseídos por arrendatarios en régimen de arrendamiento financiero (NIC 41, Agricultura); o

(d) activos biológicos suministrados por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (NIC 41).

Arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio del cobro de una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero, es decir que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Valor residual no garantizado es la parte del valor residual del activo arrendado, cuya realización por parte del arrendador no está asegurada o bien queda garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador.

Costos directos iniciales son los costos incrementales directamente imputables a la negociación y contratación de un arrendamiento, salvo si tales costos han sido incurridos por un arrendador que sea a la vez fabricante o distribuidor.

Inversión bruta en el arrendamiento es la suma de:

(a) Los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento financiero, y

(b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Inversión neta en el arrendamiento es la inversión bruta del arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Ingresos financieros no devengados son la diferencia entre:

(a) la inversión bruta en el arrendamiento; y

(b) la inversión neta en el arrendamiento⁵³.

3.5.10. Norma Internacional de Contabilidad 18.- Ingresos de Actividades Ordinarias:

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual, como incrementos en los beneficios económicos, generados a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen de las actividades ordinarias adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades

⁵³ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 17, 2009

ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos como venta de bienes; la prestación de servicios; y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

(c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias se mide con fiabilidad;

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con seguridad⁵⁴.

⁵⁴ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 18, 2009

3.5.11. Norma Internacional de Contabilidad 19.- Beneficios a los Empleados:

El objetivo de esta Norma es determinar el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

(a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y

(b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todas las retribuciones de los empleados, excepto aquéllas a las que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones y la información que deben suministrar los planes de beneficios a los empleados (NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro).

Las retribuciones de los empleados a las que se aplica esta Norma comprenden las que proceden de:

(a) Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.

(b) Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, por virtud de los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales; o

(c) Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista

diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

Los beneficios de los empleados comprenden los siguientes:

(a) Los beneficios a corto plazo para los empleados actuales, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo), y beneficios no monetarios (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y la utilización de bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;

(b) beneficios a los empleados retirados, tales como beneficios por pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica para los retirados;

(c) otros beneficios a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, los beneficios por jubilaciones y otros beneficios posteriores a un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad y, si no se deben pagarse dentro de los doce meses del cierre del periodo, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida; y

(d) beneficios por terminación.

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquéllos, o bien hechos a terceros, tales como compañías de seguros.

Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal.

El término “empleados” incluye también a los administradores y al personal gerencial⁵⁵.

3.5.12. Norma Internacional de Contabilidad 21.- Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera:

El objetivo de esta Norma es determinar cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Una entidad puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.

Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros.

Esta Norma se aplicará:

- (a) Al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera, salvo las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición;
- (b) Al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por

⁵⁵ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 19, 2009

consolidación, por consolidación proporcional o por el método de la participación;
y

(c) Al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación.

La NIC 39 es de aplicación a muchos derivados en moneda extranjera y, por tanto, éstos quedan excluidos del alcance de esta Norma. No obstante, aquellos derivados en moneda extranjera que no están dentro del alcance de la NIC 39, si forman parte de esta Norma. Además, esta Norma se aplica cuando la entidad convierte los valores relacionados con derivados desde su moneda funcional a la moneda de presentación, sin embargo no se aplica a la contabilidad de coberturas para partidas en moneda extranjera, incluyendo la cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero (NIC 39).

Esta Norma se aplica a la presentación de los estados financieros de una entidad en una moneda extranjera, e introduce requisitos para que los estados financieros resultantes puedan estar acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera. También se especifica la información a revelar, en el caso de conversión de información financiera a una moneda extranjera que no cumpla los anteriores requisitos.

Tasa de cambio de cierre es la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Diferencia de cambio es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes.

Tasa de cambio es la relación de cambio entre dos monedas.

Moneda extranjera (o divisa) es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Negocio en el extranjero es toda entidad subsidiaria, asociada, negocio conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa.

Moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, en cambio moneda de presentación es la moneda en que se presentan los estados financieros.

Un grupo es el conjunto formado por una controladora y todas sus subsidiarias. Partidas monetarias son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.

Inversión neta en un negocio en el extranjero es el importe que corresponde a la participación de la entidad que presenta sus estados financieros, en los activos netos del citado negocio.

Tasa de cambio de contado es la tasa de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata⁵⁶.

3.5.13. Norma Internacional de Contabilidad 23.- Costos por préstamos:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.

Esta Norma se aplicará por una entidad en la contabilización de los costos por préstamos. No se ocupará del costo, efectivo o imputado, del patrimonio incluido el capital preferente no clasificado como pasivo.

⁵⁶ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 21, 2009

No se requiere que una entidad aplique esta Norma a los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto medido al valor razonable, como por ejemplo un activo biológico; o inventarios que sean manufacturados, o producidos de cualquier otra forma, en grandes cantidades de forma repetitiva.

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Un activo apto, es aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Los costos por préstamos pueden incluir:

- (a) los intereses de descubiertos o sobregiros bancarios y de préstamos a corto y largo plazo;
- (b) la amortización de primas o de descuentos relacionados con préstamos;
- (c) la amortización de los costos accesorios (de formalización) de los contratos de préstamo;
- (d) las cargas por intereses relativas a los arrendamientos financieros contabilizados de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos; y
- (e) las diferencias de cambio procedentes de por préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean consideradas como ajustes de costos por intereses.

Dependiendo de las circunstancias, cualquiera de los siguientes podrían ser activos aptos: inventarios, fábricas de manufactura, instalaciones de producción eléctrica, activos intangibles, propiedades de inversión.

Los activos financieros, y los inventarios que son manufacturados, o producidos de cualquier otra forma en periodos cortos. Los activos que ya están listos para el uso al que se les destina o para su venta no son activos aptos.

Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

Son costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, son aquellos costos por préstamos que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado un desembolso en el activo correspondiente. Cuando una entidad toma fondos prestados que destina específicamente a la obtención de un activo apto, los costos por préstamos relacionados con éste pueden ser fácilmente identificados⁵⁷.

3.5.14. Norma Internacional de Contabilidad 24.- Información a Revelar sobre Partes Relacionadas:

El objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.

Esta Norma será aplicable en:

(a) la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;

⁵⁷ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 23, 2009

(b) la identificación de los saldos pendientes entre una entidad y sus partes relacionadas;

(c) la identificación de las circunstancias en las que se exige revelar información sobre los apartados (a) y (b) anteriores; y

(d) la determinación de la información a revelar sobre todas estas partidas.

Esta Norma exige revelar información sobre las transacciones con partes relacionadas y los saldos pendientes con ellas, en los estados financieros separados de una controladora, un partícipe en un negocio conjunto o un inversionista, elaborados de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.

Las transacciones y los saldos pendientes con otras entidades del grupo que sean partes relacionadas, se revelarán dentro de los estados financieros de la entidad. Las transacciones internas entre partes relacionadas, así como los saldos pendientes con ellas, se eliminarán en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo.

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios.

En tales circunstancias, la capacidad de la entidad para influir en las políticas financieras y de operación de la entidad participada se consigue a través del control, control conjunto o influencia significativa, respectivamente⁵⁸.

⁵⁸ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 24, 2009

3.5.15. Norma Internacional de Contabilidad 26.- Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro:

Esta Norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficio por retiro, cuando éstos se preparan, son conocidos también como “planes de pensiones”, “sistemas complementarios de prestaciones por jubilación” o “planes de beneficios por retiro”. Los planes de beneficio por retiro se consideran, como entidades diferentes de los empleadores y de las personas que participan en dicho planes. El resto de las Normas son aplicables a las informaciones procedentes de los planes de beneficio por retiro, en la medida en que no queden derogadas por la presente Norma.

Esta Norma trata de la contabilidad y la información a presentar, por parte del plan, a todos los participantes como grupo. No se ocupa, por el contrario de las informaciones a los individuos participantes acerca de sus derechos adquiridos sobre el plan.

Los planes de beneficio por retiro pueden ser de aportaciones definidas o de beneficios definidos. Muchos de ellos exigen la creación de fondos separados, que pueden o no tener personalidad jurídica independiente, así como pueden o no tener fideicomisarios que reciben las aportaciones y pagan los beneficios por retiro. La presente Norma es de aplicación con independencia de la creación del fondo separado o de la existencia de fideicomisarios.

La presente Norma no se ocupa de otros tipos de ventajas sociales de los empleados tales como las indemnizaciones por despido, los acuerdos de remuneración diferida, las gratificaciones por ausencia prolongada, los planes de retiro anticipado o de reestructuración de plantilla, los programas de seguros de enfermedad y de previsión colectiva o los sistemas de bonos a los trabajadores. También se excluyen del alcance de la Norma los programas de seguridad social del gobierno.

Planes de beneficio por retiro son acuerdos en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a sus empleados, en el momento de terminar sus servicios o después (ya sea en forma de renta periódica o como pago único), siempre que tales beneficios, o las aportaciones a los mismos que dependan del empleador, puedan ser determinados o estimados con anterioridad al momento del retiro, ya sea a partir de las cláusulas establecidas en un documento o de las prácticas habituales de la entidad.

Planes de beneficios definidos son planes de beneficio por retiro, en los que las cantidades a pagar en concepto de beneficios se determinan por medio de una fórmula, normalmente basada en los salarios de los empleados, en los años de servicio o en ambas cosas a la vez. También se pueden determinar en función de las cotizaciones al fondo y de los rendimientos de la inversión que el mismo haya generado.

Financiación mediante un fondo es el proceso de transferencia de los activos del plan a una entidad separada (el fondo), con cuyo patrimonio se cubre el pago de las obligaciones derivadas del plan de beneficio por retiro.

Participantes son los miembros del plan de beneficio por retiro y otras personas que tienen derecho a prestaciones en virtud de las condiciones del plan.

Activos netos disponibles para el pago de beneficios son los activos del plan menos las obligaciones del mismo diferentes del valor actuarial presente de los beneficios prometidos.

Valor actuarial presente de los beneficios prometidos por retiro es, en un plan de beneficio por retiro, el valor presente de los pagos que se espera hacer a los empleados, antiguos y actuales, en razón de los servicios por ellos prestados hasta el momento.

Beneficios irrevocables son beneficios, derivados de las condiciones de un plan de beneficio por retiro, en los que el derecho a recibirlos no está condicionado a la continuidad en el empleo.

Algunos planes son informales, pero han adquirido un carácter obligatorio como resultado de costumbres establecidas por los empleadores. Mientras que ciertos planes permiten al empleador terminar, en algún momento, con todas las obligaciones derivadas de los mismos, normalmente es difícil para el empleador cancelar un plan si los empleados han de permanecer a su servicio.

Las mismas bases de contabilidad e información financiera se aplican a los planes formales y a los informales⁵⁹.

3.5.16. Norma Internacional de Contabilidad 27.- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Esta Norma será de aplicación en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una controladora.

Esta Norma no aborda los métodos para contabilizar las combinaciones de negocios ni sus efectos en la consolidación, entre los que se encuentra el tratamiento de la plusvalía que surge de una combinación de negocios (NIIF 3, Combinación de Negocios).

En el caso de que una entidad opte por presentar estados financieros separados, o esté obligada a ello por las regulaciones locales, aplicará también esta Norma al contabilizar las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

⁵⁹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 26, 2009

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Control es el poder para dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

El método del costo es un método de contabilización según el cual la inversión se reconoce por su costo. El inversor sólo reconoce ingresos de la inversión en la medida en que recibe distribuciones de las ganancias acumuladas de la entidad participada, surgidas después de la fecha de adquisición. Los valores recibidos por encima de estas ganancias se consideran como recuperación de la inversión, y por tanto se reconocen como una reducción en su costo.

Un grupo está formado por la controladora y todas sus subsidiarias. Una controladora es una entidad que tiene una o más subsidiarias.

Participaciones no controladoras es el patrimonio de una subsidiaria no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.

Estados financieros separados son los presentados por una controladora, un inversor en una asociada o un partícipe en una entidad controlada de forma conjunta, en los que las inversiones correspondientes se contabilizan a partir de las cantidades directamente invertidas, y no en función de los resultados obtenidos y de los activos netos poseídos por la entidad en la que se ha invertido⁶⁰.

3.5.17. Norma Internacional de Contabilidad 28.- Inversiones en Asociadas:

Esta Norma se aplicará al contabilizar las inversiones en asociadas. No obstante, no será de aplicación a las inversiones en asociadas mantenidas por entidades de

⁶⁰ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 27, 2009

capital de riesgo, o instituciones de inversión colectiva como fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que, desde su reconocimiento inicial, hayan sido designados para ser contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados, o se hayan clasificado como mantenidas para negociar y se contabilicen de acuerdo con la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recoge la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, que se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de la actividad, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Los estados financieros separados son los estados financieros de un inversor, ya sea éste una controladora, un inversor en una asociada o un participante en una controlada conjuntamente, en los que las inversiones correspondientes se contabilizan a partir de las cantidades directamente invertidas, y no en función de

los resultados obtenidos y de los activos netos de la entidad en la que se ha invertido.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

El método de la participación no se aplicará en los estados financieros separados, ni en los estados financieros de una entidad que no cuente con subsidiarias, asociadas o participaciones en negocios conjuntos.

Los estados financieros separados son aquellos presentados además de los estados financieros consolidados, estados financieros en los que las inversiones se contabilizan utilizando el método de la participación y estados financieros en los que las participaciones de los partícipes en negocios conjuntos se consolidan proporcionalmente. Los estados financieros separados pueden o no ser anexados, o bien acompañar, a los estados financieros citados.

Se presume que el inversor ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, menos del 20 por ciento del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que se ejerza influencia significativa⁶¹.

⁶¹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 28, 2009

3.5.18. Norma Internacional de Contabilidad 29.- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias:

La presente Norma será de aplicación a los estados financieros incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre los resultados de las operaciones y la posición financiera en la moneda local sin reexpresar no es útil.

Pérdidas del poder de compra de la moneda a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre las cifras procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo contable.

Esta Norma no establece una tasa absoluta para considerar que, al excederla, surge el estado de hiperinflación. Es un problema de criterio juzgar cuándo se hacen necesario reexpresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

(a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable; además, las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma;

(b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable; los precios pueden establecerse en esta otra moneda;

(c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;

(d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y

(e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Es preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de la misma economía hiperinflacionaria apliquen esta Norma desde la misma fecha. Sin embargo se puede aplicar desde el comienzo del periodo contable en el que se identifique la existencia de hiperinflación en el país en cuya moneda presenta la información.

Cuando una economía deje de ser hiperinflacionaria y una entidad cese en la preparación y presentación de estados financieros elaborados conforme a lo establecido en esta Norma, debe tratar las cifras expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, como base para los valores en libros de las partidas en sus estados financieros subsiguientes.

Se revelará la siguiente información:

(a) el hecho de que los estados financieros, así como las cifras correspondientes para periodos anteriores, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y que, como resultado, están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa;

(b) si los estados financieros antes de la reexpresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico o el del costo corriente; y

(c) la identificación y valor del índice general de precios al final del periodo sobre el que se informa, así como el movimiento del mismo durante el periodo corriente y el anterior⁶².

3.5.19. Norma Internacional de Contabilidad 31.- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Esta Norma se aplicará en la contabilización de las participaciones en negocios conjuntos, así como para informar sobre sus activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros de los participantes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades llevadas a cabo por tales negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en negocios conjuntos mantenidas por entidades de capital de riesgo, o instituciones de inversión colectiva como fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que, desde su reconocimiento inicial, hayan sido designados para ser contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados, o se hayan clasificado como mantenidas para negociar y se contabilicen de acuerdo con la NIC 39.

Un participante, con inversiones en una entidad controlada conjuntamente, quedará exento de aplicar consolidación proporcional y método de la participación siempre que cumpla las siguientes condiciones:

(a) la participación se clasifica como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos Hasta la Venta y Operaciones Discontinuas;

(b) sea aplicable la excepción del párrafo 10 de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, que permite a una controladora, que también tenga

⁶² International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 29, 2009

participaciones en una entidad controlada conjuntamente, no elaborar estados financieros consolidados; o

(c) sean aplicables todas las condiciones siguientes:

(i) el participante es una subsidiaria sin accionistas minoritarios o con accionistas minoritarios (incluyendo a los titulares de acciones sin derecho a voto), que han sido informados de que el participante no aplicará el método de la consolidación proporcional o el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello;

(ii) los instrumentos de pasivo o de patrimonio del participante no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);

(iii) el participante no registra, ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y

(iv) la controladora última, o alguna de las controladoras intermedias del participante, elaboran estados financieros consolidados, disponibles para el público, que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Consolidación proporcional es un método de contabilización en el que en los estados financieros de cada participante se incluye su porción de activos, pasivos, gastos e ingresos de la entidad controlada de forma conjunta, ya sea combinándolos línea por línea con las partidas similares en sus propios estados

financieros, o informando sobre ellos en partidas separadas dentro de tales estados.

Los estados financieros separados son los estados financieros de un inversor, ya sea éste una controladora, un inversor en una asociada o un participante en una controlada conjuntamente, en los que las inversiones correspondientes se contabilizan a partir de las cantidades directamente invertidas, y no en función de los resultados obtenidos y de los activos netos de la entidad en la que se ha invertido.

Un participante es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Los estados financieros en los que se aplique la consolidación proporcional o el método de la participación no son estados financieros separados, ni lo son los estados financieros de una entidad que no tenga una subsidiaria, asociada o participaciones en negocios controlados conjuntamente.

Los estados financieros separados son aquellos presentados además de los estados financieros consolidados, estados financieros en los que las inversiones se contabilizan utilizando el método de la participación y estados financieros en los que las participaciones de los partícipes en negocios conjuntos se consolidan proporcionalmente. No será necesario que los estados financieros separados se anexen o acompañen a los estados financieros consolidados⁶³.

3.5.19. Norma Internacional de Contabilidad 32.- Instrumentos Financieros, Presentación:

El objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos

⁶³ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 31, 2009

financieros. Ella aplica a la clasificación de los instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio; en la clasificación de los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relacionadas con ellos, y en las circunstancias que obligan a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Los principios de esta Norma complementan los relativos al reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y a la revelación de información sobre ellos en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Esta Norma deberá ser aplicada por todas las entidades, a toda clase de instrumentos financieros, excepto a:

(a) Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, la NIC 28 Inversiones en Asociadas o la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. No obstante, en algunos casos la NIC 27, la NIC 28 o la NIC 31 permiten que una entidad contabilice las participaciones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto aplicando la NIC 39; en esos casos, las entidades aplicarán los requerimientos de información a revelar de la NIC 27, la 28 o la 31, además de los establecidos en esta Norma. Las entidades aplicarán esta Norma a todos los derivados relacionados con las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

(b) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de prestaciones, a los que se aplique la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

(c) Los contratos de seguro, según se definen en la NIIF 4 Contratos de Seguro. No obstante, esta Norma se aplica a los derivados implícitos en contratos de seguro, siempre que la NIC 39 requiera que la entidad los contabilice por separado. Además, un emisor aplicará esta Norma a contratos de garantía

financiera si aplica la NIC 39 para reconocer y medir los contratos, pero aplicará la NIIF 4 si opta.

(d) Por aplicar la NIIF 4 para reconocerlos y medirlos.

(e) Instrumentos financieros que entren dentro del alcance de la NIIF 4 porque contengan un componente de participación discrecional. Además, esta Norma es de aplicación a los derivados que estén implícitos en dichos instrumentos.

(f) Instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones, a las que se aplica la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones, salvo en los siguientes casos:

(i) contratos que entren dentro del alcance de los párrafos 8 a 10 de esta Norma, a los que es de aplicación la misma,

(ii) Las acciones propias en cartera adquiridas, vendidas, emitidas o liquidadas, que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones por empleados y todos los demás acuerdos de pagos basados en acciones⁶⁴.

3.5.20. Norma Internacional de Contabilidad 33.- Ganancias por Acción:

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo periodo, así como entre diferentes periodos para la misma entidad. Aunque el indicador de las ganancias por acción tiene limitaciones a causa de las diferentes políticas contables que pueden utilizarse para determinar las “ganancias”, la utilización de un denominador calculado de forma uniforme mejora

⁶⁴ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 32, 2009

la información financiera ofrecida. El punto central de esta Norma es el establecimiento del denominador en el cálculo de las ganancias por acción.

Esta Norma deberá aplicarse a:

(a) Los estados financieros separados o individuales de una entidad:

(i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o

(ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y

(b) Los estados financieros consolidados de un grupo con una controladora:

(i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o

(ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

Cualquier entidad que presente la cifra de ganancias por acción, la calculará y presentará de acuerdo con esta Norma.

En el caso de que una entidad presente estados financieros separados y estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, información a revelar requerida por esta Norma sólo será obligatoria con referencia a la información consolidada. Una entidad que elija revelar las ganancias por acción en sus estados financieros separados sólo presentará dicha información de las ganancias por acción en su estado del resultado integral. Una entidad no presentará dicha información sobre ganancias por acción en los estados financieros consolidados.

Antidilución es el aumento en las ganancias por acción o la reducción en las pérdidas por acción al asumir que los instrumentos convertibles se van a convertir, que las opciones o certificados para compra de acciones van a ser ejercitados o que se emitirán acciones ordinarias, si se cumplen las condiciones previstas.

Acuerdo condicionado de emisión de acciones es un acuerdo para emitir acciones que depende del cumplimiento de ciertas condiciones predeterminadas.

Acciones ordinarias de emisión condicionada son acciones ordinarias que se emiten a cambio de un desembolso en efectivo pequeño o nulo o de otra aportación, siempre y cuando se satisfagan las condiciones predeterminadas en un acuerdo condicionado de emisión de acciones.

Dilución es la reducción en las ganancias por acción o el aumento en las pérdidas por acción que resulta de asumir a los instrumentos convertibles que se van a convertir, que las opciones o certificados para compra de acciones van a ser ejercitados o que se emitirán acciones ordinarias, si se cumplen las condiciones previstas.

Opciones, certificados para compra de acciones (warrants) y sus equivalentes son instrumentos financieros que otorgan a su tenedor el derecho a adquirir acciones ordinarias.

Acción ordinaria es un instrumento de patrimonio que está subordinado a todas las demás clases de instrumentos de patrimonio.

Acción ordinaria potencial es un instrumento financiero u otro contrato que pueda dar derecho a su tenedor a recibir acciones ordinarias.

Opciones de venta sobre acciones ordinarias son contratos que otorgan a su poseedor el derecho a vender acciones ordinarias por un precio determinado durante un periodo fijado.

Las acciones ordinarias participarán en la ganancia del periodo sólo después de que lo hayan hecho otros tipos de acciones tales como las acciones preferentes. Una entidad puede tener más de una clase de acciones ordinarias. Las acciones ordinarias de la misma clase tendrán el mismo derecho a recibir dividendos.

Son ejemplos de acciones ordinarias potenciales:

- (a) instrumentos de pasivo o de patrimonio, incluyendo acciones preferentes, que sean convertibles en acciones ordinarias;
- (b) opciones y certificados de opciones para compra de acciones;
- (c) acciones a emitir en caso de que se cumplan las condiciones de los acuerdos contractuales, tales como la compra de un negocio o de otros activos⁶⁵.

3.5.21. Norma Internacional de Contabilidad 34.- Información Financiera Intermedia:

El objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada. La información financiera intermedia, si se presenta en el momento oportuno y contiene datos fiables, mejora la capacidad que los inversionistas, prestamistas y otros usuarios tienen para entender la capacidad de la entidad para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su fortaleza financiera y liquidez.

⁶⁵ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 33, 2009

En esta Norma no se establece qué entidades deben ser obligadas a publicar estados financieros intermedios, ni tampoco la frecuencia con la que deben hacerlo ni cuánto tiempo debe transcurrir desde el final del periodo intermedio hasta la aparición de la información intermedia. No obstante, los gobiernos, las comisiones de valores, las bolsas de valores y los organismos profesionales contables requieren frecuentemente, a las entidades cuyos valores cotizan en mercados de acceso público, a presentar información financiera intermedia.

Esta Norma es de aplicación tanto si la entidad es obligada a publicar este tipo de información, como si ella misma decide publicar información financiera intermedia siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad aconseja a las entidades, cuyos títulos cotizan en los mercados, para que suministren estados financieros intermedios que cumplan con los criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en esa Norma. Más específicamente, se aconseja a las entidades con valores cotizados en bolsa que:

- (a) publiquen, al menos, estados financieros intermedios referidos al primer semestre de cada uno de sus periodos contables anuales; y
- (b) pongan sus estados financieros intermedios a disposición de los usuarios en un plazo no mayor de 60 días tras la finalización del periodo intermedio⁶⁶.

3.5.22. Norma Internacional de Contabilidad 36.- Deterioro del Valor de los Activos:

El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o

⁶⁶ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 34, 2009

de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.

Esta Norma se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, salvo los siguientes:

- (a) Inventarios (NIC 2);
- (b) activos surgidos de los contratos de construcción (NIC 11);
- (c) activos por impuestos diferidos (NIC 12);
- (d) activos procedentes de beneficios a los empleados (NIC 19);
- (e) activos financieros que se encuentren incluidos en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición;
- (f) propiedades de inversión que se valoren según su valor razonable (NIC 40);
- (g) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, que se valoran según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta (NIC 41);
- (h) costos de adquisición diferidos, así como activos intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora en contratos de seguros que estén dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguro; y
- (i) activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Esta Norma es de aplicación a los activos financieros clasificados como:

- (a) entidades subsidiarias, según se definen en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados;
- (b) asociadas, según se definen en la NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas; y
- (c) negocios conjuntos, según se definen en la NIC 31 Participaciones en

Negocios Conjuntos⁶⁷

3.5.23. Norma Internacional de Contabilidad 37.- Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Esta Norma debe ser aplicada por todas las entidades, al proceder a contabilizar sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto:

- (a) aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando el contrato es oneroso; y
- (b) aquéllos de los que se ocupe alguna otra Norma.

Esta Norma no es de aplicación a los instrumentos financieros (incluyendo las garantías) que caen en el alcance de la NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones a las que se comprometieron, o bien que ambas partes han ejecutado parcialmente, y en igual medida, sus compromisos. Esta Norma no se aplica a los contratos pendientes de ejecución, salvo que tengan carácter oneroso para la entidad.

Cuando otra Norma se ocupe de un tipo específico de provisión, pasivo contingente o activo contingente, una entidad aplicará esa Norma en lugar de la

⁶⁷ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 36, 2009

presente. Por ejemplo, ciertos tipos de provisiones se abordan en las Normas sobre:

- (a) contratos de construcción (NIC 11);
- (b) el impuesto a las ganancias (NIC 12);
- (c) arrendamientos (NIC 17). Si bien esta NIC no contiene ninguna especificación sobre cómo tratar los arrendamientos operativos que resulten onerosos para la entidad, por lo que habrá que aplicar la presente Norma para tratarlos;
- (d) beneficios a los empleados (NIC 19);
- Y (e) contratos de seguro (NIIF 4): No obstante, esta Norma es de aplicación a las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de una entidad aseguradora que sean diferentes de sus obligaciones y derechos en virtud de contratos de seguros que estén dentro del alcance de la NIIF 4⁶⁸.

3.5.24. Norma Internacional de Contabilidad 37.- Activos intangibles:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos.

Esta Norma se aplicará por todas las entidades al contabilizar los activos intangibles, excepto en los siguientes casos:

- (a) activos intangibles que estén tratados en otras Normas;
- (b) activos financieros, definidos en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación;
- (c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación

⁶⁸ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 37, 2009

(NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); y

(d) desembolsos relacionados con el desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

En el caso de que otra Norma se ocupe de la contabilización de una clase específica de activo intangible, la entidad aplicará esa Norma en lugar de la presente. Por ejemplo, esta Norma no es aplicable a:

(a) Activos intangibles mantenidos por la entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la NIC 2 Inventarios, y la NIC 11 Contratos de Construcción).

(b) Activos por impuestos diferidos (véase la NIC 12 Impuesto a las Ganancias).

(c) Arrendamientos que se incluyan en el alcance de la NIC 17 Arrendamientos.

(d) Activos que surjan por las remuneraciones de los empleados, (véase la NIC 19 Beneficios a los empleados).

(e) Activos financieros, según se definen en la NIC 32. El reconocimiento y la medición de algunos activos financieros se pueden encontrar en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; NIC 28 Inversiones en Asociadas, y NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos;

(f) Plusvalía surgida de las combinaciones de negocios (véase la NIIF 3 Combinaciones de Negocios).

(g) Costos de adquisición diferidos, y activos intangibles, surgidos de los derechos contractuales de una entidad aseguradora en los contratos de seguro que están dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 4 establece requerimientos de revelación de información específicos para los citados costos de adquisición diferidos, pero no para los activos intangibles. Por ello, los requerimientos de revelación de información de esta Norma se aplican a dichos activos intangibles.

h) Activos intangibles no corrientes (o incluido en un grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas⁶⁹.

3.5.25. Norma Internacional de Contabilidad 39.- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

El objetivo de esta Norma es el establecimiento de principios para el reconocimiento y la medición de los activos financieros y pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los requerimientos para la presentación de información sobre los instrumentos financieros se establecen en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Los requerimientos relativos a la información a revelar sobre instrumentos financieros están en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta Norma deberá ser aplicada por todas las entidades, a toda clase de instrumentos financieros, excepto a:

(a) Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, que se contabilicen según la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, la NIC 28 Inversiones en Asociadas o la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. No obstante, las entidades aplicarán esta Norma a las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que, de acuerdo con la NIC 27, NIC 28 o NIC 31, se contabilicen de acuerdo con esta Norma. Las entidades también aplicarán esta Norma a los derivados sobre las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, salvo cuando el derivado cumpla la definición de instrumento de patrimonio de la entidad que contiene la NIC 32.

(b) Derechos y obligaciones surgidos de los contratos de arrendamiento a los que se aplique la NIC 17 Arrendamientos. Sin embargo:

⁶⁹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 38, 2009

- (i) las partidas por cobrar derivadas del arrendamiento y reconocidas por el arrendador, estarán sujetas a las estipulaciones sobre baja en cuentas y deterioro del valor fijadas en esta Norma.
- (ii) las partidas por pagar derivadas de un arrendamiento financiero y reconocidas por el arrendatario, estarán sujetas a las estipulaciones sobre baja en cuentas fijadas en esta Norma.
- (iii) los derivados implícitos en un arrendamiento estarán sujetos a las estipulaciones sobre derivados implícitos contenidos en esta Norma.
- (c) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la NIC 19 Beneficios a los Empleados.
- (d) Instrumentos financieros emitidos por la entidad que cumplan la definición de instrumento de patrimonio de la NIC 32 (incluyendo opciones y certificados de opción para la suscripción de acciones). No obstante, el tenedor de tales instrumentos de patrimonio aplicará esta Norma a los mismos, salvo que cumplan la excepción (a) anterior.
- (e) Derechos y obligaciones surgidos de (i) un contrato de seguro, según lo define la NIIF 4, que sean diferentes de los derechos y obligaciones de un emisor procedentes de los contratos de seguros que cumplan la definición de contrato de garantía financiera, o (ii) un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4 por contener un componente de participación discrecional. No obstante, esta Norma se aplica a un derivado que esté implícito en un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4, siempre que el derivado en sí no sea un contrato que esté dentro del alcance de la NIIF 4.

Además, si un emisor de contratos de garantía financiera ha manifestado previa y explícitamente que considera a tales contratos como de seguro y ha usado la contabilidad aplicable a los contratos de seguros, podrá optar entre aplicar esta Norma o la NIIF 4 a dichos contratos de garantía financiera. El emisor podrá

efectuar la elección contrato por contrato, pero la elección que haga para cada contrato será irrevocable⁷⁰.

3.5.26. Norma Internacional de Contabilidad 40.- Propiedades de Inversión:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

Esta Norma será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de las propiedades de inversión.

Entre otras cosas, esta Norma será aplicable para la medición en los estados financieros de un arrendatario, de los derechos sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y que se contabilice como un arrendamiento operativo, también se aplicará para la medición en los estados financieros de un arrendador, de las propiedades de inversión arrendadas en régimen de arrendamiento operativo. Esta Norma no trata los problemas cubiertos en la NIC 17 Arrendamientos, entre los que se incluyen los siguientes:

- (a) la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos;
- (b) el reconocimiento de las rentas por arrendamiento de propiedades de inversión (ver también la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias);
- (c) la medición, en los estados financieros del arrendatario, de los derechos sobre propiedades mantenidas en arrendamiento operativo;
- (d) la medición, en los estados financieros del arrendador, de su inversión neta en un arrendamiento financiero;
- (e) la contabilización de las transacciones de venta con arrendamiento posterior; y
- (f) la información a revelar sobre arrendamientos financieros y operativos.

4 Esta Norma no será de aplicación a:

⁷⁰ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 39, 2009

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (NIC 41 Agricultura); y
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares⁷¹.

3.5.27. Norma Internacional de Contabilidad 41.- Agricultura:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes. La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Un activo biológico es un animal vivo o una planta. Producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad. La cosecha o recolección es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma segura al proceder a su reconocimiento inicial. Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son

⁷¹ International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 40, 2009

los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces son de aplicación la NIC 2 Inventarios, o las otras Normas Internacionales de Contabilidad relacionadas con los productos. Es decir, esta Norma no trata el procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaigan sobre las transferencias. En los costos en el punto de venta se excluyen los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del periodo en que tales cambios tienen lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la entidad.

La NIC 41 no establece principios nuevos para los terrenos relacionados con la actividad agrícola. En lugar de ello, la entidad habrá de seguir la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, o la NIC 40 Propiedades de Inversión, dependiendo de qué norma sea más adecuada según las circunstancias. La NIC 16 exige que los terrenos sean medidos a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro en su valor, o al importe revaluado. La NIC 40 exige que los terrenos considerados propiedad de inversión sean medidos a su valor razonable, o al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro en su

valor. Los activos biológicos que están físicamente adheridos al terreno (por ejemplo, los árboles en una plantación forestal) se miden, separados del terreno, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

La NIC 41 exige que las subvenciones incondicionales del gobierno relacionadas con un activo biológico, medido al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, sean reconocidas como ingresos cuando, y sólo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles. Si la subvención del gobierno está condicionada, lo que incluye las situaciones en las que la subvención exige que la entidad no emprenda determinadas actividades agrícolas, la entidad debe reconocer la subvención del gobierno como ingreso cuando, y sólo cuando, se hayan cumplido las condiciones ligadas a ella. Si la subvención del gobierno se relaciona con activos biológicos medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales⁷².

3.6. COMPARACIÓN CON LAS NEC'S, DIFERENCIAS

3.6.1. MARCO CONCEPTUAL

NIIFS: Requiere aplicación completa en forma retrospectiva de todas las NIIF`S que están en efecto a la fecha de los primeros estados financieros de una entidad que se elaboran bajo esta normativa.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no establecen lineamientos específicos para la adopción por primera vez de las normas ecuatorianas de contabilidad.

⁷² International Accounting Standards Committee Foundation, Resumen NIC-NIIF & Standards IFRS, NIC 41, 2009

3.6.2. ESTADOS FINANCIEROS

3.6.2.1. Cumplimiento de Normas Contables

NIIF`S: Las entidades deben exponer que los estados financieros cumplen con las NIIF`S. Los estados financieros no deben exponer que cumplen con la Norma a menos que éstos cumplan con todos los requerimientos de cada norma aplicable e interpretación aplicable. Estos abarcan IAS, IFRS, SIC y NIIF`S vigentes. Además se requiere una divulgación expresa sobre normas, estimaciones y presunciones contables importantes para la elaboración de los estados financieros.

NEC`S: Una entidad cuyos estados financieros cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad debe revelar ese hecho. Los estados financieros no deben ser descritos como si cumplieran con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a menos que cumplan con todos los requerimientos de cada norma aplicable y cada interpretación aplicable del Comité de Investigaciones Contables del Ecuador.

3.6.2.2. Estado de Ganancias y Pérdidas Reconocidas/Otros Resultados Integrales

NIIF`S: Las ganancias y pérdidas reconocidas pueden presentarse en notas o destacados en forma separada en el estado de cambios en el patrimonio.

NEC`S: Cuando sea aplicable bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, estas partidas son destacadas en forma separada en el estado de cambios en el patrimonio pero no se denominan como ganancias o pérdidas.

3.6.2.3. Corrección de Errores

NIIF`S: Reestructuración de la información comparativa, que en muchos casos es retrospectiva.

NEC`S: Si bien el tratamiento referencial recomienda reestructurar la información comparativa, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador permiten que el monto de la corrección de un error fundamental sea incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período corriente.

3.6.2.4. Comparativos

NIIF`S: Se requiere información comparativa por un año para toda información en los estados financieros.

NEC`S: Se presentan estados financieros comparativos con los del año anterior.

3.6.2.5. Neteo de Activos y Pasivos

NIIF`S: Los activos y pasivos no deben ser neteados, excepto cuando ello está específicamente permitido por una norma. Los activos y pasivos financieros pueden netearse cuando la entidad tiene un derecho, que puede ser legalmente ejercido, para netear saldos y tiene la intención de liquidar la transacción sobre una base neta.

NEC`S: Las cuentas por cobrar y por pagar se netean solo cuando existe el derecho, que puede ser legalmente ejercido, para el neteo de saldos.

3.6.2.6. Partidas Extraordinarias

NIIF`S: Estas Normas prohíben su exposición.

NEC`S: Los ingresos o gastos que se originan por eventos o transacciones que son claramente distintas de las actividades ordinarias de la empresa y que, por lo tanto, no se espera que ocurran frecuentemente o en forma regular son tratados como partidas extraordinarias, cuya naturaleza y monto debe ser revelado por separado en el estado de resultados. Se espera que estas partidas solo se presenten en raras ocasiones.

3.6.2.7. Estados Financieros Consolidados

3.6.2.7.1. Definición de Subsidiaria

NIIF`S: Se basa en el control conferido por los votos o el poder de gobernar las políticas operativas y financieras de la entidad. La existencia de derechos a voto que potencialmente pueden ser ejercidos también debe tomarse en cuenta al evaluar si la entidad tiene el poder de gobernar las políticas operativas y financieras. El interés minoritario forma parte del patrimonio.

NEC`S: Similar a las NIIF`S, pero el interés minoritario se expone antes del patrimonio y luego de los pasivos.

3.6.2.7.2. Subsidiarias Excluidas de la Consolidación

NIIF`S: Los estados financieros consolidados deben incluir a todas las subsidiarias de la matriz.

NEC`S: Estas Normas específicamente establecen que una subsidiaria debe excluirse de la consolidación cuando se tiene la intención de que el control sea temporal o cuando opera bajo severas restricciones a largo plazo que limitan significativamente su capacidad para transferir fondos a la matriz.

3.6.2.7.3. Revelaciones Sobre Asociadas Significativas

NIIF`S: Se proporciona información detallada sobre los activos, pasivos, ingresos y resultados de las asociadas significativas.

NEC`S: Se requiere la exposición de un listado apropiado y una descripción del las asociadas significativas, incluyendo la participación en la asociada y, si fuera diferente, la proporción que tiene en el derecho a voto.

3.6.2.7.4. Presentación de Negocios en Participación ("joint-ventures")

NIIF`S: Se permite el método de consolidación proporcional al igual que el método de participación.

NEC`S: Si bien el tratamiento contable de las inversiones en negocios en participación no está formalmente regulado, tanto el método de consolidación proporcional como el método de participación es aplicado en la práctica.

3.6.2.8. Combinaciones de Negocios

3.6.2.8.1. Tipos

NIIF`S: Todas las combinaciones de negocios son registrados como adquisiciones. La utilización del método de unión de intereses está prohibida.

NEC`S: Las combinaciones de negocios son contabilizados mediante el método de compra, a menos que la combinación tenga las características de una unión de intereses en cuyo caso se aplica el método de contabilización que lleva el mismo nombre.

3.6.2.8.2. Método de Compra - Valor Justo a la Fecha de Adquisición

NIIF`S: El costo de la combinación de negocios se distribuye a los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida y a los pasivos contingentes, con base en sus valores justos.

NEC`S: Similar a NIIF`S, excepto que no se asigna valor a los pasivos contingentes en la asignación del costo de compra a los activos y pasivos adquiridos.

3.6.2.8.3. Método de Unión de Intereses

NIIF`S: No es permitido bajo esta normativa.

NEC`S: El método de unión de intereses debe aplicarse cuando la sustancia de la operación indica que no ha ocurrido una compra y que existe continuidad de los riesgos y beneficios compartidos mutuamente, los cuales existían con anterioridad a la combinación de negocios.

3.6.2.9. Reconocimiento de Ingresos

3.6.2.9.1. Contratos de Construcción

NIIF`S: Se contabilizan utilizando el método de avance de obra. La utilización del método de contrato terminado está prohibido.

NEC`S: El método de avance de obra es utilizado como método referencial pero se permite, en forma alternativa, la aplicación del método de contrato terminado cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado confiablemente hasta su finalización.

3.6.2.10. Reconocimiento de Gastos

3.6.2.10.1. Beneficios de Empleados - Costos de Pensiones - Planes de Beneficios Definidos

NIIF`S: Se debe utilizar el método de crédito unitario proyectado para determinar la obligación por el beneficio.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación al reconocimiento y medición de los beneficios de pensión de los empleados. La obligación por el beneficio es determinado con base en diferentes métodos actuariales a opción de la empresa.

3.6.2.10.2. Compensación a los Trabajadores Mediante Acciones

NIIF`S: Se reconoce el costo de las acciones asignadas o de las opciones sobre el período de desempeño del empleado. El costo se mide al valor justo.

NEC`S: Este mecanismo no es usualmente empleado y no se han establecido reglas contables específicas para el reconocimiento y medición de estos acuerdos.

3.6.2.10.3. Participación Obligatoria de los Trabajadores en las Utilidades

NIIF`S: Constituye parte de la compensación de los trabajadores que se reconoce con base en las sumas por pagar exigibles.

NEC`S: Similar a NIIF`S pero se presenta como una deducción de las utilidad antes del impuesto a la renta en el estado de resultados.

3.6.2.11. Activos

3.6.2.11.1. Arrendamientos – Clasificación

NIIF'S: La operación se clasifica como arrendamiento financiero si todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien son sustancialmente transferidos. La sustancia prima sobre la forma.

NEC'S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación a la clasificación y contabilización de los arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican en forma general como operativos independientemente de su sustancia.

3.6.2.11.2. Arrendamientos - Contabilización por los Arrendatarios

NIIF'S: Los arrendamientos financieros se contabilizan como un activo y una obligación por arriendos futuros. El activo se deprecia durante su vida útil. Los arriendos pagados se imputan de manera tal de dar una tasa constante de interés sobre la obligación pendiente. Generalmente, los arriendos operativos son cargados al gasto en línea recta.

NEC'S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación a la clasificación y contabilización de los arrendamientos. Si bien se permite la aplicación de las normas contenidas en las NIIF'S, éstas no son generalmente aplicadas y las operaciones de arrendamiento financiero son usualmente tratadas como arriendos operativos.

3.6.2.11.3. Arrendamientos - Contabilización por los Arrendatarios de Operaciones de Venta y Retroarriendo

NIIF`S: Para los arrendamientos financieros, se difiere y amortiza la utilidad en venta y retroarriendo financiero. Si se origina un arrendamiento operativo, la utilidad que se reconoce depende del valor de venta comparado con el valor justo del activo. También debe considerarse la sustancia y vinculación de las operaciones.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan guías para el registro de este tipo de operaciones. Si bien se permite la aplicación de las normas contenidas en las NIIF`S, éstas no son generalmente utilizadas y este tipo de operaciones se registra generalmente con base en la forma de la operación más que en su sustancia.

3.6.2.11.4. Activación de Costos Financieros

NIIF`S: Se permite, pero no se exige, la activación de costos financieros para determinados activos.

NEC`S: Los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable deben ser activados como parte del costo de ese activo.

3.6.2.11.5. Inversiones en Propiedades

NIIF`S: Se miden al costo depreciado, o al valor justo, y los cambios en éste se reconocen en el estado de resultados.

NEC`S: Las inversiones en propiedades son contabilizadas al costo o al monto revaluado. Los cambios en el valor en libros de las inversiones por efecto de una revaluación son acreditados al patrimonio como un superávit por revaluación.

3.6.2.11.6. Inventarios

NIIF`S.- Se registran al menor entre el costo y su valor neto de realización. El costo se determina mediante el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas o el método promedio. El uso del método UEPS está prohibido. Cuando se ha registrado una reducción en el valor de los inventarios, ésta debe reversarse cuando dichos valores se recuperan.

NEC`S: Similar a NIIF´S, excepto que los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador permiten también el uso del método UEPS (últimas entradas, primeras salidas).

3.6.2.11.7. Activos Biológicos

NIIF`S: Se miden al valor justo menos los costos del "punto de venta".

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no tratan formalmente acerca de la medición de los activos biológicos. Sin embargo, se considera que está permitido la aplicación de las NIIF´S para la valuación de dichos bienes.

3.6.2.11.8. Activos Financieros – Medición

NIIF`S: Las Normas establecen los criterios de reconocimiento y medición para todos los activos financieros. Tales como valor presente, costo amortizado.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación al reconocimiento y medición de los activos financieros, no incluyen conceptos como: costo amortizado, valor presente, etc.

3.6.2.11.9. Pasivos

3.6.2.11.9.1. Impuestos Diferidos - Enfoque General

NIIF`S: Se utiliza el método de provisión integral (con algunas excepciones) comandado por las diferencias temporarias en el balance general. Se reconocen los impuestos diferidos activos si la recuperación es probable.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no establecen la obligatoriedad de contabilizar el efecto de los impuestos diferidos ni la revelación de sus impactos en notas a los estados financieros. Si bien no se prohíbe la aplicación de las normas contenidas en las NIIF´S, esta práctica no es común en Ecuador.

3.6.2.11.9.2. Pasivos Financieros – Clasificación

NIIF´S: Establecen los criterios de reconocimiento y medición para todos los pasivos financieros.

NEC´S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no proporcionan reglas contables específicas con relación al reconocimiento y medición de los pasivos financieros.

3.6.2.11.9.3. Deuda Convertible

NIIF´S.- La deuda convertible debe contabilizarse en forma dividida, asignando la porción correspondiente al patrimonio y el saldo al pasivo.

NEC´S: Este tipo de operaciones son realizadas en forma muy esporádica y no se han establecido normas contables para su tratamiento. La deuda es usualmente registrada íntegramente como un pasivo.

3.6.2.12. Otros Asuntos Contables y de Reportaje

3.6.2.12.1. Operaciones en Proceso de Discontinuación

NIIF´S: Se proporcionan detalles de las operaciones en proceso de discontinuación. Se expone (en el cuerpo del estado de resultados) la ganancia o pérdida después del impuesto a la renta de la operación discontinuada y la ganancia o pérdida después del impuesto a la renta reconocida en la medición de los valores justos, menos costos de venta, o en la disposición de activos que constituyen la operación discontinuada.

NEC´S: Se proporcionan detalles de las operaciones en proceso de discontinuación. Se expone los ingresos, gastos y utilidad o pérdida antes del impuesto a la renta atribuibles a la operación discontinuada y el gasto por impuesto a la renta relacionado así como los flujos de caja netos atribuibles a las actividades de operación, inversión y financiamiento de operaciones discontinuadas. Se recomienda, pero no es obligatorio, que esta información se presente en el estado de resultados y en el estado de flujos de efectivo, respectivamente.

3.6.2.12.2. Eventos Subsecuentes

NIIF´S: Se ajustan los estados financieros por los eventos subsecuentes, proporcionando evidencia de las condiciones a la fecha del balance general que afectan en forma significativa los montos en los estados financieros (eventos que originan ajustes). Los eventos que no originan ajuste se exponen en los estados financieros.

NEC´S: Similar a las NIIF´S.

3.6.2.12.3. Reportaje Financiero Interino

NIIF`S: No es obligatoria la preparación de estados interinos pero debe aplicarse la norma si éstos son preparados. La base contable debe ser uniforme con los estados para el año completo y debe incluir comparativos.

NEC`S: Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no contienen normas formales a ser aplicados para la preparación de estados a fechas interinas, cuya presentación no es usual. Es apropiado aplicar las NIIF`S en ausencia de normas locales⁷³.

3.7. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF`S

3.7.1. VENTAJAS

1.- Estandarizar las normas contables ecuatorianas a nivel mundial, provoca que todos hablaremos el mismo idioma contable y financiero con la aplicación de estas normas.

2.- Facilitar información frente a la globalización mundial.

3.- Tecnificación de la profesión contable, porque obliga a los expertos a capacitarse en los temas técnicos de las normas, que antes no se aplicaba en las NEC`S. Los contadores deben conocer también de temas financieros para entender el alcance de la normativa.

4.- Aumento de la cantidad y calidad de información para el mercado, porque está se tecnifica y requiere mayores revelaciones en los Estados Financieros.

⁷³ Price Water House Coopers, NIIF, Diferencias y Similitudes entre las NEC e IFRS, 2008

3.9.2. DESVENTAJAS

- 1.- El adaptarse a un nuevo modelo requiere tiempo y conocimientos. Por consiguiente se genera un costo adicional para las empresas, por ejemplo, capacitaciones, asesorías, sistemas de información, etc.

- 2.- La internacionalización no es ventaja para algunas PYMES porque no poseen relación con el mercado externo.

- 3.- Otra desventaja que hasta el momento es preocupante es la falta de pronunciamiento de las entidades de control al respecto del manejo de postulados que con la incorporación de las NIIF`S provocan incertidumbre, como el Servicio de Rentas Internas.

CAPITULO IV APLICACIÓN PRÁCTICA

4.1. CRONOGRAMA

4.1.1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del mismo año ratifica el cumplimiento de la Resolución No.06.Q.IC1.004 de 21 de agosto del 2006.

El Gobierno Nacional de la República del Ecuador solicita la prórroga para la vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se resuelve.

Art. 1.- Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

En el numeral número dos, que le aplica a la Compañía Aceros Bolivarianos expresa lo siguiente:

Aplicarán a partir del 1º. de enero del año 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4`000.000,00 al 31 de diciembre del año 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hayan conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2010.

Art. 2.- Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2010 en este caso un cronograma de implementación de dicha disposición, que tendrá como mínimo lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Está información deberá estar aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, adicionalmente deberán también elaborar lo siguiente:

- a) Conciliaciones de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones al Estado de Resultados del año 2010, en este caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del año 2010, en este caso, previamente presentado bajo NEC⁷⁴.

4.1.2. PLAN DE CAPACITACIÓN

Las áreas inmersas dentro de esta implementación son Contabilidad, Crédito y Cobranzas, Ventas, Tesorería. Cada uno de los empleados que pertenecen estos departamentos deberán ser capacitados de forma tal que la transición a las NIIF`S funcione sin ningún contratiempo.

⁷⁴ Superintendencia de Compañías, Resol. No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Es importante además entender que toda la institución debe estar preparada sin excepciones de ningún miembro.

Se proyecta establecer un plan de capacitación por departamentos. Para lo cual existen personas encargadas de la selección de las diferentes opciones que el mercado ofrece.

Se estima que el primer seminario de capacitación al que asistan aquellos empleados establecidos por los líderes del proyecto asistan a partir del mes de abril del 2010, sin embargo hay que tomar en cuenta que el departamento de Contabilidad ha venido estudiando los textos correspondientes a partir de finales del año anterior y ha asistido a diversos seminarios y cursos referentes a las Normas Internacionales de Información Financiera. Motivo por el cual se ha definido que las personas que se han venido capacitando previamente se encarguen de la implementación.

4.1.2.1. Líderes de la Implementación

Gerente del Departamento De Finanzas y Contador General, ambos empleados estarán en la obligación de determinar los especialistas de cada norma para que procedan con la implementación, así como dar seguimiento y proponer el cronograma respectivo.

4.1.2.2. Empleados a capacitarse

En la primera etapa se coordinó varias capacitaciones para los empleados del departamento financiero, de tal manera que posteriormente sean estos los encargados de la capacitación a los demás empleados de la organización y la implementación, obviamente que se seleccionará cada especialista.

Primera etapa**Cargo**

Gerente General

Gerente Financiero

Contador General

Subcontador de Costos

Subcontador de Activos Fijos

Subcontador de Recursos Humanos

Subcontador de Cuentas por Pagar

Subcontador de Cuentas por Cobrar

Jefe de Tesorería

Ejecutivo de Tesorería

Segunda Etapa

En esta segunda etapa el personal previamente capacitado y con experiencia en los temas contable y financieros deberá capacitar al resto de la organización, entendiéndose que en el presente año será al personal mencionado a continuación:

Cargo

Presidente Ejecutivo 1

Presidente Ejecutivo 1

Jefe de Cartera

Ejecutivo de Cartera

Gerente de Ventas

Ejecutivo 1 de Ventas

Ejecutivo 2 de Ventas

Jefe de Sistemas

Ejecutivo de Sistemas

Gerente de Producción 1

Gerente de Producción 2

Jefe de Producción Línea 1

Jefe de Producción Línea 2

4.1.2.3. Sector empresarial

Fabricación/Acería, la empresa Aceros Bolivarianos S.A. se encuentra en el mercado del acero en el sector de la construcción.

4.1.2.4. Instructores del Programa de Capacitación

El personal a continuación detallado se encargará de la capacitación.

| Cargo | Experiencia |
|-----------------------------------|--------------------|
| Contador General | 10 AÑOS |
| Subcontador de Costos | 8 AÑOS |
| Subcontador de Activos Fijos | 6 AÑOS |
| Subcontador de Recursos Humanos | 10 AÑOS |
| Subcontador de Cuentas por Pagar | 7 AÑOS |
| Subcontador de Cuentas por Cobrar | 5 AÑOS |
| Jefe de Tesorería | 15 AÑOS |
| Ejecutivo de Tesorería | 10 AÑOS |

Se puede mencionar que el personal a cargo de la implementación tiene la experiencia suficiente para lograr los objetivos a cabalidad.

4.1.2.5. Programa de capacitación continua

Una vez que se termine la implementación se mantendrá la capacitación por parte del equipo de implementación, así como también se contratarán cursos y seminarios de actualización cada año.

4.1.2.6. Normas NIC y NIIF a capacitar

Se revisarán las normas que según el análisis realizado a los Estados Financieros aplica a la empresa, por su naturaleza y operatividad (VER ANEXO 1).

4.1.2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Se propone el siguiente plan:

Ene – Abr/10: Identificación de las principales diferencias entre las NEC`S y las NIIF`S, así como la selección de las políticas contables significativas.

May-Jun/10: Preparación del Balance General de apertura al 1 de enero del 2010.

Jul-Sep/10: Elaboración de información comparativa bajo NIIF`S a una fecha dentro del periodo, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Dic-Ene/11: Presentación de Estados Financieros bajo NIIF`S con información suplementaria relacionada con las reconciliaciones de NEC a NIIF`S del año 2010.

La Superintendencia de Compañías obliga a la presentación del cronograma en un formato propuesto (VER ANEXO 2).

4.2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha tomado los Estados Financieros de Aceros Bolivarianos S.A. de los años 2007 y 2008 para revisar la evolución económica que la empresa ha tenido en los últimos años, así como también los ratios financieros para comprender la situación financiera.

Tabla 4.1.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en U.S. Dólares)

| ACTIVOS | 2,007 | 2,008 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|---------------|
| | | | VALORES | % |
| DISPONIBLE | 5'048.529 | 7'743.768 | 2'695.239,43 | 53.39% |
| Fondos fijos | 166.496 | 12.889 | -153.607,56 | (92.26%) |
| Bancos | 4'882.032 | 7'730.879 | 2'848846,99 | 58.35% |
| INVERSIONES TEMPORALES | 17'384.335 | 660.000 | -16'724.335,02 | (96.20%) |
| Inversiones | 17'384.335 | 660.000 | -16'724.335,02 | (96.20%) |
| CUENTAS POR COBRAR | 13'043.847 | 8'883.096 | -4'160.750,25 | (31.90%) |
| Clientes | 13'523.345 | 9'455.315 | -4'068.029,76 | (30.08%) |
| (-) Provisión ctas. Incobrables | -479,498 | -572.218 | -92,720.49 | 19.34% |
| INVENTARIOS | 75'345.943 | 140'196.547 | 64'850.603,79 | 86.07% |
| Producto Terminado | 13'826.799 | 35'034.891 | 21'208.092,38 | 153.38% |
| Semielaborados | 0 | 26'397.944 | 26'397.943,86 | |
| Inventario en proceso | 0 | 0 | 0.00 | |
| Subproductos | 5.909 | 23,759 | 17.849,91 | 302.06% |
| Materia prima | 48'654.818 | 62'123.236 | 13'468.418,09 | 27.68% |
| Inventario de materiales | 5'206.117 | 6'584.163 | 1'378.045,57 | 26.47% |
| Pedidos en tránsito | 7'652.300 | 10'032.554 | 2'380.253,98 | 31.11% |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3'396.122 | 3'785.420 | 389.298,91 | 11.46% |
| Intercompany | 0 | 0 | 0.00 | |
| Intereses por Cobrar Inversiones | 149.178 | 837 | -148.341,16 | (99.44%) |
| Garantías | 59.974 | 66.414 | 6.440,00 | 10.74% |
| Anticipo a proveedores | 2'790.675 | 785.962 | -2'004.712,94 | (71.84%) |
| Cuentas por cobrar empleados | 98,083 | 80,810 | -17.272,94 | (17.61%) |
| Cuentas por cobrar varias | 297.012 | 2'851.277 | 2'554.264,93 | 859.99% |
| Anticipos gasto de viaje | 500 | 120 | -380.00 | (76.00%) |
| Anticipos de quincena | 699 | 0 | -698.98 | (100.00%) |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 593.379 | 5'030.349 | 4,436,970.17 | 747.75% |
| Seguros | 216.652 | 168,255 | -48.396,74 | (22.34%) |
| Retenciones en la fuente | 0 | 0 | 0.00 | |
| Crédito Tributario I.V.A. | 376.727 | 4'262.094 | 3'885.366,91 | 1,031.35% |
| Otros gastos pagados por anticipado | 0 | 600.000 | 600.000,00 | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 114'812.154 | 166'299.181 | 51'487.027,03 | 44.84% |
| ACTIVO FIJO | 48'542.958 | 56'109.360 | 7'566.402,20 | 15.59% |
| Costo | 61'276.258 | 73'076.941 | 11'800.683,77 | 19.26% |
| Depreciación Acumulada | -12'733.300 | -16'967.581 | -4'234.281,57 | 33.25% |

| | 2,007 | 2,008 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|-----------|
| | | | VALORES | % |
| ACTIVOS | | | | |
| INVERSIONES EN ACCIONES | 165 | 165 | 0.00 | |
| Acciones Club Ejecutivos | 165 | 165 | 0.00 | 0.00% |
| DCTOS. POR COBRAR L. PLAZO | 81.129 | 141.600 | 60.470,74 | 74.54% |
| Cupón cuota redimible Corpei | 81.129 | 141.600 | 60.470,74 | 74.54% |
| ACTIVO DIFERIDO | 15.845 | 37.685 | 21.839,88 | 137.84% |
| Software y Licencias | 15.845 | 37.685 | 21.839,88 | 137.84% |
| | | | | |
| TOTAL ACTIVOS | 163`452.251 | 222`587.990 | 59`135.739,85 | 36.18% |
| | | | | |
| PASIVOS | | | | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS | 82`377.694 | 109,045,857 | 26`668.162,35 | 32.37% |
| Préstamos bancarios | 4`183.190 | 5`000.000 | 816.810,42 | 19.53% |
| Cartas de crédito | 76`331.481 | 102`451.585 | 26`120.103,23 | 34.22% |
| Provisión intereses por pagar | 1`863.023 | 1`594.272 | -268.751,30 | (14.43%) |
| CUENTAS POR PAGAR | 12`169.499 | 17`063.044 | 4`893.545,50 | 40.21% |
| Proveedores | 8`074.119 | 13`250.714 | 5`176.594,39 | 64.11% |
| Anticipos de Clientes | 1`900.714 | 1`564.956 | -335.758,54 | (17.66%) |
| Acreedores varios | 2`194.425 | 2`247.375 | 52.949,65 | 2.41% |
| Garantías | 240 | - | -240,00 | (100.00%) |
| | | | | |
| PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR | 3`687.501 | 8`356.054 | 4`668.553,07 | 126.60% |
| IESS | 119.040 | 167.278 | 48.238,28 | 40.52% |
| Fondos de Reserva | 168.650 | 280.187 | 111.537,77 | 66.14% |
| Décimo Tercer Sueldo | 36.182 | 58.586 | 22.404,04 | 61.92% |
| Décimo Cuarto Sueldo | 39.953 | 67.526 | 27.572,82 | 69.01% |
| Vacaciones | 291.720 | 554.313 | 262.592,76 | 90.02% |
| Retenciones judiciales | 3.151 | 2.005 | -1.145,69 | (36.36%) |
| Multas empleados y obreros | 5.482 | 6.924 | 1.442,32 | 26.31% |
| Sueldos y salarios por pagar | 192 | 10.056 | 9.864,47 | 5,137.48% |
| Jubilación Patronal CP | 19.651 | 5.662 | -13.988,28 | (71.18%) |
| Participación ejecutivos | 1`370.411 | 2`662.271 | 1`291.860,37 | 94.27% |
| Participación trabajadores | 1`633.070 | 4`541.245 | 2`908.174,21 | 178.08% |
| | | | | |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 467.290 | 5`256.209 | 4`788.919,01 | 1,024.83% |
| I.V.A. | - | - | | |
| Impuestos retenidos | 273.963 | 275.945 | 1.982,33 | 0.72% |

| PASIVOS | 2,007 | 2,008 | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|------------------|
| | | | VALORES | % |
| Imppto. Renta Cía. | 193.327 | 4`980.263 | 4`786.936,68 | 2,476.09% |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 98`701.984 | 139`721.164 | 41`019.179,93 | 41.56% |
| PASIVOS LARGO PLAZO | 2`090.253 | 2`577,616 | 487.363,13 | 23.32% |
| Préstamos bancarios LP | - | - | 0.00 | |
| Jubilación patronal | 2`038.315 | 2`212.826 | 174.510,48 | 8.56% |
| Jubilación desahucio | - | 364.790 | 364.790,42 | |
| Garantías | 51,938 | | -51.937,77 | (100.00%) |
| TOTAL PASIVOS | 100`792.237 | 142`298.780 | 41`506.543,06 | 41.18% |
| PATRIMONIO | 62`660.014 | 80`289.211 | 17`629.196,79 | 28.13% |
| Capital | 43`750.000 | 43`750.000 | 0.00 | 0.00% |
| Reserva legal | 1`092.653 | 1`773.009 | 680.355,38 | 62.27% |
| Aportes Futura Capitalización | - | - | 0.00 | |
| Utilidades Retenidas | 11`013.806,35 | 17`137.005 | 6`123.198,58 | 55.60% |
| Utilidad Ejercicio antes impuestos | 6`803.554 | 17`629.196,78 | 10`825.642,83 | 159.12% |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 163`452.251 | 222`587.990 | 59`135.739,85 | 36.18% |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2007 Y 2008

Tabla 4.2.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en U.S. Dólares)

| | 2,008 | ANÁLISIS VERTICAL | 2,007 | ANÁLISIS VERTICAL | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|----------------|
| | | | | | VALORES | % |
| Total Ventas Netas | 280`895.925,27 | 100.00% | 155`678.784,48 | 100% | 125`217.140,79 | 80.43% |
| Costo de Ventas | 230`751.499,21 | -82.15% | 128`582.165,76 | -83% | -102169.333,45 | 79.46% |
| UTILIDAD EN VENTAS | 50`144.426,06 | 17.85% | 27`096.618,72 | 17% | 23,047,,807,34 | 85.06% |
| EGRESOS DE OPERACIÓN | | | | | | |
| Gastos de Administración | -4`599.593,50 | -1.64% | -4`010.600,40 | -2.58% | -588.993,10 | 14.69% |
| Gastos de Ventas | -8`614.153,04 | -3.07% | -6`857.528,93 | -4.40% | -1`756.624,11 | 25.62% |
| Total Egresos de Operación | -13`213.746,54 | -4.70% | -10`868.129,33 | -6.98% | -2`345.617,21 | 21.58% |
| UTILIDAD EN OPERACIÓN | 36`930.679,52 | 13.15% | 16`228.489,39 | 10.42% | 20`702.190,13 | 127.57% |
| OTROS INGRESOS: | | | | | | |
| Intereses Ganados | 1`190.859,33 | 0.42% | 652.014,56 | 0.42% | 538.844,77 | 82.64% |
| Arriendos | 17.290,97 | 0.01% | 17.780,00 | 0.01% | -489,03 | (2.75%) |
| Fletes | 51.117,92 | 0.02% | 41.861,54 | 0.03% | 9.256,38 | 22.11% |
| Varios | 1`659.042,45 | 0.59% | 356.632,81 | 0.23% | 1`302.409,64 | 365.20% |

| | 2,008 | ANÁLISIS VERTICAL | 2,007 | ANÁLISIS VERTICAL | ANÁLISIS HORIZONTAL | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| | | | | | VALORES | % |
| TOTAL OTROS INGRESOS: | 2'918.310,67 | 1.04% | 1'068.288,91 | 0.69% | 1'850.021,76 | 173.18% |
| OTROS EGRESOS: | | | | | | |
| Intereses y Gastos financieros | -6'008.714,52 | -2.14% | -5'012.079,68 | -3.22% | -996.634,84 | 19.88% |
| Varios | -201.426,98 | -0.07% | -31.535,92 | -0.02% | -169.891,06 | 538.72% |
| TOTAL OTROS EGRESOS: | -6'210.141,50 | -2.21% | -5'043.615,60 | -3.24% | -1'166.525,90 | 23.13% |
| UTILIDAD ANTES PROVISIONES | 33'638.848,69 | 11.98% | 12'253.162,70 | 7.87% | 21'385.685,99 | 174.53% |
| (-) Bonificación ejecutivos | -3'363.884,87 | -1.20% | -1'366.026,71 | -0.88% | -1'997.858,16 | 146.25% |
| UTILIDAD ANTES IMPUESTOS | 30'274.963,82 | 10.78% | 10'887.135,99 | 6.99% | 19'387.827,83 | 178.08% |
| 15% Participación Trabajadores | -4'541.244,57 | -1.62% | -1'633.070,36 | -0.58% | -2'908.174,21 | 178.08% |
| 25% Impuesto a la Renta | -8'104.522,48 | -2.89% | -2'450.511,67 | -0.87% | -5'654.010,81 | 230.73% |
| UTILIDAD NETA | 17'629,196.77 | 6.28% | 6'803,553.96 | 4.37% | 10'825.642,81 | 159.12% |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2007 Y 2008

El análisis horizontal del balance general muestra el crecimiento y la evolución que la empresa ha tenido en el año 2008 respecto el 2007, en forma general el crecimiento de los activos fue del 36.18% y en valores de 56 millones de dólares. Las causas fueron significativas y afectó en su mayor parte por ciertos rubros que apoyaron como son los inventarios porque en el año 2008 el valor del acero en el mercado internacional y local subió incontrolablemente en el primer trimestre, así también los activos fijos porque se activo la nueva línea de producción de materia prima en el tercer trimestre del año con el objetivo de ahorrar costos de producción.

En el pasivo en cambio las cuentas más importantes son las obligaciones con instituciones financieras para el financiamiento en la importación de la materia prima, los impuestos por pagar también subieron de manera importante porque la empresa obtuvo mejores márgenes de venta y de forma directa las utilidades a disposición de los accionistas y la participación de trabajadores.

En el estado de resultados se realizó el análisis horizontal y vertical comprobándose el crecimiento, en las ventas del 2008 respecto al año 2007 hay un incremento del 80% que en valores son 125 millones de dólares, mientras que la composición del estado de resultados hay una mejora en la utilidad neta evidenciándose que en el año 2008 se obtuvo una rentabilidad del 6.28% y en el 2007 de 4.37% sobre las ventas.

Tabla 4.3.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
INDICES FINANCIEROS COMPARATIVOS

| INDICE | FORMULA | AÑO 2 | | AÑO 1 | | VARIACION | |
|------------------------|--|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------|------|
| | | 2008 | | 2007 | | VALORES | % |
| APALANCAMIENTO | | | | | | | |
| ENDEUDAMIENTO L/P | DEUDA A LARGO PLAZO | 2.577.616,08 | 3,95% | 2.090.252,95 | 3,61% | 0,00 | 10% |
| | DEUDA A LARGO PLAZO + CAPITAL PROPIO | 65.237.629,87 | | 57.946.712,78 | | | |
| DEUDA - CAPITAL PROPIO | DEUDA LARGO PLAZO | 2.577.616,08 | 4,11% | 2.090.252,95 | 3,74% | 0,00 | 10% |
| | CAPITAL PROPIO | 62.660.013,79 | | 55.856.459,83 | | | |
| ENDEUDAMIENTO | PASIVOS TOTALES | 142.298.779,89 | 63,93% | 100.792.236,83 | 61,66% | 0,02 | 4% |
| | ACTIVOS TOTALES | 222.587.990,46 | | 163.452.250,61 | | | |
| COBERTURA DE INTERESES | BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 33.638.848,69 | 5,60 | 12.253.162,70 | 2,44 | 3,15 | 129% |
| | PAGOS INTERESES | 6.008.714,52 | | 5.012.079,68 | | | |
| COBERTURA DE LIQUIDEZ | BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS + AMORTIZACION | 50.606.430,02 | 8,42 | 24.986.462,46 | 4,99 | 3,44 | 69% |
| | INTERESES | 6.008.714,52 | | 5.012.079,68 | | | |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| CORRIENTE | ACTIVOS CORRIENTES | 166.299.180,91 | 1,19 | 114.812.153,88 | 1,16 | 0,03 | 2% |
| | PASIVOS CORRIENTES | 139.721.163,81 | | 98.701.983,88 | | | |
| PRUEBA ACIDA | ACTIVOS CORRIENTES - INVENTARIOS | 26.102.633,80 | 0,19 | 39.466.210,56 | 0,40 | 0,21 | -53% |
| | PASIVOS CORRIENTES | 139.721.163,81 | | 98.701.983,88 | | | |

| INDICE | FORMULA | AÑO 2 2008 | | AÑO 1 2007 | | VARIACION | |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------|--------|----------------|--------|-----------|------|
| | | VALORES | % | VALORES | % | VALORES | % |
| EFICIENCIA | | | | | | | |
| ACTIVOS TOTALES | VENTAS | 280.895.925,27 | 1,46 | 155.678.784,48 | 1,03 | 0,43 | 42% |
| | ACTIVOS MEDIOS TOTALES | 193.020.120,54 | | 151.426.372,61 | | | |
| COBRO | EFFECTOS A COBRAR PROMEDIO | 10.963.471,58 | 14,25 | 11.193.229,36 | 26,24 | 12,00 | -46% |
| | VENTAS DIARIAS PROMEDIO | 769.577,88 | | 426.517,22 | | | |
| ROTACION DE INVENTARIOS | COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS | 230.751.499,21 | 2,14 | 128.582.165,76 | 1,94 | 0,20 | 10% |
| | INVENTARIO PROMEDIO | 107.771.245,22 | | 66.355.503,97 | | | |
| DIAS DE INVENTARIO | INVENTARIO PROMEDIO | 107.771.245,22 | 170,47 | 66.355.503,97 | 188,36 | 17,89 | -9% |
| | COSTO PRODUCTOS VENDIDOS DIARIO | 632.195,89 | | 352.279,91 | | | |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| MARGEN BENEF. OPERATIVO | BENEFICIO NETO + INTERESES | 23.637.911,29 | 8,42% | 11.815.633,64 | 7,59% | 0,01 | 11% |
| | VENTAS | 280.895.925,27 | | 155.678.784,48 | | | |
| RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS | BENEFICIO NETO + INTERESES | 23.637.911,29 | 12,25% | 11.815.633,64 | 7,80% | 0,04 | 57% |
| | ACTIVOS TOTALES PROMEDIO | 193.020.120,54 | | 151.426.372,61 | | | |
| RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO | BENEFICIO NETO | 17.629.196,77 | 39,02% | 6.803.553,96 | 15,26% | 0,24 | 156% |
| | CAPITAL PROPIO PROMEDIO | 45.182.831,17 | | 44.590.595,61 | | | |

INDICE DUPONT

| | | | | | |
|--------------------------|---|----------------------------|---|----------------------------|------|
| ACTIVOS TOTALES PROMEDIO | X | VENTAS | X | BENEFICIO NETO + INTERESES | |
| CAPITAL PROPIO | | ACTIVOS | | VENTAS | |
| | X | BENEFICIO NETO | | | |
| | | BENEFICIO NETO + INTERESES | | | |
| | | 193.020.120,54 | X | 280.895.925,27 | X |
| | | 45.523.008,86 | | 222.587.990,46 | |
| | | 23.637.911,29 | X | 17.629.196,77 | 4,32 |
| | | 280.895.925,27 | | 23.637.911,29 | |
| | | 151.426.372,61 | X | 155.678.784,48 | X |
| | | 44.590.595,61 | | 163.452.250,61 | |
| | | 11.815.633,64 | X | 6.803.553,96 | 3,44 |
| | | 155.678.784,48 | | 11.815.633,64 | 0,88 |
| | | | | | 26% |

Los índices financieros proporcionan un panorama más claro y a detalle de la situación financiera de la empresa Aceros Bolivarianos, por lo tanto dividiremos en cuatro grupos de índices, Apalancamiento, Liquidez, Eficiencia y Rentabilidad, además del sistema Dupont.

Los índices de Apalancamiento revelan que en el año 2008 la empresa tiene mejores indicadores que el año 2007, en especial aquellos de cobertura. El endeudamiento a largo plazo se incrementa un 10% del 2007 al 2008, obteniendo un 3.95% al último año, lo que significa que de cada dólar que utiliza de capital, la empresa 4 centavos los obtiene de endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a largo plazo para el capital propio también aumenta un 10% del año 2007 al 2008, con un 4.11% al final, que indica que por cada dólar que tiene la empresa de capital propio también se financia con deuda a largo plazo en un poco más de 4 centavos de dólar. El endeudamiento también creció en un 4%, el índice es del 64%, equivale a decir que por cada dólar de activos totales los sesenta y cuatro centavos está financiado con financiamiento de terceros. En lo referente a la cobertura de intereses el año 2008 muestra que la empresa tiene casi seis veces para cubrir sus intereses con los beneficios generados, mayor a lo obtenido en el 2007 que resulta en un poco más de dos veces. Igualmente sucede con el índice de cobertura de liquidez que revela la capacidad de la empresa para cubrir este índice en un número mayor a ocho veces, con un 69% de incremento respecto al año 2007 en donde el resultado exhibe cinco veces.

Los índices financieros de liquidez indican la aptitud que la empresa tiene con sus activos para que estos se conviertan en efectivo, con rapidez y a bajo costo. Entonces se puede concluir que la razón corriente advierte un incremento del 2% del año 2008 en relación al 2007, es decir que la empresa tiene un dólar con 19 centavos de activo corriente por cada dólar de pasivo corriente, sin embargo en el índice de prueba ácida se nota un decremento del 53% del 2008 respecto del año 2007, el motivo principalmente se debe al valor de los inventarios en este último año que subieron en un 86% en referencia al 2007 y además de la disminución de

los activos disponibles, en especial de las inversiones temporales en este mismo periodo.

Los índices de eficiencia que muestran la manera en que la empresa utiliza sus activos. La rotación de activos indica un progreso del 42% del 2008 en relación al año 2007, entonces se determina que por cada dólar de activo invertido se ha generado un dólar con cuarenta y seis centavos de ventas. El periodo promedio de cobro también indica una optimización de 12 días en el año 2008 con relación al 2007, lo que equivale a citar que el periodo promedio de cobro es igual a 14 días, concluyéndose que las ventas en un 90% son al contado por los canales de distribución y el mercado objetivo de la empresa que son los distribuidores. La rotación de inventarios revela una leve mejoría, casi imperceptible del tiempo en que la empresa realiza el inventario, en el 2008 se incrementa un 10% en referencia al año 2007, entonces indica que la empresa tiene la capacidad para convertir sus inventarios un poco más de dos veces en el año. El índice de días de inventario indica que la empresa posee inventario suficiente para 170 días, que señala un avance en relación a los 188 días que resulta en el año 2007.

Los índices de rentabilidad se centran en los beneficios generados por la empresa. Estos muestran considerablemente un progreso del año 2008 versus el 2007. El margen de beneficio operativo del año 2008 dice que la empresa obtiene un beneficio del 8.42% sobre las ventas después de restar los intereses pagados, superior en 11% al 2007 en el que se alcanza 7.59%. La rentabilidad sobre los activos en el año 2008 expone un 12.25%, es decir que por cada dólar invertido en activos totales la empresa genera 12,25 centavos de dólar en rentabilidad, superior a lo conseguido en el 2007 que fue de 7.80%, que equivale al aumento del 57%. La rentabilidad del capital propio generado en el año 2008 es de 39.02%, equivaliendo a indicar que por cada dólar de capital propio la empresa genera 39 centavos de dólar en utilidades, igualmente superior que el año 2007 en donde se obtiene 15.26%, ratio que es el de mayor diferencia porque el crecimiento es del 156%.

El índice Dupont también concluye que el año 2008 fue mejor que el 2007 y se obtiene 4.32 y 3.44 respectivamente, es decir un avance del 26%. Para concluir en la manera que estas razones interactúan para determinar la tasa de rendimiento sobre los activos.

El estado de flujo de efectivo y el de Patrimonio de los accionistas consta en el ANEXO 3.

4.3. ADOPCIÓN DE LAS NIIF'S

4.3.1. DIAGNÓSTICO BALANCE GENERAL

Tabla 4.4.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE
(expresado en U.S. Dólares)

| ACTIVOS | 2008 | 2009 | NORMA APLICACIÓN | IMPACTO | MEDIDAS A TOMAR |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-------------|-----------------|
| DISPONIBLE | 7'743.768,13 | 5'950.330,24 | | | |
| Fondos fijos | 12.889 | 13.339 | NIC 7 | VER NOTA a) | VER NOTA a) |
| Bancos | 7'730.879 | 5'936.992 | NIC 7 | | |
| INVERSIONES TEMPORALES | 660.000 | 2'000.000 | | | |
| Inversiones | 660.000 | 2'000.000 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 8'883.096 | 11'005.766 | | | |
| Clientes | 9'455.315 | 11'688.517 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | VER NOTA b) | VER NOTA b) |
| (-) Provisión ctas incobrables | (572.218) | (682.751) | NIIF 7 | | |
| INVENTARIOS | 140'196.547 | 81'622.006 | | | |
| Producto Terminado | 35'034.891 | 20'873.517 | NIC 2 | VER NOTA c) | VER NOTA c) |
| Semielaborados | 26'397.944 | 363.987 | NIC 2 | | |
| Inventario en proceso | 0 | 0 | NIC 2 | | |
| Subproductos | 23.759 | 18.797 | NIC 2 | | |
| Materia prima | 62'123.236 | 44'118.223 | NIC 2 | | |
| Inventario de materiales | 6'584.163 | 10'534.241 | NIC 2 | | |
| Pedidos en tránsito | 10'032.554 | 5'713.241 | NIC 2 | | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3'785.420 | 2'328.621 | | | |
| Intereses por Cobrar Inversiones | 837 | 3.069 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | VER NOTA d) | VER NOTA d) |
| Garantías | 66.414 | 135.774 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| Anticipo a proveedores | 785.962 | 851.561 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| Cuentas por cobrar empleados | 80.810 | 131.182 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| Cuentas por cobrar varias | 2'851.277 | 1'207.035 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| Anticipos gasto de viaje | 120 | 0 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| Anticipos de quincena | 0 | 0 | | | |
| GASTOS PAG. POR ANTICIPADO | 5'030.349 | 198.990 | | | |

| ACTIVOS | 2008 | 2009 | NORMA APLICACIÓN | IMPACTO | MEDIDAS A TOMAR |
|--|--------------------|--------------------|--------------------------------|-------------|-----------------|
| Seguros | 168.255 | 198.990 | NIC 38 | VER NOTA e) | VER NOTA e) |
| Retenciones en la fuente | 0 | 0 | | | |
| Crédito Tributario I.V.A. | 4'262.094 | 0 | | | |
| Otros gastos pagados por anticipado | 600.000 | | | | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 166'299.181 | 103'105.713 | | | |
| ACTIVO FIJO | 56'109.360 | 55'209.854 | NIC 16 | VER NOTA f) | VER NOTA f) |
| Costo | 73'076.941 | 78'125.759 | | | |
| Depreciación Acumulada | (16'967.581) | (22'915.905) | | | |
| INVERSIONES EN ACCIONES | 165 | 165 | | | |
| Acciones Club Ejecutivos | 165 | 165 | NO ES ACTIVO SEG. NIIF'S | | |
| DCTOS POR COBRAR L. PLAZO | 141.600 | 153.235 | | | |
| Cupón cuota redimible Corpei | 141.600 | 153.235 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7 | | |
| ACTIVO DIFERIDO | 37.685 | 108.443 | | | |
| Software y Licencias | 37.685 | 108.443 | NIC 38 | VER NOTA g) | VER NOTA g) |
| TOTAL ACTIVOS | 222'587.990 | 158'577.410 | | | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS | 109.045.857 | 52.588.189 | | | |
| Préstamos bancarios | 5'000.000 | 48'402.503 | NIC 23 | VER NOTA h) | VER NOTA h) |
| Cartas de crédito | 102'451.585 | 3'000.000 | NIC 23 | | |
| Provisión intereses por pagar | 1'594.272 | 1'185.686 | NIC 23 | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 17'063.044 | 6'546.156 | | | |
| Proveedores | 13'250.714 | 2'811.635 | NIC 23 | VER NOTA i) | VER NOTA i) |
| Anticipos de Clientes | 1'564.956 | 971.087 | NIC 23 | | |
| Acreedores varios | 2'247.375 | 2'763.433 | NIC 23 | | |
| Garantías | - | - | | | |
| PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR | 8'356.054 | 5'793.911 | | | |
| IESS | 167.278 | 196.738 | NIC 19 | VER NOTA j) | VER NOTA j) |
| Fondos de Reserva | 280.187 | 27.689 | NIC 19 | | |
| Décimo Tercer Sueldo | 58.586 | 68.435 | NIC 19 | | |
| Décimo Cuarto Sueldo | 67.526 | 92.467 | NIC 19 | | |
| Vacaciones | 554.313 | 723.723 | NIC 19 | | |
| Retenciones judiciales | 2.005 | 2.421 | NIC 19 | | |
| Multas empleados y obreros | 6.924 | 9.946 | NIC 19 | | |
| Sueldos y salarios por pagar | 10.056 | 2.170 | NIC 19 | | |
| Jubilación Patronal C/P | 5.662 | 16.795 | NIC 19 | | |
| Participación ejecutivos | 2'662.271 | 0,00 | NIC 19 | | |
| Participación trabajadores | 4'541.245 | 4'653.525 | NIC 19 | | |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 5'256.209 | 4'792.246 | NIC 12 | VER NOTA k) | VER NOTA k) |
| I.V.A. | - | 948.110 | | | |
| Impuestos retenidos | 275.945 | 404.936 | | | |
| Impto. Renta Cía. | 4'980.263 | 3'439.200 | | | |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 139'721.164 | 69'720.502 | | | |
| PASIVOS LARGO PLAZO | 2'577.616 | 22'724.672 | | | |
| Préstamos bancarios L/P | - | 19.944.497 | NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIC 23 | VER NOTA l) | VER NOTA l) |
| Jubilación patronal | 2.212.826 | 2.070.648 | NIC 19 | VER NOTA m) | VER NOTA m) |

| PASIVOS | 2008 | 2009 | NORMA APLICACIÓN | IMPACTO | MEDIDAS A TOMAR |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------|-----------------|
| Jubilación desahucio | 364.790 | 709.526 | NIC 19 | VER NOTA n) | VER NOTA n) |
| Garantías | - | 0,00 | | | |
| TOTAL PASIVOS | 142'298.780 | 92'445.174 | | | |
| PATRIMONIO | 80'289.211 | 66'132.236 | | | |
| Capital | 43'750.000 | 43'750.000 | | | |
| Reserva legal | 1'773.009 | 3'535.929 | | | |
| Aportes Futura Capitalización | - | - | | | |
| Utilidades Retenidas | 17'137.005 | 0,00 | | | |
| Utilidad Ejercicio antes impuestos | 17'629.196 | 18'846.308,00 | | | |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 222'587.990 | 158'577.410 | | | |

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS 2008 Y 2009, ACEROS BOLIVARIANOS.

El diagnóstico del balance general radica en verificar el impacto que tendrá la compañía en cada partida contable por la aplicación de las NIIF'S y cuáles son las medidas a tomar para empezar con este proceso.

4.3.1.1. NOTAS DEL DIAGNÓSTICO AL BALANCE GENERAL

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Impacto.- No habrá mayor impacto de la aplicación de la NIC 7 porque se trata solamente de generar el estado de flujo de efectivo, sin querer incidir sobre la importancia de la emisión de dicho estado financiero que aporta a la entidad con información para tomar decisiones sobre liquidez y capacidad para generar flujos positivos.

Medidas a Tomar.- La administración y el personal encargado de la implementación realiza una reunión con el área de tesorería y contabilidad para coordinar la información que será pertinente proporcionar para alcanzar la generación del flujo de efectivo, lo referente a actividades de inversión, operación, financiamiento y la conciliación de las existencias iniciales y finales de efectivo y sus equivalentes. Además también proponen una reunión con el área de sistemas para solicitar la parametrización del sistema en relación a los grupos de cuentas y la estructura del estado financiero.

b) Inversiones

Impacto.- No hay impacto significativo porque son inversiones temporales, es decir de corto plazo, como obligaciones que se imponen por parte de las instituciones financieras para garantizar el pago de préstamos otorgados para las importaciones, estas se deben contabilizar al valor razonable.

Medidas a Tomar.- La administración y el personal encargado de la implementación se reúnen con el departamento de tesorería e importaciones para determinar cuál es la política de estas inversiones en procura de cumplir con los requerimientos de las NIIF'S y recopilar información importante para las revelaciones y las políticas contables para estas partidas como cuáles son las técnicas de medición utilizadas.

c) Cuentas Por Cobrar

Impacto.- No existe mayor impacto de las NIIF'S por el mínimo riesgo crediticio, las ventas de Aceros Bolivarianos en un 90% es al contado y el otro 10% a 30 días como plazo máximo, además que sus clientes son permanentes porque son distribuidores y constructores.

Medidas a tomar.- Se reúnen con las áreas involucradas en este proceso, con el departamento de ventas y crédito y cobranzas para analizar la política existente de ventas y crédito, además de confirmar los riesgos crediticios a que se expone la empresa.

d) Inventarios

Impacto.- El impacto en esta partida es muy alta por la variación de los precios a nivel internacional, lo cual repercute en el mercado local, tal como sucedió en el año 2008, la volatilidad en el precio fue muy significativa. En el primer trimestre una subida impresionante del precio, sin embargo en el último trimestre se redujo,

provocando incertidumbre. Según la NIC 2 se debe contabilizar los inventarios a valor neto realizable o a su costo el menor, en el año 2008 por aplicación de la NEC 11 se realizó el ajuste correspondiente al final del ejercicio para tener un valor correcto de los inventarios, de ahí en adelante no se ha realizado ningún ajuste porque no ha existido materialidad en el ajuste.

Medidas a Tomar.- La administración deberá analizar el precio trimestralmente si es del caso para evaluar si el valor en libros del inventario está de acuerdo a lo expresado en la NIC 2, o anualmente para tener contabilizado en los estados financieros un costo real que se va a recuperar, además también se debe establecer el método de costeo; en la actualidad se utiliza el promedio ponderado, él mismo que está apegado a lo expresado en esta norma. Para lo cual se reúne con los involucrados, el personal del Departamento de Costos, Contabilidad y los Jefes de Producción para establecer todos los lineamientos correspondientes.

e) Otras Cuentas Por Cobrar

Impacto.- El impacto en estas partidas son mínimas, aunque es importante mencionar que las revelaciones, así como la clasificación que se derive en la presentación de los estados financieros son la mayor diferencia a tomar en cuenta para evaluar los cambios, de ahí que se hace imprescindible trabajar sobre estos puntos fundamentalmente.

Medidas a Tomar.- La administración programa una reunión con el personal de las áreas de Presidencia, Tesorería, Contabilidad y Recursos humanos para definir la información que se necesita para las revelaciones correspondientes, así como también definir las garantías proporcionadas por cada partida para definir los riesgos crediticios provenientes del otorgamiento de esos préstamos o valores a cobrar.

f) Gastos Pagados Por Anticipado

Impacto.- El impacto en los gastos pagados por anticipado son mínimos por la poca importancia que representan dentro del balance general, así como también indicar que la empresa no tiene departamento ni personal alguno dedicado al desarrollo de nuevos productos, sin embargo es importante aplicar lo que especifica la NIC 38 para los Activos Intangibles. Sobre todo lo referente a registrar al valor razonable, obviamente tomando en cuenta la importancia relativa de las transacciones.

Medidas a Tomar.- La administración se reúne con el departamento de Contabilidad para analizar esta partida, porque estos son los únicos empleados que se dedican al manejo de la documentación y el control. De tal manera aportar con información necesaria para las revelaciones propuestas en NIIF'S.

g) Activos Fijos

Impacto.- El impacto provocado por la convergencia a NIIF'S será alto porque la aplicación del valor razonable y de la vida útil a todos los bienes que forman parte, hará que se incremente o disminuya su valor en libros, además porque estas se aplican por el método de línea recta al tiempo determinado por la Administración Tributaria en su Reglamento de Aplicación. Además también se verá afectado por la aplicación de la NIC 12 Impuestos Diferidos por la diferencia de aplicación con respecto a los criterios contables antes mencionados. De todas maneras se ha decidido aplicar la revaluación solamente al grupo de maquinarias e inmuebles por su importancia relativa para la compañía. Los otros grupos de cuentas permanecerán como hasta sin embargo si se tomará en cuenta la vida útil real y no la tributaria.

Medidas a Tomar.- La administración concreta una reunión con el personal contable involucrado, así como el personal responsable y técnico a cargo de la maquinaria e inmuebles, para determinar el procedimiento a seguir para la implementación. Primero se solicita un listado conteniendo todos los activos fijos

afectados a este estudio, posteriormente se contrata a peritos externos especializados para que determinen el valor razonable, de esta manera se ajusta el valor en libros, de existir diferencias se contabiliza al superávit o déficit por revaluación.

h) Documentos Por Cobrar a Largo Plazo

Impacto.- El impacto en la aplicación de las NIIF´S para estas partidas es mínimo porque aquí solamente se encuentran las cuotas redimibles de la Corpei que serán devueltas en 10 años y que paulatinamente a las transacciones del exterior se van acumulando.

Medidas a Tomar.- Se programa una reunión con las áreas involucradas Importaciones y Contabilidad para determinar su antigüedad y verificar su factibilidad de aplicar valor presente para mostrar su verdadero valor y las revelaciones necesarias.

i) Activo Diferido

Impacto.- No existirá mayor impacto porque su importancia financiera y contable dentro del balance es mínima, aquí se encuentra los software y licencias adquiridos por la empresa.

Medidas a Tomar.- Se realiza una reunión con el departamento de Sistemas y Contabilidad para verificar las condiciones actuales de estos programas y su vida útil, se determina además que no va a aplicarse una revaluación, por lo que solamente se consigue obtener información para la política contable y sus revelaciones.

j) Obligaciones Por Pagar a Bancos

Impacto.- El impacto de la NIC 23 en lo que se refiere a las tasas de interés efectivas es minúsculo, así como también en la capitalización porque la mayor

parte de préstamos solicitados son para las importaciones de repuestos y de maquinaria pequeña, por lo tanto no es factible que forme parte del activo. Los préstamos deberán estar contabilizados a valor presente. Hace cuatro años se realizó un préstamo significativo para la adquisición de nueva maquinaria y hacer tres años se activo el momento que estuvo lista para funcionar.

Medidas a Tomar.- La administración debe coordinar una reunión con el departamento de importaciones y tesorería para definir toda la incidencia producto de la aplicación de las NIIF`S, en especial poner en conocimiento la implicación financiera y contable si cumple con las condiciones y expectativas para activarse y no activarse, además la información respecto a tasas, vencimientos y particularidades de los préstamos para ayudar con información para la política y las revelaciones.

k) Cuentas Por Pagar

Impacto.- Lo concerniente al impacto de la NIC 23 sobre estas partidas es intermedio, porque existen créditos conseguidos a nivel nacional que son a 30 días como máximo, sin embargo también se obtienen créditos en el exterior producto de adquisiciones de repuestos, materiales que son hasta 12 meses plazo, por lo que estas últimas deben ser contabilizadas al valor presente.

Medidas a Tomar.- La administración se reúne con el departamento de Compras, Tesorería e Importaciones para verificar la antigüedad de los créditos, las tasas de interés implícitas y las condiciones particulares. Para analizar el ajuste, las reclasificaciones y la información esencial para las revelaciones.

l) Prestaciones Sociales Por Pagar

Impacto.- Es pequeño el impacto para la empresa porque actualmente los procesos contables y administrativos se apegan a lo expresado en la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

Medidas a Tomar.- La administración deberá coordinar una reunión con el departamento contable y el de recursos humanos para definir y delimitar lo que la norma expresa y que se debe cumplir.

m) Impuestos Por Pagar

Impacto.- El impacto que esta norma tendrá es alta puesto que el criterio contable es muy distinto con el tributario, por ende es el de mayor implicación, sin embargo se debe llevar la contabilidad como lo expresa la NIIF y no como la Administración tributaria expresa para la deducibilidad. Se deberá realizar conciliaciones de estas diferencias con el fin de realizar las declaraciones de impuestos y reflejar contablemente las mismas.

Medidas a Tomar.- La administración debe concertar una reunión con el departamento contable, auditoría interna, los asesores tributarios y los auditores externos para definir las posturas y delimitar las aplicaciones y procedimientos para cumplir con esta normativa. En especial las conciliaciones que debe realizar referente a las diferencias contables y financieras frente a las tributarias.

n) Préstamos Bancarios Largo Plazo

Impacto.- El impacto de la NIC 23 en lo que respecta a las tasas de interés efectiva es pequeña, así como también en la capitalización porque la mayor parte de préstamos solicitados son para las importaciones de repuestos y de maquinaria pequeña, por lo tanto no es factible hacerlo. Los préstamos deberán estar contabilizados a valor presente.

Medidas a Tomar.- La administración coordina una reunión con el departamento de importaciones y tesorería para definir toda la incidencia producto de la aplicación de las NIIF'S.

4.3.2. DIAGNÓSTICO AL ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 4.5.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 AL 31 DE
DICIEMBRE
(Expresado en U.S. Dólares)

| | 2008 | 2009 | NORMA APLICACIÓN | IMPACTO | MEDIDAS A TOMAR |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|--------------|-----------------|
| Total Ventas Netas | 280.895.925,27 | 204.349.289,08 | NIC 18 | VER NOTA I) | VER NOTA I) |
| Costo de Ventas | (230.751.499,21) | (150.178.033,47) | NIC 2 | VER NOTA d) | VER NOTA d) |
| UTILIDAD EN VENTAS | 50.144.426,06 | 54.171.255,61 | | | |
| EGRESOS DE OPERACIÓN | | | | | |
| Gastos de Administración | (4.599.593,50) | (8.036.604,17) | | | |
| Gastos de Ventas | (8.614.153,04) | (8.872.274,29) | | | |
| Total Egresos de Operación | (13.213.746,54) | (16.908.878,46) | | | |
| UTILIDAD EN OPERACIÓN | 36.930.679,52 | 37.262.377,15 | | | |
| OTROS INGRESOS: | | | | | |
| Intereses Ganados | 1.190.859,33 | 429.320,15 | | | |
| Arriendos | 17.290,97 | 29.635,71 | NIC 17 | VER NOTA I) | VER NOTA I) |
| Fletes | 51.117,92 | 33.578,31 | NIC 18 | VER NOTA I) | VER NOTA I) |
| Varios | 1.659.042,45 | 810.684,61 | | | |
| TOTAL OTROS INGRESOS: | 2.918.310,67 | 1.303.218,78 | | | |
| OTROS EGRESOS: | | | | | |
| Intereses y Gastos financieros | (6.008.714,52) | (8.900.128,61) | NIC 23 | VER NOTA II) | VER NOTA II) |
| Varios | (201.426,98) | (73.214,00) | | | |
| TOTAL OTROS EGRESOS: | (6.210.141,50) | (8.973.342,61) | | | |
| UTILIDAD ANTES PROVISIONES | 33.638.848,69 | 29.592.253,32 | | | |
| (-) Bonificación ejecutivos | (3.363.884,87) | 0,00 | | | |
| UTILIDAD ANTES IMPUESTOS | 30.274.963,82 | 29.592.253,32 | | | |
| 15% Participación Trabajadores | (4.541.244,57) | (4.438.838,00) | NIC 19 | VER NOTA I) | VER NOTA I) |
| 25% Impuesto a la Renta | (8.104.522,48) | (6.307.107,68) | NIC 12 | VER NOTA m) | VER NOTA m) |
| UTILIDAD NETA | 17.629.196,77 | 18.846.307,64 | | | |

El diagnóstico del estado de resultados radica en verificar el impacto que tendrá en cada partida contable la compañía por la aplicación de las NIIF'S y cuáles son las medidas a tomar para empezar con este proceso.

4.3.2.1. NOTAS DEL DIAGNÓSTICO AL ESTADO DE RESULTADOS

I) Ventas

Impacto.- El impacto que la NIC 18 de Ingresos tiene sobre la operación de la empresa no es significativo porque la mayor parte de ingresos que tiene Aceros Bolivarianos son ordinarios, además porque el plazo máximo de crédito según la política de cartera es de 30 días y el periodo medio de cobro es de alrededor de 15 días, por lo que no se genera un interés implícito que represente materialidad, ni tampoco existe diferencia en el ingreso por aplicación de valor razonable.

Medidas a Tomar.- La administración se reúne con el departamento comercial, crédito y cobranzas y contabilidad para definir las necesidades que exige la norma, la política a aplicarse como por ejemplo cuál va a ser el tiempo mínimo para reconocer una tasa de interés implícita de financiación, así como en qué circunstancias y el lapso para la aplicación del valor razonable.

II) Intereses y Gastos Financieros

Impacto.- El impacto de la NIC 23 es mínimo, porque no corresponden al giro normal del negocio, sin embargo en la mayoría de los casos en las transacciones financieras se contabilizan al estado de resultados porque no cumplen con los requisitos para la activación, se deberá aplicar la tasa efectiva para la contabilización al gasto o al ingreso financiero.

Medidas a Tomar.- La administración fija una reunión con el departamento de contabilidad, tesorería e importaciones para verificar que requieren las NIIF'S correspondiente al ingreso y gasto financiero, en especial lo que corresponden a las tasas aplicadas y su política aplicada.

En el ANEXO 4 se presenta un formato de cuestionario de implementación de las NIIF`S.

4.4. ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO - CONTABLE DE LAS NIIF`S

A continuación del análisis de los Estados Financieros para determinar las NIIF`S que aplican y las áreas de la empresa que se involucran, se concluye por importancia relativa y costo-beneficio que las partidas afectadas por efecto de la implementación son las siguientes:

- 1.- Activos Fijos
- 2.- Inventarios

4.4.1. ACTIVOS FIJOS

4.4.1.1. Maquinarias y Equipos

Se contrata especialistas (peritos evaluadores) para que realicen la revaluación de las maquinarias y presenten el valor justo de cada una de ellas; de esta manera poder llegar a contabilizar y tener expresado estas partidas tal como lo determina las NIIF, este valor será el costo asumido.

Se realiza una reunión con el personal técnico de la Planta para presentar un cronograma de trabajo de la revaluación de la maquinaria y se llegó a determinar que se demoraran 2 meses en obtener la información requerida. La fecha de inicio de este estudio es el 01 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 02 de agosto del mismo año.

El departamento de Contabilidad proporciona el listado de las maquinarias existentes en Aceros Bolivarianos S.A. para que procedan a evaluar y determinar el valor razonable y su vida útil.

Se trabaja coordinadamente entre los especialistas, el personal técnico que es el responsable de la maquinaria y que además es quién más conoce dentro de la empresa del funcionamiento de éstas, así como también con el personal designado de contabilidad para que proporcione la información necesaria, tanto contablemente como documentariamente.

El grupo de asesores que en número de cinco personas al cabo de 2 meses presento el informe para los accionistas de tal manera que le analicen y procedan a realizar los ajustes respectivos.

4.4.1.1.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A.

Tabla 4.6. Maquinarias y Equipos

| Fecha Compra | Maquinaria y equipo | Costo Histórico | Depreciación Mensual | Depreciación Acumulada | Vida Útil (años) | Meses Transcurridos | Valor en Libros |
|--------------|---------------------|-----------------|----------------------|------------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| | TOTAL | 28'703.431,30 | | 9'506.246,70 | | | 19, 197.184,60 |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

4.4.1.1.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S

1.- Se activa aquellos bienes que por su naturaleza, vida útil, valor y proporcionen beneficios económicos a la empresa. La vida útil debe ser igual o mayor a 10 años y el valor a partir de USD 5.000,00.

2.- La depreciación se contabiliza mensualmente y se utiliza para el cálculo de la depreciación el mes completo, no proporcionales de mes, ni días.

3.- Se utiliza el método de línea recta, sin valor residual.

4.- La vida útil aplicada no es la real sino la indicada como deducible máxima por la administración tributaria.

4.4.1.1.3. Conclusiones del Estudio Realizado

1.- Se concluye posteriormente del estudio realizado que existen diferencias importantes entre el valor en libros y valor razonable de los bienes de maquinaria y equipos.

2.- Se establece una vida útil diferente de la aplicada actualmente por la compañía Aceros Bolivarianos.

3.- Se recomienda seguir utilizando el método en línea recta para la depreciación mensual sin embargo se deberá tomar en cuenta un valor residual que será el que se estime será el valor a venderse o valdrá al final de la vida útil.

4.- Se puso a consideración a la Junta General de Accionistas la afectación en el Patrimonio por efecto de la revaluación de los activos fijos. Se considera un incremento del Patrimonio en USD 14'312.475,40.

Tabla 4.7. Maquinarias y Equipos ajustados

| Fecha Compra | Maquinaria y equipo | Valor Libros | Valor Razonable | Vida Útil (años) | Valor Residual |
|--------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------|----------------|
| | TOTAL | 19'197.184,60 | 33'509.660,00 | | 480.790,20 |
| | Valor Ajuste | | 14'312.475,40 | | |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

5.- Se toma en cuenta para llegar a determinar el valor razonable el valor que estas maquinarias tienen en el mercado actualmente, así como también el estado para fijar una vida útil y un valor al final de la vida útil.

4.4.1.2. Construcciones y Edificios

Se contrata especialistas para que realicen la revaluación de las construcciones y edificios y presenten el valor justo de cada una de ellas; de esta manera poder llegar a contabilizar y tener expresado estas partidas tal como lo determina las NIIF, este valor será el costo asumido.

Se realizó una reunión con el personal encargado de Aceros Bolivarianos para presentar un cronograma de trabajo de la revaluación de las construcciones y edificios y se llegó a determinar que se demorarán 1 mes en obtener la información requerida.

La fecha de inicio de este estudio es el 01 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 01 de julio del mismo año.

Se les proporciono el listado de las construcciones y edificios existentes en Aceros Bolivarianos S.A. para que procedan a evaluar y determinar el valor razonable y su vida útil.

Se trabajó coordinadamente entre los especialistas y el personal encargado de cada una de las sucursales y de la planta, así como también con el personal designado de contabilidad para que proporcione la información necesaria, tanto contablemente como documentariamente.

El grupo de asesores que en número de seis personas al cabo de 1 mes presentó el informe para los accionistas de tal manera que le analicen y procedan a autorizar los ajustes respectivos.

4.4.1.2.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A.

Tabla 4.8. Construcciones y Edificios

| Fecha Compra | Construcciones y Edificios | Valor Histórico | Depreciación Mensual | Depreciación Acumulada | Vida Útil (años) | Meses Depreciados | Valor Libros |
|--------------|----------------------------|-----------------|----------------------|------------------------|------------------|-------------------|---------------|
| | TOTAL | 15'465.107,50 | | 4'646.090,14 | | | 10'819.017,36 |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

4.4.1.2.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S

- 1.- Se activa aquellos bienes que por su naturaleza, vida útil, valor y el beneficio económico que aporte a la empresa. La vida útil debe ser igual o mayor a 20 años y el valor a partir de USD 10.000,00.
- 2.- La depreciación se contabiliza mensualmente y se utiliza para el cálculo de la depreciación el mes completo, no proporcionales de mes, ni días.
- 3.- Se utiliza el método de línea recta, sin valor residual.
- 4.- La vida útil aplicada no es la real sino la indicada como deducible máxima por la administración tributaria.

4.4.1.2.3. Conclusiones del Estudio Realizado

- 1.- Se concluye que existen diferencias importantes entre el valor en libros y valor razonable de los bienes de construcciones y edificios.
- 2.- Se establece que los bienes tienen una vida útil diferente de la aplicada actualmente por la compañía Aceros Bolivarianos y que inclusive algunos bienes que no tienen valor en libros siguen utilizándose.
- 3.- Se recomienda seguir utilizando el método en línea recta para la depreciación mensual sin embargo se deberá tomar en cuenta un valor residual que será el que se estime será el valor a venderse o valdrá al final de la vida útil.
- 4.- Se puso a consideración a la Junta General de Accionistas la afectación en el Patrimonio por efecto de la revaluación de los activos fijos. Se considera un incremento del Patrimonio en USD 3`191.882,64.

Tabla 4.9. Construcciones y Edificios ajustados

| Fecha Compra | Maquinaria y equipo | Valor en Libros | Valor Razonable | Vida Útil (años) | Valor Residual |
|--------------|---------------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| | TOTAL | 10'819.017,36 | 14'010.900,00 | | 700.545,00 |
| | VALOR AJUSTE | | 3'191.882,64 | | |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2009.

5.- Se tomo en cuenta para llegar a determinar el valor razonable, su costo que estas tienen en el mercado actualmente, así como también el estado para fijar una vida útil y un valor al final de la vida útil.

4.4.1.3. Adecuaciones e Instalaciones

Se contrata especialistas para que realicen la revaluación de las adecuaciones e instalaciones y presenten el valor justo de cada una de ellas; de esta manera poder llegar a contabilizar y tener expresado estas partidas tal como lo determina las NIIF, este valor será el costo asumido.

Se realizo una reunión con el personal encargado de Aceros Bolivarianos para presentar un cronograma de trabajo de la revaluación de la adecuaciones e instalaciones y se llegó a determinar que se demoraran 1 mes en obtener la información requerida. La fecha de inicio de este estudio es el 01 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 01 de julio del mismo año.

Se les proporciono el listado de las adecuaciones e instalaciones existentes en Aceros Bolivarianos S.A. para que procedan a evaluar y determinar el valor razonable y su vida útil.

Se trabaja coordinadamente entre los especialistas y el personal encargado de cada una las sucursales y de la planta, así como también con el personal designado de contabilidad para que proporcione la información necesaria, tanto contablemente como documentariamente.

El grupo de asesores que en número de seis personas al cabo de 1 mes presento el informe para los accionistas de tal manera procedan a autorizar los ajustes respectivos.

4.4.1.3.1. Detalle proporcionado por el departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A.

Tabla 4.10. Adecuaciones e Instalaciones

| Fecha Compra | Adecuaciones e Instalaciones | Valor Histórico | Depreciac. Mensual | Depreciac. Acumulada | Vida Útil (años) | Meses Depreciados | Valor Libros |
|--------------|------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------|------------------|-------------------|---------------|
| | TOTAL | 20'316.346,66 | | 4'715.639,88 | | | 15'600.706,78 |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

4.4.1.3.2. Políticas Utilizadas Bajo NEC'S

1.- Se activa aquellos bienes que por su naturaleza, vida útil, valor y el beneficio económico que aporte a la empresa. La vida útil debe ser igual o mayor a 10 años y el valor a partir de USD 5.000,00.

2.- La depreciación se contabiliza mensualmente y se utiliza para el cálculo de la depreciación el mes completo, no proporcionales de mes, ni días.

3.- Se utiliza el método de línea recta, sin valor residual.

4.- La vida útil aplicada no es la real sino la indicada como deducible máxima por la administración tributaria.

4.4.1.3.3. Conclusiones del Estudio Realizado

1.- Se concluye que existen diferencias importantes entre el valor en libros y valor razonable de los bienes de adecuaciones e instalaciones.

2.- Se establece una vida útil diferente de la aplicada actualmente por la compañía Aceros Bolivarianos.

3.- Se recomienda seguir utilizando el método en línea recta para la depreciación mensual sin embargo se deberá tomar en cuenta un valor residual que será el que se estime será el valor a venderse o valdrá al final de la vida útil.

4.- Se puso a consideración a la Junta General de Accionistas la afectación en el Patrimonio por efecto de la revaluación de los activos fijos. Se considera un incremento del Patrimonio en USD 7`729.768,22.

Tabla 4.11. Adecuaciones e Instalaciones ajustadas

| Fecha Compra | Adecuaciones e Instalaciones | Valor Libros | Valor Razonable | Vida Útil | Valor Residual |
|--------------|------------------------------|---------------|-----------------|-----------|----------------|
| | TOTAL | 15`600.706,78 | 23`330.475,00 | | 933.219,00 |
| | VALOR AJUSTE | | 7`729.768,22 | | |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

5.- Se toma en cuenta para llegar a determinar el valor razonable, su costo que estas tienen en el mercado actualmente, así como también el estado en el que se encuentra el bien para fijar una vida útil y un valor al final de esta.

4.4.1.4. Terrenos

Se contrata un especialista para que realice la revaluación de los terrenos y presenten el valor justo de cada uno; de esta manera poder llegar a contabilizar y tener expresado estas partidas tal como lo determina las NIIF`S, este valor será el costo asumido.

Se realiza una reunión con el personal encargado de Aceros Bolivarianos para presentar un cronograma de trabajo de la revaluación de los terrenos y se llegó a determinar que se demoraran 1 mes en obtener la información requerida. La fecha de inicio de este estudio es el 01 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 01 de julio del mismo año.

Se les proporciona el listado de los terrenos existentes en Aceros Bolivarianos S.A. para que procedan a evaluar y determinar el valor razonable y su vida útil.

Se trabajo coordinadamente entre los especialistas y el personal encargado de cada una las sucursales y de la planta, así como también con el personal designado de contabilidad para que proporcione la información necesaria, tanto contablemente como documentariamente.

El asesor al cabo de un mes presento el informe para los accionistas de tal manera que le analicen y procedan a autorizar los ajustes respectivos.

4.4.1.4.1. Detalle Proporcionado por el Departamento de Contabilidad de Aceros Bolivarianos S.A.

Tabla 4.12. Terrenos

| Fecha Compra | Terrenos | Valor Libros |
|-------------------------|-----------------|---------------------|
| | TOTAL | 4`423.002,26 |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

4.4.1.4.2. Políticas utilizadas bajo NEC'S

1.- Se activa aquellos bienes que por su naturaleza, vida útil, valor y el beneficio económico que aporte a la empresa.

2.- Este tipo de activo no se deprecia, más bien obtiene una plusvalía dependiendo de diferentes factores

3.- Tiene una vida útil indefinida.

4.4.1.4.3. Conclusiones del Estudio Realizado

1.- Se concluye que existen diferencias importantes entre el valor en libros y valor razonable de los terrenos.

2.- Se puso a consideración a la Junta General de Accionistas la afectación en el Patrimonio por efecto de la revaluación de los activos fijos. Se considera un incremento del Patrimonio en USD 3`012.997,74.

Tabla 4.13. Terrenos ajustados

| Fecha Compra | Terrenos | Valor Libros | Valor Razonable |
|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| | TOTAL | 4`423.002,26 | 7`436.000,00 |
| | Valor Ajuste | | 3`012.997,74 |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

3.- Se tomo en cuenta para llegar a determinar el valor razonable, su costo que estas tienen en el mercado actualmente, así como también el estado en el que se encuentra el bien. Sin embargo también se realizó un análisis demográfico, el costo del metro cuadrado en el sector, los accesos que este tiene, etc.

Conclusión: La afectación contable final por la revaluación de los activos fijos debido a la obligatoriedad de aplicación por la NIIF 1. Aplicación por Primera Vez es de USD 28`247.124, lo que provoca un incremento del Patrimonio por la partida de Superávit por Revaluación.

4.4.2. INVENTARIOS

Se contrato un especialista para que realice el análisis del valor neto realizable y determinar si su costo en libros es menor o se debe ajustarlo, tal como lo determina las NIIF.

Se realiza una reunión con el personal encargado de Aceros Bolivarianos (Logística y Costos) para presentar un cronograma de trabajo del valor neto realizable de los inventarios y se concluyó que se demoraran 15 días en obtener la información requerida. La fecha de inicio de este estudio es el 15 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 31 de julio del mismo año.

Se les proporciono el listado de inventarios existentes en Aceros Bolivarianos S.A. para que procedan a evaluar y determinar el valor razonable y su vida útil.

Se trabajo coordinadamente entre el personal encargado de cada una las sucursales y de la planta, así como también con el personal designado de contabilidad para que proporcione la información necesaria, tanto contablemente como documentariamente.

El asesor contratado al cabo de 15 días presento el informe para los accionistas de tal manera que procedan a autorizar los ajustes respectivos.

Tabla 4.14.

INVENTARIOS

Tabla 4.14.1. Productos Terminados

| Costo al 31/12/2009 | Precio de Venta | Costos de Comercialización | | | Costos de Producción | | Valor Neto Realizable | Valor Menor | Diferencia |
|---------------------|-----------------|----------------------------|---------------|------------|----------------------|---------------|-----------------------|----------------|--------------|
| | | Transporte | Comisiones | Otros | Directos | Indirectos | | | |
| 20' 873.517,08 | 26' 509.366,69 | 626.205,51 | 1' 356.778,61 | 417.470,34 | 2' 504.822,05 | 1' 461.146,20 | 20' 142.943,98 | 20' 142.943,98 | (730.573,10) |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

Tabla 4.14.2. Semielaborados

| Costo al 31/12/2009 | Precio de Venta | Costos de Comercialización | | | Costos de Producción | | Valor Neto Realizable | Valor Menor | Diferencia |
|---------------------|-----------------|----------------------------|------------|----------|----------------------|------------|-----------------------|-------------|-------------|
| | | Transporte | Comisiones | Otros | Directos | Indirectos | | | |
| 363.986,95 | 454.983,69 | 10.919,61 | 23.659,15 | 7.279,74 | 43.678,43 | 25.479,09 | 343.967,67 | 343.967,67 | (20.019,28) |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

Tabla 4.14.3. Subproductos

| Costo al 31/12/2009 | Precio de Venta | Costos de Comercialización | | | Costos de Producción | | Valor Neto Realizable | Valor Menor | Diferencia |
|---------------------|-----------------|----------------------------|------------|--------|----------------------|------------|-----------------------|-------------|------------|
| | | Transporte | Comisiones | Otros | Directos | Indirectos | | | |
| 18.796,89 | 23.496,11 | 563,91 | 1.221,80 | 375,94 | 2.255,63 | 1.315,78 | 17.763,06 | 17.763,06 | (1.033,83) |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

Tabla 4.14.4. Materia Prima

| Costo al 31/12/2009 | Precio de Venta | Costos de Comercialización | | | Costos de Producción | | Valor Neto Realizable | Valor Menor | Diferencia |
|---------------------|-----------------|----------------------------|---------------|------------|----------------------|---------------|-----------------------|----------------|-----------------|
| | | Transporte | Comisiones | Otros | Directos | Indirectos | | | |
| 44' 118.222,91 | 55' 147.778,64 | 1' 323.546,69 | 1' 764.728,92 | 882.364,46 | 5' 294.186,75 | 3' 088.275,60 | 42' 794.676,22 | 42' 794.676,22 | (1' 323.546,69) |

FUENTE: Aceros Bolivarianos S.A., 2010.

Conclusión: Se realizó el análisis del valor neto realizable versus el costo el menor por lo que se concluye que se debe ajustar el valor en libros del inventario, reduciendo al valor neto realizable, lo que implica una reducción de USD 2`075.172,90, el mismo se pone a consideración de la Junta de Accionistas para el ajuste respectivo.

La rotación del inventario es alrededor de 3 veces en el año por lo tanto se ha visto más preciso realizar la aplicación del valor neto realizable para dejar en libros el menor valor entre este y el costo, además es importante mencionar que se maneja el método de inventario promedio, que si permite en las NIIF por lo que no se realizará ningún cambio.

4.4.4. ACTIVOS INTANGIBLES

Se realizó una reunión con el personal encargado de Aceros Bolivarianos para presentar un cronograma de trabajo de la revaluación de los activos intangibles y se llegó a determinar que se demoraran 15 días en obtener la información requerida. La fecha de inicio de este estudio es el 25 de junio del 2010 y la terminación está prevista para el 10 de julio del mismo año. Sin embargo se conversó internamente y se menciona la importancia relativa que tendrían estas partidas para la empresa, por que se decidió no realizar ninguna labor.

Tabla 4.15. Software y Licencias

| Software y Licencias | Valor en libros |
|----------------------|-----------------|
| BAAN ERP | 93.578,48 |
| OFFICE 2007 | 12.435,00 |
| AUTOCAD | 2.430,00 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

4.4.5. PARTIDAS QUE NO CONSTITUYEN ACTIVOS NI PASIVOS SEGÚN NIIF'S

En el análisis del Balance general se constató lo que especifica el marco conceptual de las NIIF'S para su reconocimiento:

- a) Activo: Recurso controlado por la empresa, resultado de sucesos pasados, del que además se espera beneficios económicos futuros.
- b) Pasivo: Obligación presente, resultado de sucesos pasados, al vencimiento la empresa resignará recursos para cancelarla, el que además incorpora beneficios económicos futuros.

Entonces se concluye que la partida contable Acciones club ejecutivos no cumple con lo establecido por lo que debe ser reclasificado

4.4.6. CONTABILIZACIÓN DE LOS AJUSTES

La afectación contable provocada por las revaluaciones, aplicación del valor neto realizable y reconocimiento de activos y pasivos es el siguiente:

Tabla 4.16.

**LIBRO DIARIO
ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
(EXPRESADO EN DÓLARES)**

| FECHA | CUENTA | REF. | DEBE | HABER |
|--------------|--|------|----------------------|----------------------|
| 31/12/2009 | -x- | | | |
| | Maquinarias y Equipos | | 14.312.475,40 | |
| | a) Superávit por Revaluación | | | 14.312.475,40 |
| | Deprec.Acumul.Maquinarias y Equipos | | 9.506.246,70 | |
| | a) Maquinarias y Equipos | | | 9.506.246,70 |
| | P/r Ajuste por revaluación de Maq. Y Equipos | | | |
| TOTAL | | | 23.818.722,09 | 23.818.722,09 |
| 31/12/2009 | -x- | | | |
| | Construcciones y Edificios | | 3.191.882,64 | |
| | a) Superávit por Revaluación | | | 3.191.882,64 |
| | Deprec. Acumul.Construcciones y Edificios | | 4.646.090,14 | |
| | a) Construcciones y Edificios | | | 4.646.090,14 |
| | P/r Ajuste por revaluación de Construcciones y Edificios | | | |
| TOTAL | | | 7.837.972,78 | 7.837.972,78 |
| 31/12/2009 | -x- | | | |
| | Adecuaciones e Instalaciones | | 7.729.768,22 | |
| | a) Superávit por Revaluación | | | 7.729.768,22 |
| | Deprec.Acumul.Adecuac. e Instalaciones | | 4.715.639,88 | |
| | a) Adecuaciones e Instalaciones | | | 4.715.639,88 |
| | P/r Ajuste por revaluación de Adecuaciones e Instalaciones | | | |
| TOTAL | | | 12.445.408,11 | 12.445.408,11 |

| FECHA | CUENTA | REF. | DEBE | HABER |
|-------------------|--|------|---------------------|----------------------|
| 31/12/2009 | -x- | | | |
| | Terrenos | | 3.012.997,74 | |
| | a) Superávit por Revaluación | | | 3.012.997,74 |
| | P/r Ajuste por revaluación de Terrenos | | | |
| TOTAL | | | 3.012.997,74 | 3.012.997,74 |
| | -x- | | | |
| INVENTARIO | | | | |
| 31/12/2009 | Superávit por Revaluación | | 2.075.172,90 | |
| | a) Inventarios | | | 2.075.172,90 |
| | P/r Ajuste Valor Neto de Realización | | | |
| TOTAL | | | 2.075.172,90 | 2.075.172,90 |
| 31/12/2009 | -x- | | | |
| | Superávit por Revaluación | | 165,12 | |
| | a) Acciones Club Ejecutivos | | | 165,12 |
| | P/r partidas que no son activos según NIIF'S | | | |
| TOTAL | | | 165,12 | 165,12 |
| | Superávit por Revaluación | | 2.075.338,02 | 28.247.124,00 |
| | Diferencia neta por Superávit por Revaluación | | | 26.171.785,98 |

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS, ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

4.4.7. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Debido a esta afectación contable se detallan a continuación los balances comparativos:

Tabla 4.17.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en U.S. Dólares)

| | BAJO NEC'S AL 31/12/2008 | BAJO NEC'S AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | BAJO NIIF'S AL 01/01/2010 |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|---------------------|------------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| ACTIVOS | | | | | |
| DISPONIBLE | 7'743.768,13 | 5'950.330,24 | | - | 5'950.330,24 |
| Fondos fijos | 12.888,65 | 13.338,65 | | | 13.338,65 |
| Bancos | 7'730.879,48 | 5'936.991,59 | | | 5'936.991,59 |
| INVERSIONES TEMPORALES | 660.000,00 | 2'000.000,00 | | - | 2'000.000,00 |
| Inversiones | 660.000,00 | 2'000.000,00 | | | 2'000.000,00 |
| CUENTAS POR COBRAR | 8'883.096,45 | 11'005.766,44 | | - | 11'005.766,44 |
| Clientes | 9'455.314,77 | 11'688.517,12 | | | 11.688.517,12 |
| (-) Provisión ctas. Incobrables | (572.218,32) | (682.750,68) | | | (682.750,68) |
| INVENTARIOS | 140'196.547,11 | 81'622.005,51 | | | 79'546.832,61 |
| Producto Terminado | 35'034.891,13 | 20'873.517,08 | | 730.573,10 | 20'142.943,98 |
| Semielaborados | 26'397.943,86 | 363.986,95 | | 20.019,28 | 343.967,67 |
| Inventario en proceso | - | - | | - | - |
| Subproductos | 23.759,31 | 18.796,89 | | 1.033,83 | 17.763,06 |
| Materia prima | 62'123.235,63 | 44'118.222,91 | | 1'323.546,69 | 42'794.676,22 |

| ACTIVOS | BAJO NEC'S AL 31/12/2008 | BAJO NEC'S AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | BAJO NIIF'S AL 01/01/2010 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Inventario de materiales | 6'584.162,78 | 10'534.241,17 | | - | 10534.241,17 |
| Pedidos en tránsito | 10'032.554,40 | 5'713.240,51 | | - | 5'713.240,51 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3.785.420,49 | 2'328.620,74 | | - | 2'328.620,74 |
| Intercompany | - | - | | | |
| Intereses por Cobrar Inversiones | 837,08 | 3.069,41 | | - | 3.069,41 |
| Garantías | 66.413,71 | 135.773,71 | | - | 135.773,71 |
| Anticipo a proveedores | 785.961,97 | 851.560,61 | | - | 851.560,61 |
| Cuentas por cobrar empleados | 80.810,46 | 131.181,71 | | - | 131.181,71 |
| Cuentas por cobrar varias | 2'851.277,27 | 1.207.035,30 | | - | 1'207.035,30 |
| Anticipos gasto de viaje | 120,00 | - | | - | - |
| Anticipos de quincena | - | - | | - | - |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 5'030.348,73 | 198.989,82 | | - | 198.989,82 |
| Seguros | 168.254,82 | 198.989,82 | | - | 198.989,82 |
| Retenciones en la fuente | - | - | | - | - |
| Crédito Tributario I.V.A. | 4.262.093,91 | - | | - | - |
| Otros gastos pagados por anticipado | 600.000,00 | | | - | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 166'299.180,91 | 103'105.712,75 | | | 101'030.539,85 |
| ACTIVO FIJO | 56'109.360,13 | 55'209.853,99 | | | 83'456.977,99 |
| Costo | 73'076.941,46 | 78'125.759,42 | 28'247.124,00 | 18'867.976,72 | 87'504.906,70 |
| Depreciación Acumulada | (16'967.581,33) | (22'915.905,43) | 18'867.976,72 | | (4'047.928,71) |
| INVERSIONES EN ACCIONES | 165,12 | 165,12 | | | - |
| Acciones Club Ejecutivos | 165,12 | 165,12 | | 165,12 | - |
| DCTOS. POR COBRAR L. PLAZO | 141.599,76 | 153.234,52 | | - | 153.234,52 |
| Cupón cuota redimible Corpei | 141.599,76 | 153.234,52 | | - | 153.234,52 |
| ACTIVO DIFERIDO | 37.684,54 | 108.443,48 | | - | 108.443,48 |
| Software y Licencias | 37.684,54 | 108.443,48 | | - | 108.443,48 |
| TOTAL ACTIVOS | 222'587.990,46 | 158'577.409,86 | 47'115.100,72 | 20'943.314,74 | 184'749.195,84 |
| OBLIGAC. POR PAGAR A BANCOS | 109'045.856,67 | 52'588.188,83 | | - | 52'588.188,83 |
| Préstamos bancarios | 5'000.000,00 | 48'402.502,69 | | - | 48'402.502,69 |
| Cartas de crédito | 102'451.584,69 | 3'000.000,00 | | - | 3'000.000,00 |
| Provisión intereses por pagar | 1'594.271,98 | 1'185.686,14 | | - | 1'185.686,14 |
| CUENTAS POR PAGAR | 17'063.044,06 | 6'546.155,77 | | - | 6'546.155,77 |
| Proveedores | 13'250.713,74 | 2'811.635,12 | | - | 2'811.635,12 |
| Anticipos de Clientes | 1'564.955,64 | 971.087,28 | | - | 971.087,28 |
| Acreedores varios | 2'247.374,68 | 2'763.433,37 | | - | 2'763.433,37 |
| Garantías | - | - | | | - |
| PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR | 8'356.054,36 | 5'793.910,74 | | - | 5'793.910,74 |
| IESS | 167.278,13 | 196.737,96 | | - | 196.737,96 |
| Fondos de Reserva | 280.187,41 | 27.689,10 | | - | 27.689,10 |
| Décimo Tercer Sueldo | 58.585,81 | 68.435,22 | | - | 68.435,22 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 67.525,97 | 92.467,02 | | - | 92.467,02 |
| Vacaciones | 554.313,06 | 723.723,14 | | - | 723.723,14 |

| PASIVOS | BAJO NEC'S AL 31/12/2008 | BAJO NEC'S AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | BAJO NIIF'S AL 01/01/2010 |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------|------------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Retenciones judiciales | 2.005,15 | 2.421,29 | | - | 2.421,29 |
| Multas empleados y obreros | 6.924,00 | 9.946,01 | | - | 9.946,01 |
| Sueldos y salarios por pagar | 10.056,48 | 2.170,45 | | - | 2.170,45 |
| Jubilación Patronal C/P | 5.662,43 | 16.795,08 | | - | 16.795,08 |
| Participación ejecutivos | 2'662.271,35 | 4'653.525,47 | | - | 4'653.525,47 |
| Participación trabajadores | 4'541.244,57 | - | | - | - |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 5'256.208,72 | 4'792.246,26 | | - | 4.792.246,26 |
| I.V.A. | - | 948.110,28 | | - | 948.110,28 |
| Impuestos retenidos | 275.945,31 | 404.935,54 | | - | 404.935,54 |
| Imppto. Renta Cía. | 4'980.263,41 | 3'439.200,44 | | - | 3'439.200,44 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 139'721.163,81 | 69'720.501,60 | | - | 69'720.501,60 |
| PASIVOS LARGO PLAZO | 2'577.616,08 | 22'724.672,07 | | - | 22'724.672,07 |
| Préstamos bancarios LP | - | 19'944.497,31 | | - | 19'944.497,31 |
| Jubilación patronal | 2'212.825,66 | 2'070.648,36 | | - | 2'070.648,36 |
| Jubilación desahucio | 364.790,42 | 709.526,40 | | - | 709.526,40 |
| Garantías | - | - | | | |
| TOTAL PASIVOS | 142'298.779,89 | 92'445.173,67 | | - | 92'445.173,67 |
| PATRIMONIO | 80'289.210,57 | 66'132.236,18 | | | 92'304.022,16 |
| Capital | 43'750.000,00 | 43'750.000,00 | | - | 43'750.000,00 |
| Reserva legal | 1'773.008,86 | 3'535.928,54 | | - | 3'535.928,54 |
| Aportes Futura Capitalización | - | - | | | - |
| Superávit por Revaluación | - | - | 2'075.338,02 | 28'247.124,00 | 26'171.785,98 |
| Utilidades Retenidas | 17'137.004,93 | - | | | - |
| Utilidad Ejercicio antes impuestos | 17'629.196,78 | 18'846.307,64 | | | 18'846.307,64 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 222'587.990,46 | 158'577.409,85 | 2'075.338,02 | 28'247.124,00 | 184'749.195,83 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

Tabla 4.18.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 (Expresado en U.S. Dólares)

| | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | AL 01/10/2010 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-------|-----------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Total Ventas Netas | 280'895.925,27 | 204'349.289,08 | - | - | 204'349.289,08 |
| Costo de Ventas | (230'751.499,21) | (150'178.033,47) | - | - | (150'178.033,47) |
| UTILIDAD EN VENTAS | 50'144.426,06 | 54'171.255,61 | - | - | 54'171.255,61 |
| EGRESOS DE OPERACIÓN | | | | | |
| Gastos de Administración | (4'599.593,50) | (8'036.604,17) | - | - | (8'036.604,17) |
| Gastos de Ventas | (8'614.153,04) | (8'872.274,29) | - | - | (8'872.274,29) |

| | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | AL 01/10/2010 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-------|-------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Total Egresos de Operación | (13' 213.746,54) | (16' 908.878,46) | - | - | (16' 908.878,46) |
| UTILIDAD EN OPERACIÓN | 36' 930.679,52 | 37' 262.377,15 | - | - | 37' 262.377,15 |
| OTROS INGRESOS: | | | | | |
| Intereses Ganados | 1' 190.859,33 | 429.320,15 | - | - | 429.320,15 |
| Arriendos | 17.290,97 | 29.635,71 | - | - | 29.635,71 |
| Fletes | 51.117,92 | 33.578,31 | - | - | 33.578,31 |
| Varios | 1' 659.042,45 | 810.684,61 | - | - | 810.684,61 |
| TOTAL OTROS INGRESOS: | 2' 918.310,67 | 1' 303.218,78 | - | - | 1' 303.218,78 |
| OTROS EGRESOS: | | | | | |
| Intereses y Gastos financieros | (6' 008.714,52) | (8' 900.128,61) | - | - | (8' 900.128,61) |
| Varios | (201.426,98) | (73.214,00) | - | - | (73.214,00) |
| TOTAL OTROS EGRESOS: | (6' 210.141,50) | (8' 973.342,61) | - | - | (8' 973.342,61) |
| UTILIDAD ANTES PROVISIONES | 33' 638.848,69 | 29' 592.253,32 | - | - | 29' 592.253,32 |
| (-) Bonificación ejecutivos | (3' 363.884,87) | - | - | - | - |
| UTILIDAD ANTES IMPUESTOS | 30' 274.963,82 | 29' 592.253,32 | - | - | 29' 592.253,32 |
| 15% Participación Trabajadores | (4' 541.244,57) | (4' 438.838,00) | - | - | (4' 438.838,00) |
| 25% Impuesto a la Renta | (8' 104.522,48) | (6' 307.107,68) | - | - | (6' 307.107,68) |
| UTILIDAD NETA | 17' 629.196,77 | 18' 846.307,64 | - | - | 18' 846.307,64 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

Tabla 4.19.

ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Expresado en U.S. Dólares)

| | BAJO NEC'S AL 31/12/2008 | BAJO NEC'S AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | BAJO NIIF'S AL 01/01/2010 |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Utilidad neta del año | 17' 629.196,77 | 18' 846.307,64 | | | 18' 846.307,64 |
| Ingresos integrales | - | - | - | | |
| Revaluaciones de activos | - | - | - | 28' 247.124,00 | 28' 247.124,00 |
| Otros | - | - | - | - | - |
| Gastos integrales | - | - | - | - | - |
| Reversión de revaluaciones | - | - | 2' 075.338,02 | - | 2' 075.338,02 |

| | BAJO NEC'S AL 31/12/2008 | BAJO NEC'S AL 31/12/2009 | DIFERENCIAS NIIF'S | | BAJO NIIF'S AL 01/01/2010 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------|
| | | | DEBE | HABER | |
| Otros costos | - | - | - | - | - |
| Resultados integrales del año antes de PT e IR | - | - | (2'075.338,02) | 28'247.124,00 | 26'171.785,98 |
| Participación laboral | - | - | - | - | - |
| Impuesto a la renta | - | - | - | - | - |
| Utilidad integral neta | 17'629.196,77 | 18'846.307,64 | (2'075.338,02) | 28'247.124,00 | 26.171.785,98 |
| | | | | | |
| Utilidad integral total neta | 17'629.196,77 | 18'846.307,64 | (2'075.338,02) | 28'247.124,00 | 45'018.093,62 |
| | | | | | |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

4.4.8. CONCILIACIÓN DE LAS UTILIDADES RETENIDAS

Así como también el detalle de la conciliación sobre la afectación a las utilidades retenidas producto de la aplicación de las NIIF'S se presenta a continuación:

Tabla 4.20.

CONCILIACIÓN DE LAS UTILIDADES RETENIDAS ACEROS BOLIVARIANOS S.A.

| | |
|--|----------------------|
| SALDO INICIAL | - |
| | |
| VALOR RAZONABLE ACTIVOS FIJOS | 28'247.124,00 |
| | |
| VALOR NETO REALIZABLE INVENTARIOS | (2'075.172,90) |
| | |
| VALOR RAZONABLE ACTIVOS INTANGIBLES | - |
| | |
| PARTIDAS QUE NO SE CONSIDERAN ACTIVOS SEGÚN NIIF'S | (165,12) |
| | |
| PARTIDAS QUE NO SE CONSIDERAN PASIVOS SEGÚN NIIF'S | - |
| | |
| SALDO NETO AJUSTE | 26'171.785,98 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

Este ajuste se puso a consideración de la Junta Directiva, recibiendo la autorización respectiva para realizar los ajustes correspondientes.

4.4.9. NIIF 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

4.4.9.1. Emisión Políticas Contables

Se realizó un análisis de las políticas contables utilizadas bajo NEC'S y se efectuó uno ajustado a las NIIF'S (VER ANEXO 5)

4.4.9.2. Reconocimiento de Activos y Pasivos

Dando cumplimiento a lo especificado en la NIIF 1 se procedió a analizar las partidas contables para verificar su naturaleza.

Los activos son un recurso controlado por Aceros Bolivarianos como resultado de eventos del pasado y de los que se espera obtener beneficios económicos futuros, a excepción de la partida de Inversiones Club Ejecutivos, porque no cumple con ningún precepto contenido puesto que no es un recurso controlado por la empresa, así como también no se espera obtener beneficios.

Los pasivos son las obligaciones de Aceros Bolivarianos en el presente por eventos pasados, en cuyo vencimiento para liquidarla se deberá recurrir a utilización de recursos de la entidad y que además incorporan beneficios. Cumpliendo con este postulado el análisis no ha arrojado ninguna diferencia en las partidas contables.

4.4.9.3. Exenciones

Aceros Bolivarianos hará efectivo la exención del costo asumido en la valoración de los activos fijos, es decir ubicando un valor razonable, él mismo que a partir de la implementación de las NIIF'S será el nuevo costo. No pretende a partir de la implementación volver a realizar otra revaluación, entonces va a aplicar el método del costo.

4.4.9.4. Información a Revelar

Se revela solamente lo correspondiente a las cuentas más importantes y fundamentalmente aquellas partidas que están siendo objeto de cambios, reclasificaciones o revaluaciones por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.5. ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS AL 31/12/2010

A continuación se presenta los estados financieros desde el año 2008 hasta el año actual, así como las diferencias al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010 por la aplicación de las NIIF'S, posteriormente se muestra el estado financiero convertido y proyectado con sus respectivas notas a los Estados Financieros.

Supuestos de proyección: A continuación se detallan los criterios para la proyección de los balances al 31 de diciembre del 2010.

Balance General:

a) Activo Disponible e Inversiones Temporales: El valor de los fondos fijos son valores constantes que están distribuidos en cada una de las sucursales de la empresa, así también las inversiones temporales se mantendrán para soportar las cartas de crédito que las instituciones financieras les obliga, la partida de Bancos se estima con el promedio ponderado de los dos últimos años.

b) Cuentas por cobrar: El valor de las cuentas por cobrar se calculo con el promedio ponderado de los dos últimos años.

c) Inventarios: El presupuesto de inventarios para este año es incrementar el 15% de los saldos al cierre del año 2009.

d) Otras cuentas por cobrar: Para esta partida se considera calculando el promedio ponderado de los dos últimos años, a excepción de los anticipos de gastos de viaje y quincena que no debe tener saldo.

e) Gastos pagados por anticipado: Se calcula utilizando el promedio ponderado de los dos últimos años, excepto lo correspondiente al crédito tributario porque serán menos las importaciones de materia prima que se consume localmente, así como la producción propia de la compañía.

f) Activo Fijo: Se considera un incremento del 10% de adquisiciones en propiedad, planta y equipo.

g) Inversiones en acciones: El valor que se refiere a las acciones del Club Ejecutivos se mantendrán con el mismo valor.

h) Documentos por Pagar a L/P y Activo Diferido: Estas partidas se calculan con el promedio ponderado de los dos últimos años.

i) Obligaciones Bancarias: Las deudas con bancos a corto plazo se incrementarán en un 40% y las de largo plazo permanecerán, las cartas de crédito y las provisiones de intereses con el promedio ponderado de los dos últimos años.

j) Cuentas por Pagar: Las deudas comerciales se proyectan con el valor resultante del promedio ponderado de los dos últimos años.

k) Impuestos por Pagar: Con el promedio ponderado de los dos últimos años y en el caso del impuesto a la renta el calculado por el estado de resultados.

l) Pasivos a largo plazo: Las partidas contables de Jubilación se estima que crezcan el valor correspondiente al promedio ponderado de los dos últimos años.

m) Patrimonio: El capital social permanece sin cambio alguno, la reserva legal crece hasta el límite de ser el 10% del capital social

Estado de Resultados:

a) Ingresos: Las ventas netas están presupuestas en 16 millones mensuales que equivalen a 192 millones en el año.

b) Costo de Ventas: Representa el 75% de las ventas netas presupuestadas.

c) Egresos de Operación: Los gastos de administración son el 4% de las ventas netas y los gastos de ventas el 4,34%.

d) Otros Ingresos: Los intereses ganados son el 0.21%, los arriendos el 0.01%, los fletes el 0.02% y los otros son el 0.40% de las ventas netas.

e) Otros Egresos: Los intereses financieros son el 4.36% y los varios el 0.04% de las ventas netas.

Posteriormente con el cálculo de estos supuestos se elaborarán los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y a continuación se emitirán las notas a los estados financieros correspondientes, que contendrán las revelaciones y las políticas utilizadas.

Tabla 4.21.
ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. Dólares)

| | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | AL 01/01/2010 | PROYECTADO AL 31/01/2010 | DIFERENCIAS NIIF'S AL 01/01/10 | | DIFERENCIAS NIIF'S AL 31/12/10 | | ACUMULADOS | | BAJO NIIF'S PROYECTADO AL 31/12/10 |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|-------|------------|--------------|--|
| | | | | | DEBE | HABER | DEBE | HABER | DEBE | HABER | |
| ACTIVOS | | | | | | | | | - | | |
| DISPONIBLE | 7'743.768,13 | 5'950.330,24 | 5'950.330,24 | 6'993.742,24 | | - | | | - | | 6'993.742,24 |
| Fondos fijos | 12.888,65 | 13.338,65 | 13.338,65 | 13.338,65 | | | | | - | | 13.338,65 |
| Bancos | 7'730.879,48 | 5.936.991,59 | 5'936.991,59 | 6'980.403,59 | | | | | - | | 6'980.403,59 |
| INVERSIONES TEMPORALES | 660.000,00 | 2.000.000,00 | 2'000.000,00 | 2'000.000,00 | | - | | | - | | 2'000.000,00 |
| Inversiones | 660.000,00 | 2.000.000,00 | 2'000.000,00 | 2'000.000,00 | | | | | - | | 2'000.000,00 |
| CUENTAS POR COBRAR | 8'883.096,45 | 11'005.766,44 | 11'005.766,44 | 11'251.530,30 | | - | | | - | | 11'251.530,30 |
| Clientes | 9'455.314,77 | 11'688.517,12 | 11'688.517,12 | 12'066.234,38 | | | | | - | | 12'066.234,38 |
| (-) Provisión ctas. Incobrables | (572.218,32) | (682.750,68) | (682.750,68) | (814.704,08) | | | | | - | | (814.704,08) |
| INVENTARIOS | 140'196.547,11 | 81'622.005,51 | 81'622.005,51 | 93'865.306,34 | | | | | - | | 91'790.133,44 |
| Producto Terminado | 35'034.891,13 | 20'873.517,08 | 20'873.517,08 | 24'004.544,64 | | 730.573,10 | | | - | 730.573,10 | 23'273.971,54 |
| Semielaborados | 26'397.943,86 | 363.986,95 | 363.986,95 | 418.584,99 | | 20.019,28 | | | - | 20.019,28 | 398.565,71 |
| Inventario en proceso | - | - | - | | | - | | | - | - | - |
| Subproductos | 23.759,31 | 18.796,89 | 18.796,89 | 21.616,42 | | 1.033,83 | | | - | 1.033,83 | 20.582,59 |
| Materia prima | 62'123.235,63 | 44'118.222,91 | 44'118.222,91 | 50,735.956,35 | | 1'323.546,69 | | | - | 1'323.546,69 | 49'412.409,66 |
| Inventario de materiales | 6'584.162,78 | 10'534.241,17 | 10'534.241,17 | 12'114.377,35 | | - | | | - | | 12'114.377,35 |
| Pedidos en tránsito | 10'032.554,40 | 5'713.240,51 | 5'713.240,51 | 6'570.226,59 | | - | | | - | | 6'570.226,59 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3'785.420,49 | 2'328.620,74 | 2'328.620,74 | 7'010.520,41 | | - | | | - | | 7'010.520,41 |
| Intercompany | - | - | | | | | | | - | | - |
| Intereses por Cobrar | | | | | | | | | | | |
| Inversiones | 837,08 | 3.069,41 | 3.069,41 | 5.636,08 | | - | | | - | | 5.636,08 |
| Garantías | 66.413,71 | 135.773,71 | 135.773,71 | 213.961,92 | | - | | | - | | 213.961,92 |
| Anticipo a proveedores | 785.961,97 | 851.560,61 | 851.560,61 | 581.233,35 | | - | | | - | | 581.233,35 |
| Cuentas por cobrar empleados | 80.810,46 | 131.181,71 | 131.181,71 | 160.515,33 | | - | | | - | | 160.515,33 |

| ACTIVOS | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | AL 01/01/2010 | PROYECTADO AL 31/01/2010 | DIFERENCIAS NIIF'S AL 01/01/10 | | DIFERENCIAS NIIF'S AL 31/12/10 | | ACUMULADOS | | BAJO NIIF'S PROYECTADO AL 31/12/10 |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------|----------------------|----------------------|--|
| | | | | | DEBE | HABER | DEBE | HABER | DEBE | HABER | |
| Cuentas por cobrar varias | 2'851.277,27 | 1'207.035,30 | 1'207.035,30 | 6'049.173,73 | | - | | | - | | 6'049.173,73 |
| Anticipos gasto de viaje | 120,00 | - | - | - | | - | | | - | | - |
| Anticipos de quincena | - | - | - | - | | - | | | - | | - |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 5'030.348,73 | 198.989,82 | 198.989,82 | 194.938,81 | | - | | | - | | 194.938,81 |
| Seguros | 168.254,82 | 198.989,82 | 198.989,82 | 194.938,81 | | - | | | - | | 194.938,81 |
| Retenciones en la fuente | - | - | - | - | | - | | | - | | - |
| Crédito Tributario I.V.A. | 4'262.093,91 | - | - | - | | - | | | - | | - |
| Otros gastos pagados por anticipado | 600.000,00 | - | - | - | | - | | | - | | - |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 166'299.180,91 | 103'105.712,75 | 103'105.712,75 | 121'316.038,09 | | | | | - | | 119'240.865,20 |
| ACTIVO FIJO | 56'109.360,13 | 55'209.853,99 | 55'209.853,99 | 55'195.433,38 | | | | | - | | 83'442.557,38 |
| Costo | 73'076.941,46 | 78'125.759,42 | 78'125.759,42 | 85'938.335,36 | 28'247.124,00 | 18'867.976,72 | | 500.000,00 | 28'247.124,00 | 19'367.976,72 | 94'817.482,64 |
| Depreciación Acumulada | (16'967.581,33) | (22'915.905,43) | (22'915.905,43) | (30'742.901,98) | 18'867.976,72 | | | | 18'867.976,72 | | (11'874.925,26) |
| Activos de Inversión | - | - | - | - | | | 500.000,00 | | 500.000,00 | | 500.000,00 |
| INVERSIONES EN ACCIONES | 165,12 | 165,12 | 165,12 | 165,12 | | | | | - | | - |
| Acciones Club Ejecutivos | 165,12 | 165,12 | 165,12 | 165,12 | | 165,12 | | | - | 165,12 | - |
| DCTOS. POR COBRAR L. PLAZO | 141.599,76 | 153.234,52 | 153.234,52 | 216.637,73 | | - | | | - | | 216.637,73 |
| Cupón cuota redimible Corpei | 141.599,76 | 153.234,52 | 153.234,52 | 216.637,73 | | - | | | - | | 216.637,73 |
| ACTIVO DIFERIDO | 37.684,54 | 108.443,48 | 108.443,48 | 284.991,62 | | - | | | - | | 285.209,28 |
| Software y Licencias | 37.684,54 | 108.443,48 | 108.443,48 | 284.991,62 | | - | | | - | | 284.991,62 |
| Impuestos diferidos x cobrar | - | - | - | - | | - | 217,66 | | 217,66 | | 217,66 |
| TOTAL ACTIVOS | 222'587.990,46 | 158'577.409,86 | 158'577.409,86 | 177'013.265,94 | 47'115.100,72 | 20'943.314,74 | | | 47'615.318,37 | 21'443.314,74 | 203'185.269,58 |
| | | | | | | - | | | - | | |
| PASIVOS | | | | | | - | | | - | | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS | 109'045.856,67 | 52'588.188,83 | 52'588.188,83 | 70'782.551,59 | | - | | | - | | 70'782.551,59 |
| Préstamos bancarios | 5'000.000,00 | 48'402.502,69 | 48'402.502,69 | 67'777.109,51 | | - | | | - | | 67'777.109,51 |
| Cartas de crédito | 102'451.584,69 | 3'000.000,00 | 3'000.000,00 | 2,057.212,78 | | - | | | - | | 2'057.212,78 |

| PASIVOS | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | AL 01/01/2010 | PROYECTADO AL 31/01/2010 | DIFERENCIAS NIIF'S AL 01/01/10 | | DIFERENCIAS NIIF'S AL 31/12/10 | | ACUMULADOS | | BAJO NIIF'S PROYECTADO AL 31/12/10 |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------|-----------------------------------|-------|------------|-------|--|
| | | | | | DEBE | HABER | DEBE | HABER | DEBE | HABER | |
| Provisión intereses por pagar | 1'594.271,98 | 1'185.686,14 | 1'185.686,14 | 948.229,30 | | - | | | - | | 948.229,30 |
| | | | | - | | | | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 17'063.044,06 | 6'546.155,77 | 6'546.155,77 | 6'420.548,04 | | - | | | - | | 6'420.548,04 |
| Proveedores | 13'250.713,74 | 2'811.635,12 | 2'811.635,12 | 2'605.432,17 | | - | | | - | | 2'605.432,17 |
| Anticipos de Clientes | 1'564.955,64 | 971.087,28 | 971.087,28 | 701.062,88 | | | | | - | | 701.062,88 |
| Acreedores varios | 2'247.374,68 | 2'763.433,37 | 2'763.433,37 | 3'114.052,98 | | | | | - | | 3'114.052,98 |
| Garantías | - | - | - | - | | - | | | - | | - |
| PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR | 8'356.054,36 | 5'793.910,74 | 5'793.910,74 | 6'090.452,69 | | - | | | - | | 6'090.452,69 |
| IESS | 167.278,13 | 196.737,96 | 196.737,96 | 253.923,87 | | - | | | - | | 253.923,87 |
| Fondos de Reserva | 280.187,41 | 27.689,10 | 27.689,10 | 24.368,92 | | - | | | - | | 24.368,92 |
| Décimo Tercer Sueldo | 58.585,81 | 68.435,22 | 68.435,22 | 95.375,68 | | - | | | - | | 95.375,68 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 67.525,97 | 92.467,02 | 92.467,02 | 141.450,67 | | - | | | - | | 141.450,67 |
| Vacaciones | 554.313,06 | 723.723,14 | 723.723,14 | 1'160.046,48 | | - | | | - | | 1'160.046,48 |
| Retenciones judiciales | 2.005,15 | 2.421,29 | 2.421,29 | 2.232,33 | | - | | | - | | 2.232,33 |
| Multas empleados y obreros | 6.924,00 | 9.946,01 | 9.946,01 | 13.424,98 | | - | | | - | | 13.424,98 |
| Sueldos y salarios por pagar | 10.056,48 | 2.170,45 | 2.170,45 | - | | - | | | - | | - |
| Jubilación Patronal C/P | 5.662,43 | 16.795,08 | 16.795,08 | 27.327,35 | | - | | | - | | 27.327,35 |
| Participación ejecutivos | 2'662.271,35 | 4'653.525,47 | 4'653.525,47 | 4'372.302,42 | | | | | - | | 4'372.302,42 |
| Participación trabajadores | 4'541.244,57 | - | - | - | | - | | | - | | - |
| | | | | | | | | | | | |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 5.256.208,72 | 4'792.246,26 | 4'792.246,26 | 6'730.735,90 | | - | | | - | | 6'730.735,90 |
| I.V.A. | - | 948.110,28 | 948.110,28 | 948.110,28 | | - | | | - | | 948.110,28 |
| Impuestos retenidos | 275.945,31 | 404.935,54 | 404.935,54 | 501.043,81 | | - | | | - | | 501.043,81 |
| Impo. Renta Cía. | 4'980.263,41 | 3'439.200,44 | 3'439.200,44 | 5'281.581,81 | | | | | - | | 5'281.581,81 |
| Impuestos diferidos x pagar | | | | | | - | | | - | | - |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 139'721.163,81 | 69'720.501,60 | 69'720.501,60 | 90'024.288,21 | | - | | | - | | 90'024.288,21 |
| | | | | - | | - | | | - | | |
| PASIVOS LARGO PLAZO | 2'577.616,08 | 22'724.672,07 | 22'724.672,07 | 23'082.050,32 | | - | | | - | | 23'082.050,32 |

| | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | AL 01/01/2010 | AL 31/01/2010 | DIFERENCIAS NIIF'S AL 01/01/10 | | DIFERENCIAS NIIF'S AL 31/12/10 | | ACUMULADOS | | PROYECTADO AL 31/12/10 |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|-------|--------------------------------|-------|------------|-------|------------------------|
| | | | | | DEBE | HABER | DEBE | HABER | DEBE | HABER | |
| UTILIDAD EN VENTAS | 50'144.426,06 | 54'171.255,61 | 54'171.255,61 | 46'500.000,00 | | | | | | | 46'500.000,00 |
| EGRESOS DE OPERACIÓN | | | | | | | | | | | |
| Gastos de Administración | (4'599.593,50) | (8'036.604,17) | (8'036.604,17) | (7'314.967,34) | | | | | | | (7'314.967,34) |
| Gastos de Ventas | (8'614.153,04) | (8'872.274,29) | (8'872.274,29) | (8'075.599,51) | | | | | | | (8'075.599,51) |
| Total Egresos de Operación | (13'213.746,54) | (16'908.878,46) | (16'908.878,46) | (15'390.566,85) | | | | | | | (15'390.566,85) |
| UTILIDAD EN OPERACIÓN | 36'930.679,52 | 37'262.377,15 | 37'262.377,15 | 31.109.433,15 | | | | | | | 31'109.433,15 |
| OTROS INGRESOS: | | | | | | | | | | | |
| Intereses Ganados | 1'190.859,33 | 429.320,15 | 429.320,15 | 110.000,00 | | | | | | | 110.000,00 |
| Arriendos | 17.290,97 | 29.635,71 | 29.635,71 | 28.800,00 | | | | | | | 28.800,00 |
| Fletes | 51.117,92 | 33.578,31 | 33.578,31 | 84.000,00 | | | | | | | 84.000,00 |
| Varios | 1'659.042,45 | 810.684,61 | 810.684,61 | 737.890,20 | | | | | | | 737.890,20 |
| TOTAL OTROS INGRESOS: | 2'918.310,67 | 1'303.218,78 | 1'303.218,78 | 960.690,20 | | | | | | | 960.690,20 |
| OTROS EGRESOS: | | | | | | | | | | | |
| Intereses y Gastos financieros | (6'008.714,52) | (8'900.128,61) | (8'900.128,61) | -8'100.952,68 | | | | | | | (8'100.952,68) |
| Varios | (201.426,98) | (73.214,00) | (73.214,00) | -66.639,84 | | | | | | | (66.639,84) |
| TOTAL OTROS EGRESOS: | (6'210.141,50) | -8'973.342,61 | (8'973.342,61) | -8.167.592,52 | | | | | | | (8'167.592,52) |
| UTILIDAD ANTES PROVISIONES | 33'638.848,69 | 29'592.253,32 | 29'592.253,32 | 23'902.530,83 | | | | | | | 23'902.530,83 |
| (-) Bonificación ejecutivos | (3'363.884,87) | 0,00 | - | 0,00 | | | | | | | 0,00 |
| UTILIDAD ANTES IMPOTOS. | 30'274.963,82 | 29'592.253,32 | 29'592.253,32 | 23'902.530,83 | | | | | | | 23'902.530,83 |
| 15% PART. TRABAJAD. | (4'541.244,57) | (4'438.838,00) | (4'438.838,00) | (3.585.379,62) | | | | | | | (3'585.379,62) |
| 25% IMPTO. A LA RENTA | (8'104.522,48) | (6'307.107,68) | (6'307.107,68) | (5.079.287,80) | | | | | | | (5'079.287,80) |
| UTILIDAD NETA | 17'629.196,77 | 18'846.307,64 | 18'846.307,64 | 15'237.863,40 | | | | | | | 15'237.863,40 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

Tabla 4.23.
ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Expresado en US. Dólares)

| | AL 31/12/2008 | AL 31/12/2009 | AL 01/01/2010 | PROYECTADO AL 31/12/10 | DIFERENCIAS NIIF'S AL 01/01/10 | | DIFERENCIAS NIIF'S AL 31/12/10 | | ACUMULADOS | | BAJO NIIF'S PROYECTADO AL 31/12/10 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------|------------|-------|--|
| | | | | | DEBE | HABER | DEBE | HABER | DEBE | HABER | |
| Utilidad neta del año | 17'629.196,77 | 18'846.307,64 | 18'846.307,64 | 15'237.863,40 | | | | | | | 15'237.863,40 |
| Ingresos integrales | - | - | | | | 28'247.124,00 | | | | | 28'268.889,54 |
| Revaluaciones de activos | - | - | | | | 28'247.124,00 | | | | | 28'247.124,00 |
| Otros | - | - | | | - | - | 21.765,54 | | | | 21.765,54 |
| Gastos integrales | - | - | | | 2'075.338,02 | | | | | | (2'075.338,22) |
| Reversión de revaluaciones | - | - | | | - | - | | | | | |
| Otros costos | - | - | | | 2'075.338,02 | | | | | | (2'075.338,22) |
| Resultados integrales del año antes de PT e IR | - | - | - | - | | | | | | | |
| Participación laboral | - | - | - | - | | | | | | | |
| Impuesto a la renta | - | - | - | - | | | | | | | |
| Utilidad integral neta | | | | | | | | | | | |
| Utilidad integral total neta | 17'629.196,77 | 18'846.307,64 | 18'846.307,64 | 15'237.863,40 | 2'075.338,02 | 28'247.124,00 | | 21.075,54 | | | 41'431.414,92 |

FUENTE: ACEROS BOLIVARIANOS, 2010

4.5.1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.5.1.1 CUENTAS POR COBRAR

4.5.1.1.1. REVELACIÓN

A continuación un resumen de las cuentas por cobrar:

| | Al 31 de diciembre (Expresados en dólares) | |
|-----------------------------------|---|-----------------------------|
| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
| Clientes | 12`066.234,38 | 11`688.517,12 |
| Provisión cuentas de dudoso cobro | <u>(814.704,08)</u> | <u>(682.750,68)</u> |
| Total | <u>11`251.530,30</u> | <u>11`005.766,44</u> |

Los movimientos de la provisión para cuentas de dudoso cobro se detallan a continuación:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldos al inicio del periodo | 682.750,68 | 572.218,32 |
| Movimiento del periodo | <u>131.953,40</u> | <u>110.532,36</u> |
| Saldos al final del periodo | <u>814.704,08</u> | <u>682.750,68</u> |

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Vigentes | 5`850.795,76 | 6`273.286,87 |
| Vencidas hasta 7 días | 1`575.214,24 | 1`430.749,64 |
| Vencidas hasta 15 días | 1`800.244,85 | 990.518,98 |
| Vencidas hasta 30 días | 1`012.637,73 | 1`320.691,97 |
| Vencidas hasta 60 días | 450.061,21 | 550.288,32 |
| Vencidas más de 60 días | <u>562.576,52</u> | <u>440.230,66</u> |
| Saldos Clientes | <u>11`251.530,30</u> | <u>11`005.766,44</u> |

4.5.1.1.1. POLÍTICA

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas netas de intereses diferidos.

La provisión de cuentas de dudoso cobro se estima de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración, revisando permanentemente, sobre todo aquellas cuentas mayores a un año plazo. La estimación se obtiene del análisis individual cliente por cliente de forma mensual, registrándose al estado de resultados.

Además se menciona que al realizarse un análisis por cada cliente, la Administración revisa las cuentas que tengan más de 90 y 180 días vencidas para verificar la capacidad financiera del moroso y determinar su incobrabilidad y el riesgo correspondiente, de tal manera que la Administración determine un monto adecuado de eventuales pérdidas al final del periodo.

En el caso de las cuentas de clientes con plazos menores a los indicados la Administración realiza revisiones mensuales, de forma que se registren los saldos que se verifique no van a ser recuperables.

Sin embargo, de determinarse que las cuentas de clientes presentan deterioro y el cobro es irreversible se elimina el valor contable frente al valor de la estimación en ambos casos.

4.5.1.2 INVENTARIOS

4.5.1.2.1. REVELACIÓN

A continuación se presentan los saldos netos de los inventarios:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Producto Terminado | 23.273.971,54 | 20.873.517,08 |
| Semielaborados | 398.565,71 | 363.986,95 |
| Inventario en proceso | - | - |
| Subproductos | 20.582,59 | 18.796,89 |
| Materia prima | 49.412.409,66 | 44.118.222,91 |
| Inventario de materiales | 12.114.377,35 | 10.534.241,17 |
| Pedidos en tránsito | 6.570.226,59 | 5.713.240,51 |
| | <u>91.790.133,44</u> | <u>81.622.005,51</u> |
| | | |
| (-) Provisión por desvalorización del VNR | | <u>2.075.172,90</u> |
| | | |
| Valor Neto | <u><u>91.790.133,44</u></u> | <u><u>79.546.832,61</u></u> |

a) En opinión de la Administración de Aceros Bolivarianos, la provisión por la desvalorización de inventarios al 31 de diciembre del 2010 cubre apropiadamente el riesgo de desvalorización a la fecha de cierre.

4.5.1.2.2. POLÍTICA

Los inventarios están valorados al valor neto realizable o al costo el que fuere menor, el valor neto realizable es el que la Administración estima en que se liquidarán los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos de producción y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina con el método del promedio ponderado. El costo de los productos en proceso y productos terminado incluye también la distribución de los costos variables y fijos necesarios para la producción.

La provisión por la desvalorización de inventarios es calculada trimestralmente o anualmente si fuera del caso y es contabilizada al resultado en el periodo de determinación.

4.5.1.3. ACTIVOS FIJOS

4.5.1.3.1. REVELACIÓN

| | Edificios | Instalaciones | Maquinarias y Equipos | Vehículos | Equipos de Computación | Muebles y Enseres | Obras en curso | Terrenos | Total 2010 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
| Costo | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero | 15,465,107.50 | 20,316,346.66 | 28,703,431.30 | 4,545,530.31 | 1,204,572.18 | 258,651.95 | 3,209,117.26 | 4,423,002.26 | 78,125,759.42 |
| Adiciones | 4,368,205.30 | 9,761,685.76 | 17,052,723.73 | 579,853.03 | 137,157.22 | 28,165.20 | 320,911.73 | 3,455,297.97 | 35,703,999.94 |
| Retiro y/o ventas | (4,146,090.14) | (4,715,639.88) | (9,506,246.70) | (125,300.00) | (16,700.00) | (2,300.00) | | | (18,512,276.72) |
| Reclasificaciones | (500,000.00) | | | | | | | | (500,000.00) |
| Saldos al 31 de diciembre | 15,187,222.66 | 25,362,392.54 | 36,249,908.33 | 5,000,083.34 | 1,325,029.40 | 284,517.15 | 3,530,028.99 | 7,878,300.23 | 94,817,482.64 |
| Depreciación Acumulada | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero | 4,646,090.14 | 4,715,639.88 | 9,506,246.70 | 2,967,416.35 | 919,374.62 | 161,137.74 | | | 22,915,905.43 |
| Adiciones | 759,361.13 | 2,221,745.59 | 3,421,335.22 | 1,000,016.67 | 397,508.82 | 27,029.13 | | | 7,826,996.55 |
| Retiro y/o ventas | (4,646,090.14) | (4,715,639.88) | (9,506,246.70) | | | | | | (18,867,976.72) |
| Reclasificaciones | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre | 759,361.13 | 2,221,745.59 | 3,421,335.22 | 3,967,433.02 | 1,316,883.44 | 188,166.87 | | | 11,874,925.26 |
| Valor neto en libros | 14,427,861.53 | 23,140,646.95 | 32,828,573.11 | 1,032,650.32 | 8,145.96 | 96,350.28 | 3,530,028.99 | 7,878,300.23 | 82,942,557.38 |

a) Al 31 de diciembre del 2010 la compañía ha contratado pólizas de seguros para la totalidad de los activos. Según criterio de la Administración las políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y las contingencias de pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la empresa.

b) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se presenta el costo y la depreciación acumulada a continuación:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldos netos al comienzo del año | 55,209,853.99 | 56,109,360.13 |
| Adquisiciones | 25,680,552.68 | 6,412,102.20 |
| Ventas y/o retiros | 499999.9892 | (387,000.70) |
| Depreciación | (7,826,996.55) | (6,135,136.26) |
| Ajustes | <u>9,379,147.28</u> | <u>(789,471.38)</u> |
| Saldos netos al final del año | <u>82,942,557.38</u> | <u>55,209,853.99</u> |

4.5.1.3.2. POLÍTICA

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la revaluación aplicada por el valor razonable de los bienes a excepción de ciertos activos, esta tasación fue realizada por peritos independientes en el año 2010. La compañía seguirá usando el método del costo para todos sus activos pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo a partir del inicio de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el caso de los activos revaluados primero se compensa cualquier disminución contra el excedente del Superávit por Revaluación que exista por el mismo activo y posteriormente se contabilizará a la utilidad operativa.

El costo histórico de compra incluyen los elementos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las mejoras significativas se capitalizan solamente cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros que excedan

el estándar evaluado para el activo, mientras que los gastos de mantenimiento y reparación se contabilizan al resultado.

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados de ser el caso, a la fecha de cierre de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de depreciación son consistentes con el beneficio económico generado y la expectativa de vida de los activos.

Los terrenos no son objeto de depreciación, mientras el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, con un valor residual de acuerdo al criterio técnico de los especialistas, con una vida útil promedio estimada que a continuación se detalla:

| Tipo de Activo | Años |
|------------------------------|-------------|
| Construcciones y Edificios | 26 años |
| Adecuaciones e Instalaciones | 15 años |
| Maquinarias y Equipos | 16 años |
| Muebles y Enseres | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Equipos de Computación | 3 años |

Las construcciones en curso representan los proyectos de ampliación de las plantas de producción que están en construcción y se registran al costo. No se deprecian hasta que los activos relevantes estén listos para operar.

Cuando se excluyen o venden los activos se elimina su costo y depreciación acumulada, y cualquier excedente que genere pérdida o utilidad se contabiliza al resultado e igualmente el excedente de revaluación de esos activos se contabilizan a utilidades retenidas.

4.5.1.4. ARRENDAMIENTOS

4.5.1.4.1. REVELACIÓN

Con fecha 26 de diciembre del año 2010 la compañía realiza un contrato de arrendamiento con la multinacional China Petroleum de las oficinas localizadas en el piso 12 del Edificio La Previsora, en la Av. Naciones Unidas y Amazonas, el plazo se conviene en dos años con las respectivas cláusulas de rescisión o renovación, el valor del canon de arrendamiento mensual es de 7500 usd., que comenzará el 1º. De enero del 2011.

| Descripción | Saldo inicial | Adiciones | Deducciones | Transferencias | Saldo Final |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| Costo | | | | | |
| Oficinas en arrendamiento operativo | 500,000.00 | - | - | - | 500,000.00 |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Oficinas en arrendamiento operativo | 197,916.67 | | | | 197,916.67 |

4.5.1.4.2. POLÍTICA

Los bienes recibidos en arrendamiento operativo se registran al valor razonable, los ingresos provenientes se reconocen como ingreso lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos incurridos en la obtención de ingresos como son la depreciación de los bienes serán registrados como gasto.

La depreciación de los activos depreciables en proceso de arrendamiento se efectuará de forma coherente con las políticas normales para activos similares y se calculará con arreglo a las bases establecidas en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Además si el activo arrendado tiene alguna señal de deterioro aplicará lo determinado por la NIC 36.

4.5.1.5. IMPUESTOS DIFERIDOS

4.5.1.5.1. REVELACIÓN

Determinación Impto. Rta. Corriente

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Utilidad Contable | 20,317,151.21 |
| (+)Depreciación Financiera | 7,826,996.55 |
| (-)Depreciación Tributaria | 7,739,934.38 |
| Utilidad Tributaria | 20,404,213.38 |
| Impto. Renta 25% | 5,101,053.34 |

Determinación Base Contable y Base Tributaria

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Valor Neto Libros | 55,195,433.38 |
| (-) Depreciación Financiera | 7,826,996.55 |
| Base Contable | 47,368,436.83 |

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Valor Neto Libros | 55,195,433.38 |
| (-) Depreciación Tributaria | 7,739,934.38 |
| Base Tributaria | 47,455,499.00 |

Determinación Impuesto Diferido

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| Base Contable | 47,368,436.83 |
| Base Tributaria | 47,455,499.00 |
| Activo Gravable | (87,062.17) |
| Impto. Acum. Diferido 25% | (21,765.54) |

Determinación cargo Gastos Impto. Renta

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| Utilidad Contable | 20,317,151.21 |
| Impto. Renta a Pagar | 5,101,053.34 |
| Impto. Renta Conciliación Tributaria | (21,765.54) |
| Utilidad Después Impuestos | 15,237,863.40 |

a) La Compañía está siendo fiscalizada a partir del año 2006 y declarada dentro del grupo de Grandes Contribuyentes y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo a las nuevas disposiciones la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta dentro del plazo de hasta 5 años posteriores contados a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. Si la compañía invirtiera sus utilidades en el país en la inversión de maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuándo se realice el aumento de capital y se inscriba en el Registro Mercantil en el periodo siguiente al de la declaración de impuestos.

c) La empresa por motivo de la revaluación de activos fijos, tiene una diferencia entre la base tributaria y financiera en el rubro de gasto por depreciación, la misma que no es deducible y asciende a USD 21.765,54.

4.5.1.5.2. POLÍTICA

Los impuestos diferidos se calculan bajo el método del pasivo del balance general que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios, y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

4.5.1.6. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

4.5.1.6.1. REVELACIÓN

A continuación el detalle de los gastos administrativos:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Gastos de Personal | 2,340,789.55 | 2,571,713.33 |
| Servicios Prestados por terceros | 1,389,843.79 | 1,526,954.79 |
| Depreciación | 1,024,095.43 | 1,125,124.58 |
| Amortización de Intangibles | 658,347.06 | 723,294.38 |
| Otros | <u>1,901,891.51</u> | <u>2,089,517.08</u> |
| | <u>7,314,967.34</u> | <u>8,036,604.17</u> |

Se presenta un resumen de los gastos de ventas:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Gastos de Personal | 2,584,191.84 | 2,839,127.77 |
| Servicios Prestados por terceros | 1,534,363.91 | 1,685,732.12 |
| Depreciación | 1,130,583.93 | 1,242,118.40 |
| Amortización de Intangibles | 726,803.96 | 798,504.69 |
| Otros | <u>2,099,655.87</u> | <u>2,306,791.32</u> |
| | <u>8,075,599.51</u> | <u>8,872,274.29</u> |

4.5.1.6.2. POLÍTICA

Los ingresos por ventas de bienes y ocasionalmente de servicios y el costo de ventas relacionado son reconocidos en el resultado del ejercicio en el que se realizó la venta. Los otros ingresos, costos y gastos son reconocidos en cuanto se devengan y se registran en los periodos en los cuales se relacio

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. ÁMBITO EMPRESARIAL

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aceros Bolivarianos S.A. produjeron ciertos cambios a los Estados Financieros, en especial al Balance General con el incremento en el Patrimonio por la revaluación de los Activos Fijos.

Es importante también mencionar que realizado los diferentes análisis, las implicaciones que estas normas tienen y sus revelaciones, que todo empleado debe estar inmerso, unos en mayor grado que otros, pero no es posible que exista personal en la institución que desconozcan su existencia y sus necesidades, esto será básico para el éxito de la implementación y posterior desarrollo.

5.1.1.1. ACTIVOS FIJOS

La empresa realizó un análisis del costo – beneficio para determinar el fair value de cada uno de sus bienes y determinó que debía realizar la revaluación de cuatro grupos de activos fijos: 1) Maquinaria y Equipos, 2) Construcciones y edificios, 3) Adecuaciones e instalaciones y 4) Terrenos; por ser estos los que tienen mayor importancia tanto en valores como en su aporte para la operatividad de la compañía.

Para la revaluación de los activos fijos escogidos, se contrató a especialistas técnicos o peritos evaluadores para que realicen un estudio y concluir con el valor razonable de éstos.

Se concluye posterior al estudio realizado que existen diferencias importantes entre el valor en libros y valor razonable de los bienes de maquinaria y equipos,

debido a que se establece una vida útil diferente de la aplicada actualmente por la compañía Aceros Bolivarianos, ya que utiliza como criterio para determinar la vida útil, lo expresado por el Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la afectación en el Patrimonio por efecto de la revaluación de los activos fijos, debido a la obligatoriedad de aplicación por la NIIF 1 Aplicación por Primera Vez, lo que provoca un incremento de la partida Superávit por Revaluación de USD 28'247.124,00, según el siguiente detalle:

Tabla 5.1.

Resumen de Ajustes en los Activos Fijos

| GRUPO DE ACTIVO | VALOR AJUSTE |
|---------------------------------|----------------------|
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 14'312.475,40 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS | 3'191.882,64 |
| ADECUACIONES E INSTALACIONES | 7'729.768,22 |
| TERRENOS | 3'012.997,74 |
| TOTAL | 28'247.124,00 |

Fuente: Aceros Bolivarianos, Estados Financieros Enero 2010.

5.1.1.2. IMPUESTOS DIFERIDOS

Debido a la revaluación realizada a los activos fijos existentes al primero de enero del 2010, algunos bienes no tenían valor alguno en libros porque estaban totalmente depreciados, sin embargo posterior al estudio se concluyó que tenían importe razonable, entonces al realizar el cálculo de la depreciación se generan diferencias temporales no deducibles porque el gasto por este rubro para lo

tributario ya fue aplicado a ejercicios anteriores, no siendo así contablemente porqué según NIIF'S estos bienes generarán beneficios económicos futuros que deben ser reconocidos.

5.1.1.3. INVENTARIOS

Al realizar el análisis del valor neto realizable versus el costo el menor se concluye que se debe ajustar el valor en libros del inventario, reduciendo al valor neto realizable, lo que implica una reducción del Patrimonio en USD 2'075.172,90, el mismo se pone a consideración de la Junta de Accionistas para el ajuste respectivo.

La rotación del inventario es alrededor de 3 veces al año por lo tanto se ha visto más preciso realizar la aplicación del valor neto realizable para dejar en libros el menor valor entre este y el costo, además es importante mencionar que se maneja el método de inventario promedio, que es permitido en las NIIF, por lo que no se realizará ningún cambio.

5.1.1.4. ARRENDAMIENTOS

Con fecha 26 de diciembre del año 2010 la compañía realiza un contrato de arrendamiento con la multinacional China Petroleum de las oficinas localizadas en el piso 12 del Edificio La Previsora, en la Av. Naciones Unidas y Amazonas, el plazo se conviene en dos años con las respectivas clausulas de rescisión o renovación, el valor del canon de arrendamiento mensual es de USD 7.500,00 que comenzará el primero de enero de 2011. Por esta razón se debe reclasificar el valor del activo fijo hacia un activo de inversión.

5.1.1.5. PARTIDAS QUE NO CONSTITUYEN ACTIVOS SEGÚN NIIF'S

En el análisis del Balance general se constató lo que especifica el marco conceptual de las NIIF'S para su reconocimiento:

- c) Activo: Recurso controlado por la empresa, resultado de sucesos pasados, del que además se espera beneficios económicos futuros.
- d) Pasivo: Obligación presente, resultado de sucesos pasados, al vencimiento la empresa resignará recursos para cancelarla, el que además incorpora beneficios económicos futuros.

Entonces se concluye que la partida contable Acciones club ejecutivos no cumple con lo establecido por lo que debe ser reclasificado a Resultados.

5.1.2. ÁMBITO NACIONAL

En el Ecuador las NIIF serán de aplicación obligatoria y deberán las empresas entrar a un proceso de implementación y convergencia según lo determina la Superintendencia de Compañías hasta el año 2012, sin embargo existe acefalia porqué no ha existido un seguimiento adecuado y capacitación del ente regulador, y en el caso de las empresas un grado de desconocimiento y falta de preparación para afrontar con éxito las nuevas necesidades y aplicaciones técnicas que la normativa requiere. *Según una encuesta realizada a 300 empresas grandes, se desprende que solo el 4% trabaja en Ecuador con NIIF'S y 25% se encuentran en vías de preparación para ejecutarlas*⁷⁵.

Las partidas y circunstancias más detalladas que serán afectadas, se estiman serán las siguientes:

- Cambios en la clasificación de resultados operaciones como partidas extraordinarias;
- Modificación en los criterios para capitalización de gastos y creación de provisiones;
- Cambios en el principio de costo histórico e introducción del concepto de valor razonable o “fair value”;

⁷⁵ Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, Distribuidora de Textos del Pacífico, Hansen-Holm, 2009, Pág. 68

- Modificación en algunas partidas del balance, especialmente relacionadas con pasivos y capital propio;
- Ajustes provenientes de cambios en el valor de los activos por deterioro;
- Obligación de consolidar con mayor cobertura, incluyendo, por ejemplo, segmentos o actividades;
- Tratamiento de las diferencias temporarias en impuestos (activos y pasivos diferidos);
- Principio de reconocimiento de los ingresos (grado de avance y método del bien o servicio sustancialmente terminado);
- Control en el registro de gastos financieros en actividades reguladas;
- Confección del estado de flujos de efectivo o Tesorería, tanto individual como consolidado;
- Registro del arrendamiento financiero (Leasing);
- Cambios en las políticas contables entre períodos;
- Intercambio de bienes;
- Corrección de errores considerados “materiales”;
- Vida útil y otras consideraciones en Propiedad, Planta y Equipo;
- Tratamiento de inversiones en propiedad inmobiliaria, diferente a la actividad normal del ente económico, entre otras

5.1.2.1. ÁMBITO DE CONTROL

En el Ecuador existen una serie de instituciones que regulan las operaciones de las empresas, sin embargo para este estudio se ha visto pertinente solamente nombrar a dos de las más importantes como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías como organismo regulador y ente encargado de exigir a las empresas la implementación de las NIIF´S y el control posterior de que estas emitan y trabajen bajo esta normativa, ha emitido una serie de resoluciones y requerimientos para configurar un marco adecuado para que las empresas cumplan e ingresen a esta estandarización.

En agosto del año 2006 se publicó la primera resolución No.06.Q.ICl.004 por esta institución en la cual instruyo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia. Posteriormente se emitió la resolución No.ADM 08199 en julio del 2008 en donde se ratifica lo dispuesto anteriormente.

En el mes de noviembre del 2008 con resolución No.08.G.DSC.010 se resuelve establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Sin embargo la Superintendencia de Compañías no ha realizado capacitaciones o informado sobre la normativa a las empresas involucradas, solamente ha publicado un formato del cronograma que se debe presentar en el mes de Octubre del año 2010.

El Servicio de Rentas Internas que es una entidad técnica y autónoma con la responsabilidad de la recaudación de tributos en conformidad con la normatividad vigente, no se ha pronunciado respecto a la disparidad que se ha generado por la aplicación de las NIIF en el Ecuador.

Existen aún divergencias que no se han resuelto entre el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías con la obligatoriedad de aplicar las NIIF'S, puesto que cumpliendo con la normativa contable se deberá tomar en cuenta partidas como no deducibles según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, porqué se hace imprescindible concluir que en los Estados Financieros lo que prevalece es la esencia y no la forma legal, así como también la NIIF prevalecerá en la contabilización sobre las normas tributarias, por ejemplo: En la vida útil para determinar el número de periodos a contabilizar la depreciación, se deberá aplicar el tiempo que se espera utilizar el bien o el número de unidades de producción y no lo que estipula el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Casos de discusión y conciliación hay muchos, otro ejemplo es la revalorización de los activos dispuestos según la normativa, el valor en libros se debe contabilizar a valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, antiguamente era solamente el costo histórico menos la depreciación acumulada.

5.1.2.2. ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN

La Federación Nacional de Contadores y sus respectivos Colegios afiliados en el Ecuador, en especial de Pichincha y del Guayas, han venido realizando seminarios de capacitación a través de la contratación de especialistas y la capacitación continua de sus instructores en el ámbito internacional con el único objetivo de brindar a sus socios un servicio de calidad, sin embargo falta experiencia y conocimiento práctico, porque en el Ecuador somos nuevos en la aplicación de las NIIF.

Además también existen firmas de auditoría y contabilidad e instituciones educativas y formación que se encuentran proveyendo de capacitación a los profesionales inmersos en este proceso. Radica en gran parte del éxito de esta implementación y de la aplicación en sí del nivel de preparación técnica que tengan los empleados en las empresas.

5.1.3. ÁMBITO INTERNACIONAL

En el plano internacional la aplicación se ha realizado paulatinamente a partir del año 2002 en que la Unión Europea adoptó una Legislación que obligó a las empresas que cotizan en Bolsa en Europa apliquen las NIIF en sus Estados Financieros consolidados, haciéndose efectiva en el año 2005 y se aplicó a más de 8.000 empresas en 30 países, además de Europa existieron otros países en África, Asia y América Latina que siguieron el ejemplo.

5.1.3.1. EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Actualmente existen alrededor de 100 países que requieren o permiten la utilización de las NIIF o están convergiendo con el IASB.

Desde que empezaron a convergir hasta la aplicación y ahora luego de algún tiempo de permanecer aplicándolo, aquellos países que entraron a este proceso han adquirido mucho conocimiento y experiencia que no se lo puede adquirir solamente al implementar las NIIF, sino que debe ir paulatinamente mejorando.

5.1.3.2. PROBLEMÁTICA DE APLICACIÓN

Sin embargo existen hasta la fecha una serie de inconvenientes en la aplicación de la nueva normativa contable, según un estudio realizado por la ONU sobre los problemas ocurridos posteriormente a la incorporación de los estándares internacionales contables.

Según el estudio en varios países la mayoría de las leyes y reglamentos relativos a información empresarial fueron promulgados varios años antes de la introducción a las NIIF. En la India la Ley de Sociedades fue promulgada en 1956. En Pakistán la Ordenanza para la presentación de los informes financieros en 1984, en Sudáfrica la Ley de empresas en 1973, y en Turquía en el Código de Comercio de 1957. Está legislación continúa vigente sin ninguna modificación que refleje la incorporación de las NIIF, por consiguiente las normas carecen de respaldo jurídico necesario, porque algunas de las leyes mencionadas exigen formatos específicos para los estados financieros. Lo que resulta totalmente incompatible con los requisitos de la NIC 1 sobre estados financieros.

Existen también problemas técnicos en la aplicación práctica de las NIIF, porque al requerir la aplicación simultánea de NIIF y NIA un grave problema en el proceso de aplicación práctica es la escasez de contadores y auditores técnicamente competentes.

Otro problema técnico conexo es la disponibilidad limitada de material de capacitación y de expertos en NIIF a un costo razonable. Las dificultades se agravan en los países en que el material sobre las NIIF que existe actualmente en versión inglesa no es de fácil utilización debido a las barreras idiomáticas como destacan los estudios en Brasil y Turquía. En especial en este último que se hace imprescindible una traducción sistemática y eficiente⁷⁶

También es un inconveniente técnico después de finalizado el proceso de aplicación inicial, hacer frente a la frecuencia rápida y al volumen de cambios introducidos por la IASB a las NIIF existentes y mantenerse al tanto de las nuevas normas.

Existen además problemas técnicos con las normas propiamente dichas, como por ejemplo para la estimación del valor razonable, en el estudio realizado en India y Kenia indican que cuando el volumen comercial es bajo y los mercados de capital no son suficientemente líquidos, es difícil obtener valores razonables confiables, lo que provoca además que los encargados de preparar los informes financieros tienen dificultades para obtener estimaciones y datos confiables, entre otras cosas sobre tasas de descuento en un entorno financiero inestable, tendencias de las corrientes de fondos, rendimiento de las cosechas, tasas de mora en los préstamos, etc. Lo que además incide en inconvenientes para los auditores, porque deben evaluar la fiabilidad de las estimaciones del valor razonable contenidas en los estados financieros⁷⁷.

5.2. RECOMENDACIONES

Es de vital importancia para este estudio realizado aportar con recomendaciones que aporten a la implementación de las NIIF para las empresas e instituciones que van a ingresar en este proceso de convergencia.

⁷⁶Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera: lecciones aprendidas, Publicación de las Naciones Unidas, 2008, pág. 6

⁷⁷Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera: lecciones aprendidas, Publicación de las Naciones Unidas, 2008, pág. 8

5.2.1 ÁMBITO EMPRESARIAL

- a) La Empresa Aceros Bolivarianos luego de terminar la implementación de la normativa deberá realizar una capacitación continua de su personal no solamente a aquel que se encuentre directamente relacionado a la información financiera, sino a todo el personal con el objetivo de afrontar con éxito este reto empresarial.
- b) Además también es importante contar con el reconocimiento y apoyo de las autoridades de la compañía con el objetivo de que proporcionen las facilidades necesarias y los recursos para la obtención de la información y el seguimiento de la aplicación de las NIIF´S.

5.2.2. ÁMBITO NACIONAL

- a) Aplicar efectivamente las NIIF mediante el apoyo constante de las asociaciones profesionales de contadores, porque estas tienen un papel decisivo en la aplicación de la normativa, puesto que cumplen la importante función de crear la capacidad técnica para aplicar las NIIF de manera sostenible. En la etapa inicial de aplicación de dichas normas, estos órganos profesionales de contabilidad apoyan la creación de capacidad técnica al impartir formación sobre NIIF´S a sus miembros y las posibles actualizaciones pertinentes.
- b) Exigir a la Superintendencia de Compañías a través de los cuerpos colegiados de contabilidad y las diferentes cámaras de empresas como organismo de fiscalización del cumplimiento de las NIIF, para contribuir a una aplicación más uniforme al dar a conocer sus conclusiones y decisiones relativas al control y desempeño, con objeto de ayudar a los responsables de la preparación de informes financieros a evitar errores en la aplicación de las NIIF, por la retroalimentación que estos recibirían; así también realizar funciones de supervisión para evaluar sus necesidades de

competencia en la esfera de las NIIF y establecer en consecuencia un proceso de desarrollo del recurso humano. Como las NIIF se modifican debido a las enmiendas a las normas existentes o a la emisión de nuevas normas, este organismo regulador debe establecer un plan para estar al tanto de los cambios, así como un plan de enseñanza permanente para el personal a cargo de examinar los estados financieros para cumplir con la reglamentación.

- c) Demandar al Servicio de Rentas Internas su pronunciamiento respecto a la aplicación de las NIIF'S, por la divergencia que existe con respecto a la normativa tributaria vigente con el objetivo de que las compañías reciban la información oportuna, sin embargo de que se debe tomar en cuenta que la contabilidad se lleva bajo requisitos indicados en las Normas Internacionales de Información Financiera y realizar la respectiva conciliación tributaria para el pago de impuestos.

5.2.3. ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN

Solicitar a la Federación Ecuatoriana de Contadores, a los diferentes Colegios y la Superintendencia de Compañías, en conjunto para que participen en los aportes técnicos y foros que realizan los diferentes organismos a nivel mundial con la normativa NIIF, tener mayor representatividad con el objetivo de que el IASB proporcione información oportuna, asesoría técnica y traducciones oficiales.

BIBLIOGRAFÍA

Deloitte (2009). Normas Internacionales de Información Financiera, Guía Rápida IFRS 2009. Obtenido desde septiembre del 2009 en <http://www.iasplus.com/espanol/guiarapida2009.pdf>

Arias, G. (2009). NIIF – NIC Normas Internacionales de Información Financiera. Ediciones GAB. Quito: Ecuador

Mallo, C. & Pulido, A. (2004). Las Normas Internacionales de Información Financiera, Edit. Thomson Paraninfo S.A. Madrid: España.

CAÑIBANO, L. (2006). Las Normas Internacionales de Información Financiera. Edit. Cívitas. Madrid: España.

International Federation of Accountants – IFAC (2009). Normativa y Estándares Contables: Obtenido desde septiembre de 2009 en www.ifac.org

International Accounting Standards Board – IASB (2009). Normas Internacionales de información Financiera. Obtenido desde septiembre de 2009 en www.iasb.org

Superintendencia de Compañías (2006). Resolución No.06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006. Publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2008.

Superintendencia de Compañías (2008). Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio de 2008. Publicada en el suplemento del Registro Oficial NO. 378 del 10 de julio del 2008.

Superintendencia de Compañías (2008). Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

TUA, J. (2002). Marco conceptual para la información financiera, Análisis y comentarios. Editorial AECA. Madrid: España

Brealey & Myers & Marcus (2004). Fundamentos de Finanzas Corporativas. Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España. Madrid: España.

Mesén, V. (2008). Aplicaciones Prácticas de las NIIF. Edición 1, Segunda Reimpresión; Editorial Tecnológica de Costa Rica. San José: Costa Rica

Hansen – Holm & Co. (2009). Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Dist. Textos del Pacífico. Guayaquil: Ecuador.

Naciones Unidas - Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (2008). Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera - lecciones aprendidas.

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

| PLAN DE CAPACITACIÓN | | |
|----------------------------------|--|--------------|
| No. | NORMA | HORAS |
| | Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera - Marco Conceptual | 2 |
| NIC 1 | Presentación de estados financieros | 4 |
| NIC 2 | Existencias | 6 |
| NIC 7 | Estados de flujo de efectivo | 4 |
| NIC 8 | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores | 4 |
| NIC 10 | Hechos Posteriores a la Fecha de Balance | 5 |
| NIC 12 | Impuesto sobre las ganancias | 6 |
| NIC 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 6 |
| NIC 17 | Arrendamientos | 4 |
| NIC 18 | Ingresos | 5 |
| NIC 19 | Retribuciones a los empleados (Provisiones) | 5 |
| NIC 23 | Costos por Intereses | 4 |
| NIC 32 | Instrumentos financieros: Presentación | 10 |
| NIC 39 | Instrumentos financieros: Reconocimientos y Medición | |
| NIIF 7 | Instrumentos financieros: Información a revelar | |
| NIC 34 | Información financiera intermedia | 5 |
| NIC 36 | Deterioro del valor de los activos | 6 |
| NIC 37 | Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes | 3 |
| NIC 38 | Activos Intangibles | 5 |
| NIC 40 | Inmuebles de inversión | 5 |
| NIIF 1 | Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | 5 |
| NIIF 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas | 6 |
| TOTAL HORAS CAPACITACIÓN: | | 100 |

ANEXO 2
GUÍA DE CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

| 1.1. | ADOPCIÓN DE NIIF | SI | NO |
|-------------|---|-----------|-----------|
| - | Cumplimiento obligatorio de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008: | | |
| | PRIMER GRUPO: (2010-2009) | | |
| | SEGUNDO GRUPO: (2011-2010) | X | |
| | TERCER GRUPO: (2012-2011) | | |
| - | Adopción anticipada de las NIIF (fecha:) | | X |
| 1.2. | APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN | X | |
| | Por Junta General de Socios o Accionistas | | |
| | Por Organismo facultado según estatutos | | |
| | Por Apoderado de entes extranjeros | | |
| | Fecha de aprobación: | mar-10 | |

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

| | | | |
|-------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 2.1. | CAPACITACIÓN | | |
| | Fecha de inicio según cronograma aprobado: 15/04/10 | | |
| | Fecha efectiva de inicio: 15/04/10 | | |
| 2.2. | Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial. | | |
| | NOMBRE | CARGO | |
| | LUIS BOLAÑOS | GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO | |
| | | | |
| | | | |
| 2.3. | Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación. | | |
| | NOMBRE | EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS) | EXPERIENCIA EN NIC/NIIF (AÑOS) |
| | JUAN GOROZABEL | 15 AÑOS | 3 AÑOS |
| | LUIS ARMENDÁRIZ | 12 AÑOS | 3 AÑOS |
| | JOSÉ CABEZAS | 15 AÑOS | 1 AÑO |
| | LORENA HERNÁNDEZ | 18 AÑOS | 2 AÑOS |
| | JUAN LORENZETTI | 10 AÑOS | 2 AÑOS |
| | | | |
| 2.4. | Número de funcionarios a capacitarse: TRECE PERSONAS | | |
| 2.5. | Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse: | | |
| | NOMBRE | DENOMINACIÓN DEL CARGO | |
| | EDUARDO GALLARDO | PRESIDENTE EJECUTIVO | |
| | PEDRO GALLARDO | PRESIDENTE EJECUTIVO | |
| | PATRICIO LOMBEIDA | GERENTE COMERCIAL | |

| | |
|------------------|----------------------------------|
| CARLA LOMBARDI | EJECUTIVO DE VENTAS 1 |
| ROBERTO POSSO | EJECUTIVO DE VENTAS 1 |
| LORENZO GATTI | GERENTE DE PRODUCCIÓN LÍNEA 1 |
| CARLOS MANCERO | GERENTE DE PRODUCCIÓN LÍNEA 2 |
| GALO DÍAZ | JEFE LÍNEA DE PRODUCCIÓN LÍNEA 1 |
| GONZALO PINEDA | JEFE LÍNEA DE PRODUCCIÓN LÍNEA 2 |
| RICARDO ZAPATA | GERENTE DE RECURSOS HUMANOS |
| MAYRA LOOR | JEFE DE CARTERA |
| RODOLFO JAGUACO | EJECUTIVO DE CARTERA |
| MARCELO TOAPANTA | JEFE DE SISTEMAS |

| | | | |
|-----------------------------|---|------------------------|--------------------------|
| 2.6. | MENCIONAR NIC/NIIF (SIC/CINIIF) A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN. | | |
| | | FECHA DE INICIO | HORAS DE DURACIÓN |
| | MARCO CONCEPTUAL | 15/04/2010 | 3 HORAS |
| | NIIF 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ | 16/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS | 18/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIIF 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 21/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 22/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIC 2 INVENTARIOS | 26/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIC 7 FLUJOS DE EFECTIVO | 28/04/2010 | 4 HORAS |
| | NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES | 30/04/2010 | 4 HORAS |
| NIC 10 HECHOS POSTERIORES A | 03/05/2010 | 4 HORAS | |

| | | |
|---|------------|---------|
| LA FECHA DEL BALANCE | | |
| NIC 12 IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS | 05/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 07/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 17 ARRENDAMIENTOS | 10/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 18 INGRESOS | 12/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 19 RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS | 14/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 23 COSTOS FINANCIEROS | 17/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 36 DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS | 19/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES | 21/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN | 24/05/2010 | 4 HORAS |
| NIC 40 INVERSIONES INMOBILIARIAS | 26/05/110 | 4 HORAS |
| Explicaciones sobre capacitación de normas que no forman parte del Plan de Entrenamiento aprobado, y otros comentarios: | | |
| El plan de capacitación se planificó realizar solamente a las normas que aplican a la empresa, de acuerdo al análisis previamente realizado al personal e | | |
| | | |
| | | |

2.7. En el caso de estar capacitados en NIIF/NIC detallar la siguiente información:

Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación¹: Gerente Financiero - Administrativo

Nombre(s)) de la(s) persona(s) capacitada (s)

| Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | Cargo(s) de la(s) persona(s) capacitada(s) | Fecha del certificado | PROGRAMA RECIBIDO DE NIIF/NIC: SEMINARIOS Y TALLERES SEGÚN CERTIFICADO | HORAS UTILIZADAS | CAPACITACIÓN EN LAS SIGUIENTES NIIF \NIC | NOMBRE DEL INSTRUCTOR |
|--|---|------------------------------|---|-------------------------|---|------------------------------|
| SANDRA MORENO | CONTADOR GENERAL | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | JEFFERSON GALARZA |
| JUAN GOROZABEL | CONTADOR COSTOS | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | JEFFERSON GALARZA |
| LUIS ARMENDÁRIZ | SUBCONTADOR DE IMPORTACIONES | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | JEFFERSON GALARZA |
| JOSÉ CABEZAS | SUBCONTADOR DE ACTIVOS FIJOS | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | JEFFERSON GALARZA |
| LORENA HERNÁNDEZ | SUBCONTADOR DE INVENTARIOS | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | JEFFERSON GALARZA |
| JUAN LORENZETTI | SUBCONTADOR DE CUENTAS POR PAGAR | 30/09/2009 | | 50 HORAS | NIC 1, NIC 12, NIC 16, NIC 23, NIC 32, NIC 36, NIC 39, NIC 49, NIC 41, NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, | JEFFERSON GALARZA |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------|--|
| | | | | | NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7 | |
| Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original. | | | | | | |
| Se ha cumplido de acuerdo con lo establecido en el plan original. | | | | | | |
| | | | | | | |

¹El auditor externo no puede ser consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan, según lo dispuesto en el Reglamento de Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, Art.5 a).

Describir el plan de capacitación subsecuente luego de cumplir el plan inicial de capacitación:

| |
|--|
| Posteriormente a la capacitación inicial se realizará una capacitación cada año con las actualizaciones que se susciten |
| con el objetivo de que el personal inmiscuido tanto en la implementación, como el resto del personal conozca la información |
| actualizada, además también se pretenden dar charlas semestrales por dos años a las áreas que no tengan que ver directamente |
| con la capacitación. |

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

**A. FASE 1: DIAGNÓSTICO
CONCEPTUAL**

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

| | | No iniciado | Fecha de inicio | Fecha estimada finalización | Finalizado |
|-----|--|-------------|-----------------|-----------------------------------|------------|
| A.1 | Diseño de un plan de trabajo para esta fase. | | 30/05/2010 | 13/06/2010 | |

| | | No iniciado | Fecha de inicio | Fecha estimada finalización | Finalizado |
|------|--|-------------|-----------------|-----------------------------|------------|
| A.2. | Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF. | | 27/05/2010 | 28/05/2010 | |
| A.3. | Mencionar las excepciones y exenciones en el período de transición, para su empresa (NIIF 1): | | | | |
| | Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF (esto es solo se efectúa a partir de la aplicación): | | | SI | NO |
| | 1- La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros | | | | X |
| | 2- La contabilidad de coberturas | | | | X |
| | 3- Estimaciones | | | | X |
| | 4- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras. | | | | X |
| | Exenciones: la empresa puede optar por utilizar una o más de las siguientes exenciones en las normas o temas que se detalla: | | | | |
| | 1- Combinación de negocios. | | | | X |
| | 2- Pagos basados en acciones. | | | | X |
| | 3- Contratos de seguro. | | | | X |
| | 4- Valor razonable o revaluación como costo atribuido. | | | X | |
| | 5- Arrendamientos. | | | | X |
| | 6- Beneficios a empleados/Prestaciones sociales. | | | | X |
| | 7- Diferencias de conversión acumuladas. | | | | X |
| | 8- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas. | | | | X |
| | 9- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. | | | | X |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | 10- Instrumentos financieros compuestos. | | X |
| | 11- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente. | | X |
| | 12- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. | | X |
| | 13- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo. | | X |
| | 14- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12. | | X |
| | 15- Costos por préstamos | | X |
| | 16- Otros (determinar) | | X |

| | |
|-----|--|
| A.4 | Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF. 1. Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías). 2. Propiedades, Planta y Equipo: Costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez. 3. Beneficios a empleados: Amortización para empleados actuales y reconocimiento inmediato para antiguos empleados o reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición de las NIIF, si se utiliza esta opción, se aplicará a todos los planes. 4. Agricultura: Costo o Valor Razonable. 5. Otros. Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable: |
| | 1. Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías). |
| | 2. Propiedades, Planta y Equipo: Costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez. |
| | 3. Beneficios a empleados: Amortización para empleados actuales y reconocimiento inmediato para antiguos empleados o reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición de las NIIF, si se utiliza esta opción, se aplicará a todos los planes. |
| | 4. Agricultura: Costo o Valor Razonable. |

| | | |
|----------------------|---|--|
| | 5. Otros | |
| A.5 | Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos | |
| | El sistema utilizado por Aceros Bolivarianos S.A. es el BAAN ERP, producto que cumple con las expectativas que requiere entendiéndose que no se puede aplicar dos contabilidades, sino lo que se va a hacer es cargar los nuevos saldos de los balances convergidos a NIIF'S, la información que se genere del programa proporcionará las herramientas de información necesarias y objetivas tanto para los accionistas, como para las entidades de control. | |
| | La aplicación de las Normas Internacionales no tendrá un impacto significativo según el análisis realizado de forma general porque el BAAN ERP integra las diferentes áreas de la compañía y sus módulos respectivos para la generación de la información contable, por ejemplo en la producción se informa todo lo relacionado a las ordenes de producción, su consumo, su cantidad de horas hombre utilizadas, sus costos indirectos y fijos, etc. En lo correspondiente a las ventas igualmente existe un modulo que integra todo lo correspondiente a la facturación de forma diaria hacia la contabilidad, cabe indicar que la empresa tiene autorización de autoimpresión por lo que todo es automático con el sistema informático. | |
| | Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno. | |
| | La empresa posee la certificación ISO de calidad 9001:2000, por lo que todo lo relacionado a los procedimientos se encuentran revisados y alineados al sistema, además existe un área exclusivamente al control, administración y difusión de los procedimientos, sin embargo se ha conversado y propuesto que este personal también se involucre en el diagnóstico. | |
| | Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización) | |
| | Iniciará el 31 de mayo y finalizará el 13 de junio del 2010. | |
| | A.8. Participantes del diagnóstico: | |
| | 1- Personal de la empresa: | |
| NOMBRE: | CARGO: | |
| LUIS BOLAÑOS | GERENTE ADMINISTRATIVO – FINANCIERO | |
| SANDRA MORENO | CONTADOR GENERAL | |
| JOSÉ CABEZAS | SUBCONTADOR DE ACTIVOS FIJOS E IMPUESTOS | |
| 2- Personal Externo: | | |
| - Nombre: | | |
| - Profesión: | | |

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

En la etapa 1 el objetivo de la compañía Aceros Bolivarianos S.A. es dar a conocer a su personal sobre la nueva normativa contable, de forma planificada y conformando grupos de personas para la implementación de las NIIF'S, se ha cumplido a cabalidad sin ningún problema.

B. FASE 2.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

| B.1. | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | | |
|------|---|----------------------|----|----------|--------------------|------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | Reconocimiento y Medición: | | | | | | | | |
| | Instrumentos financieros (NIIF 7-NIC 32-NIC 39) | X | | | | | X | | |
| | Inversiones en entidades asociadas (NIC 28) | X | | | | | | | X |
| | Participaciones en negocios conjuntos (NIC 31) | X | | | | | | | X |
| | Propiedades de inversiones (NIC 40) | X | | | | | | X | |
| | Inventarios (NIC 2) | X | | | | X | | | |

| B.1. | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | |
|------|--|----------------------|----|----------|----|--------------------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | BAJO | NULO |
| | Contratos de construcción (NIC 11) | X | | | | | | | X |
| | Impuesto a las Ganancias (NIC 12) | X | | | | X | | | |
| | Propiedad, Planta y Equipo (NIC 16) | X | | | | X | | | |
| | Arrendamientos (NIC 17) | X | | | | | | X | |
| | Ingresos de Actividades Ordinarias (NIC 18) | X | | | | X | | | |
| | Beneficios a empleados (NIC 19) | X | | | | | X | | |
| | Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales. (NIC 20). | X | | | | | | | X |
| | Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera (NIC 21). | X | | | | | | | X |
| | Costos de préstamos (NIC 23). | X | | | | | | X | |
| | Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro (NIC 26). | X | | | | | | | X |
| | Información financiera en economías hiperinflacionarias (NIC 29). | X | | | | | | | X |
| | Ganancias por Acción (NIC 33). | X | | | | | | | X |
| | Deterioro del Valor de los Activos (NIC 36). | X | | | | X | | | |

| B.1. | CONCEPTO | EVALUACIÓN EFECTUADA | | | IMPACTO EVALUACIÓN | | | BAJO | NULO |
|------|---|----------------------|----|----------|--------------------|------|-------|------|------|
| | | SI | NO | EN CURSO | NA | ALTO | MEDIO | | |
| | Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes (NIC 37). | X | | | | | | | X |
| | Activos intangibles (NIC 38) | X | | | | | X | | |
| | Agricultura (NIC 41) | X | | | | | | | X |
| | Pagos basados en acciones (NIIF 2) | X | | | | | | | X |
| | Combinaciones de negocios (NIIF 3) | X | | | | | | | X |
| | Contratos de seguros (NIIF 4). | X | | | | | | | X |
| | Presentación y revelación de estados financieros: | X | | | | X | | | |
| | Adopción por primera vez de las NIIF (NIIF 1). | X | | | | X | | | |
| | Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5). | X | | | | | | X | |
| | Segmentos de operación (NIIF 8) | X | | | | | | | X |
| | Presentación de Estados Financieros (NIC 1) | X | | | | X | | | |
| | Estado de Flujo de Efectivo (NIC 7). | X | | | | | X | | |
| | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y Errores (NIC 8). | X | | | | X | | | |
| | Hechos ocurridos después de la fecha del balance (NIC 10). | X | | | | | | X | |
| | Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (NIC 24). | X | | | | | | | X |

| | | SI | NO |
|------|---|----|----|
| B.2. | La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente: | | |
| | - Políticas Contables | X | |
| | - Estados Financieros | | X |
| | - Reportes | | X |
| B.3. | Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF: | | |
| | - ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida? | | X |
| B.4. | Desarrollo de ambientes de prueba para: | | |
| | - Modificación de Sistemas | X | |
| | - Modificación de Procesos | X | |
| B.5. | Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones. | | |
| B.6. | Evaluación de las diferencias: | | |
| | - En los Procesos de negocio | | |
| | - En el rediseño de los sistemas. | | |
| | | SI | NO |
| B.7. | Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF: | | |
| | - Tipo de Programa o Sistemas | X | |
| | - Existe Manual del diseño tecnológico | | X |
| B.8. | Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF | | X |

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

Existen controles internos referentes a las operaciones comerciales, como las ventas de los productos comercializados, políticas de precios, políticas de crédito y cobranzas, despachos, etc., así también tenemos en la parte financiera como la política de compras, sobre montos, autorizaciones, cotizaciones, entre otros y por último de la producción sobre utilidades de maquinarias, procesos, etc.

C. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONÓMICO 2009, 2010 ó 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

| | | SI | NO |
|------|--|----|----|
| C.1. | Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos. | | X |
| C.2. | Conciliaciones. - Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 del período de transición, según corresponda. | X | |

1 Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

| | | SI | NO |
|------|--|----|----|
| C.3. | Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas | | X |
| | Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo | | |

| | | | |
|----------------------|--|---|--|
| C.4. | APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN: | | |
| | Por Junta General de Socios o Accionistas | X | |
| | Por Organismo facultado según estatutos (Identificar) | | |
| | Por Apoderado de entes extranjeros (Nombre) | | |
| Fecha de aprobación: | | | |

C.5. Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación.

Ver formato bajo NIIF adjunto. A continuación se indica solo un esquema simplificado (la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

| COMPONENTES | SALDOS NEC AL 31-12-2009 ó 01/01/2010 | AJUSTES DEBITO /Y CREDITO | SALDOS NIIF AL 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011 | EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) % | EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|---|
| Estado de Situación Financiera | 158`577.409,85 | 26`171.785,98 | 184`749.195,83 | 16,50% | El incremento del valor se produce por la revaluación de los activos fijos. NIC 16 y NIC 1. |
| Activos | 158`577.409,85 | 26`171.785,98 | 184`749.195,83 | 16,50% | El incremento de los activos fijos es producto de la revaluación de los activos fijos y la desvaluación de los inventarios. |
| Pasivos | 92`445.173,67 | 0 | 92`445.173,67 | 0% | No existe diferencias bajo NEC`S y NIIF`S. |
| Patrimonio | 66`132.236,18 | 26`171.785,98 | 92`304.022,16 | 39,57% | El incremento de los activos fijos es producto de la revaluación de los activos fijos y la desvaluación de los inventarios. |

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011, según corresponda

| | |
|----------------------------|---------------|
| | 66`132.236,18 |
| Ajustes a valor razonable | 26`171.785,98 |
| Instrumentos de patrimonio | 0 |
| Reconocimiento de ingresos | 0 |
| Impuestos | 0 |
| Costos capitalizados | 0 |

| | |
|--|---|
| Prestaciones sociales no consideradas | 0 |
| Ajustes al good will o crédito mercantil | 0 |
| Otros ajustes | 0 |

PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011 92`304.022,16

Comentarios:

La revaluación de activos realizada por peritos técnicos para alcanzar el valor razonable de los bienes, dio como resultado un incremento de su valor registrado en libros, así como su afectación correspondiente al Patrimonio por el Superávit por Revaluación, sin embargo también se aplicó el análisis de los inventarios para obtener el costo o valor neto realizable el menor dando como resultado una disminución

ANEXO 3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS
ACCIONISTAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
(Expresado en miles de dólares)

| | 2008 | 2007 |
|--|--------------------|------------------|
| FLUJO DE CAJA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Recibido de clientes | 282.480,00 | 152.776,00 |
| Pagado a proveedores y trabajadores | - 277.226,00 | - 120.652,00 |
| Intereses Pagados | - 6.071,00 | - 3.625,00 |
| Intereses Ganados | 1.190,00 | 577,00 |
| Participación Trabajadores | - 1.633,00 | - 1.193,00 |
| Impuesto a la renta | - 3.317,00 | - 2.659,00 |
| Otros ingresos, neto | 1.614,00 | 144,00 |
| Efectivo Neto provenientes de actividades Operación | - 2.963,00 | 25.368,00 |
| FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES INVERSIÓN | | |
| Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipo | - 11.821,00 | - 18.599,00 |
| Precio de venta Propiedad, Planta y Equipo | 17,00 | 72,00 |
| Incremento de otros activos | - 79,00 | - 76,00 |
| Efectivo Neto provenientes de actividades Inversión | - 11.883,00 | 18.603,00 |
| FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Incremento Obligaciones por Pagar Bancos y efectivo | 817,00 | - |
| CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA | | |
| Incremento (disminución) neto durante el año | - 14.029,00 | 6.765,00 |
| Comienzo del año | 22.433,00 | 15.668,00 |
| Fin del año | 8.404,00 | 22.433,00 |

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ACEROS BOLIVARIANOS S.A.
(Expresado en dólares)**

| | Capital Social | Reserva Legal | Reserva por Valuación | Utilidades Retenidas | Total |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Saldos a 31/12/06 | 43.750.000,00 | 588.537,73 | - | 11.517.922,35 | 55.856.460,08 |
| Utilidad neta | | | | 6.803.553,96 | 6.803.553,96 |
| Transferencia | | 504.115,75 | | 504.115,75 | - |
| Saldos al 31/12/07 | 43.750.000,00 | 1.092.653,48 | - | 17.817.360,56 | 62.660.014,04 |
| Utilidad neta | | | | 17.629.196,77 | 17.629.196,77 |
| Transferencia | | 680.355,38 | | 680.355,38 | - |
| Saldos al 31/12/08 | 43.750.000,00 | 1.773.008,86 | - | 34.766.201,95 | 80.289.210,81 |

ANEXO 4 CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

1) CAJA Y BANCOS

Agrupar las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

1.1.) ¿Las transacciones se reconocen al valor nominal?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

1.2.) Los saldos de moneda extranjera, ¿se expresan en la moneda de uso local al tipo de cambio al que liquidarían las transacciones a la fecha de los Estados Financieros.

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

2) INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y DISPONIBLE PARA LA VENTA

Registra la adquisición de inversiones en Instrumentos Financieros cuya tenencia corresponde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para negociación); y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta.

2.1.) ¿Las inversiones al Valor Razonable y disponibles para la venta se han reconocido inicialmente al Valor Razonable (que normalmente es el precio de la transacción)

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

2.2.) Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ¿se han medido las inversiones a su Valor Razonable?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

2.3.) Las que no tengan un precio de mercado activo y cuyo Valor Razonable no puede ser medido con fiabilidad ¿se han medido al costo?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

2.4.) ¿La ganancia o pérdida resultante de la medición posterior a Valor Razonable se reconocen en resultados del ejercicio los activos a Valor Razonable con cambios en resultados, y en el patrimonio los activos disponibles para la venta?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

3) CUENTAS POR COBRAR

Agrupar las subcuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|---|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |
| 3.1.) ¿Se reconocen inicialmente a su Valor Razonable, que es igual al precio de la transacción? | X | | |
| 3.2.) Después de su reconocimiento inicial, ¿se mide al costo amortizado (Valor Presente)? | X | | |
| 3.3.) Cuando existe evidencia de deterioro de las cuenta por cobrar, ¿el valor en libros se reduce mediante una cuenta de valuación? | | X | |
| 3.4.) Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los Estados Financieros ¿se expresan al tipo de cambio de cierre? | X | | |

4) SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Agrupar las subcuentas que representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que habiendo sido recibidos, los beneficios asociados se extienden a más de un ejercicio económico, así como las primas pagadas por opciones financieras cuyo vencimiento es posterior.

| | | | |
|---|--|--|---|
| 4.1.) ¿Se registran al valor nominal menos el consumo de los beneficios económicos incorporados? | | | X |
| 4.2.) En el caso de las primas pagadas por opciones, ¿se miden al Valor Razonable con cambios en los resultados del periodo? | | | X |
| 4.3.) Las cuentas en moneda extranjera a la fecha de los Estados Financieros, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha? | | | X |

5) MERCADERÍAS (REVENTA)

Agrupar las subcuentas que representan los bienes adquiridos por la empresa para ser destinados a la venta, sin someterlos a proceso de transformación.

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

5.1.) ¿Se registran a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que la mercadería tenga su condición y ubicación actual?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

5.2.) Indicar qué fórmula de costo se utiliza para las salidas

Identificación específica

PEPS

Promedio Ponderado

| |
|---|
| |
| |
| X |

5.3.) Para los efectos de la medición al cierre del periodo, ¿se ha considerado el costo de adquisición o Valor Neto Realizable, el menor?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

5.4.) Si son productos agrícolas y forestales en la oportunidad de su cosecha o recolección o materias primas que los intermediarios miden de acuerdo con su cotización internacional (mercadería) ¿se miden a su Valor Razonable?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

5.5.) Las diferencias de cambio originadas en pasivos en moneda extranjera, ¿se aplican a resultados?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

6) Productos Terminados

Agrupar las subcuentas que representan los bienes manufacturados por la empresa destinados a la venta?

6.1.) ¿El ingreso de productos terminados se mide al costo de fabricación y otros costos que fueran necesarios para tener las existencias de productos terminados en su ubicación y condición actuales?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

6.2.) ¿Los costos indirectos fijos de fabricación cuándo la producción real es menor que la capacidad normal? ¿Los costos indirectos si se distribuyen en base a la capacidad normal? ¿Los costos indirectos de fabricación no distribuidos, se han reconocido como gastos del periodo?

| | | |
|--|---|--|
| | X | |
|--|---|--|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

6.3.) Indicar qué fórmula de costo se utiliza para las salidas

- Identificación específica
- PEPS
- Promedio Ponderado

| |
|----------|
| |
| |
| X |

6.4.) Cuando se produce conjuntamente más de un producto y los costos de transformación no pueden identificarse por separado (por cada tipo de producto) se distribuye el costo total entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales.

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

7) SUBPRODUCTOS, DESECHOS Y DESPERDICIOS

Agrupar las subcuentas que representan los productos accesorios obtenidos en la producción de los bienes del giro de la empresa. Asimismo, se incluyen los residuos o mermas de producción de toda naturaleza, originadas en los procesos productivos, pero que mantienen algún valor en su realización.

7.1.) ¿Se registran al costo? O cuando no poseen un valor significativo o su costo no puede ser medido confiablemente ¿Se miden al Valor Neto Realizable?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

7.2.) Para los efectos de la medición al cierre del periodo, ¿se ha considerado el costo o Valor Neto Realizable, el menor?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

7.3) Indicar qué fórmula de costo se utiliza para las salidas.

- Identificación Específica
- PEPS
- Promedio Ponderado

| |
|----------|
| |
| |
| X |

8) PRODUCTOS EN PROCESO

Agrupar las subcuentas que representan aquellos bienes que se encuentran en proceso de producción, a la fecha de cierre los Estados Financieros

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

8.1) ¿Los costos de producción o transformación de las existencias comprenden los costos directamente relacionados con las unidades de producción y los costos indirectos atribuibles?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

9) MATERIAS PRIMAS

Agrupar las subcuentas que representan los insumos que intervienen directamente en los procesos de fabricación, para la obtención de los productos terminados, y que quedan incorporados en estos últimos.

9.1) ¿Se registran el costo, el mismo que incluye todo costo atribuible a la adquisición, hasta que estén disponibles para ser utilizados?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

9.2) Indicar qué fórmula de costo se utiliza para las salidas

Identificación Específica

PEPS

Promedio Ponderado

| |
|---|
| |
| |
| X |

9.3.) Para los efectos de la medición al cierre del período, ¿se ha considerado el costo de adquisición o Valor Neto Realizable (costo de reposición), el menor?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

10) MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS, REPUESTOS, ENVASES Y EMBALAJES

Agrupar las cuentas divisionarias que representan los materiales diferentes de los insumos principales (materias primas) y los suministros que intervienen en el proceso de fabricación. Asimismo, incluye los repuestos del Activo Fijo que no califican como tales.

10.1) ¿Se registran al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos necesarios para darles su condición y ubicación actuales?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

10.2) Indicar qué fórmula de costo se utiliza para las salidas

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Identificación Específica | <input type="checkbox"/> |
| PEPS | <input type="checkbox"/> |
| Promedio Ponderado | <input checked="" type="checkbox"/> |

10.3) Para los efectos de la medición al cierre del período, ¿se ha considerado el costo de adquisición o Valor Neto Realizable (costo de reposición), el menor?

| | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

11) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Agrupar las propiedades cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta en lugar de su uso continuo. Las características que deben cumplir los activos son: que se encuentren disponibles en las condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

11.1) ¿Se miden al Valor según Libros o a su Valor Razonable menos los Costos de Venta, el que sea menor?

| | | |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|

12) INVENTARIO EN TRÁNSITO (EXISTENCIAS POR RECIBIR)

Agrupar las subcuentas que representan bienes cuyo ingreso a los almacenes de la empresa no se han realizado y que serán destinados a la fabricación de productos, al consumo, mantenimiento de sus servicios, a la venta cuando se encuentren disponibles.

12.1) ¿Se registran tan pronto como se haya producido la transferencia de propiedad de los bienes, de acuerdo con los términos del contrato o pedido?

| | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

12.2) ¿Se miden al costo de adquisición?

| | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

13) Inversiones Mobiliarias

Comprende los Activos Financieros (no derivados) cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, cuyos vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la empresa tiene la intención así como la capacidad de conservarlo hasta su vencimiento, diferentes de:

a) los que, en el momento de reconocimientos inicial, la entidad haya designado para contabilizar el Valor Razonable, con cambios en los resultados (negociables)

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

b) los que la entidad haya designado como activos disponibles para la venta.

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

c) los que se cumplan con la definición de préstamos y partidas por cobrar.

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

Además, incluye los Instrumentos Financieros representativos de derecho patrimonial en otras empresas

13.1) ¿Se reconoce inicialmente la inversión a ser mantenida hasta el vencimiento, inversión e instrumentos del patrimonio disponible para la venta a sus Valor Razonable (que normalmente es el precio de la transacción) más los costos de transacción directamente atribuible a la compra o a su emisión.

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

13.2) Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento, ¿ha sido medidas al Valor Presente utilizando el método de la tasa de interés efectiva? Y la inversión en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, ¿han sido medidas a Valor Razonable?

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

13.3) Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado activo y cuyo Valor Razonable no puede ser medido confiablemente, ¿se ha medido el costo?

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|---|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |
| 13.4) En el caso de inversiones e instrumentos de patrimonio de subsidiaria y asociados, ¿se ha medido al costo o Valor Razonable? | | | X |
| 13.5) En el Ecuador excepcionalmente, ¿se aplica el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP)? | | | X |
| 13.6) Cuando existe evidencia de deterioro del valor de la inversión, el valor en Libros del valor del activo ¿se ha reducido mediante una cuenta de valuación? | | | X |

14) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Incluye las propiedades (terrenos o edificaciones) cuya tenencia es mantenida (por el propietario o por el arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero), con el objeto de obtener rentas, aumentar el valor del capital o, ambas, en lugar de utilizar dichas propiedades para:

a) La producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o, para,

b) su venta en el curso normal de las operaciones

14.1) ¿Se han reconocido inicialmente al costo de adquisición?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

14.2) Con posterioridad a su reconocimiento inicial, indicar el método aplicado

. Valor Razonable

| |
|--|
| |
|--|

. Costo

| |
|--|
| |
|--|

14. 3) Las Inversiones Inmobiliarias en proceso de construcción, ¿se reconocen como bienes de inmuebles, maquinaria y equipo, hasta su terminación, oportunidad en la que transfieren a esta cuenta?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

14.4) Por los intereses devengados durante el período de construcción de activos calificados indicar el método:

Gastos
Capitalizar (activo)

| |
|--|
| |
| |

14.5) ¿Se ha registrado la desvalorización en los casos en que el valor recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o Valor Presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuro, exceda su valor neto en Libros?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

15) ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Agrupar las subcuentas en las que se registra el costo de los activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

15.1) ¿Se ha registrado inicialmente por lo que resulta menor entre el Valor Razonable de la propiedad y el Valor Presente de los pagos mínimos por arrendamientos?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos adquiridos en arrendamiento financiero deben seguir las políticas de medición establecidos para cada tipo del activo del que se trata.

16) INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Agrupar los activos tangibles que:

a) posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o a para propósitos administrativos; y

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

b) Se espera usar durante más de un período

16.1) Reconocimiento inicial, ¿se han registrado al costo de adquisición o costo de construcción?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

16.2) En el caso de bienes aportados donados, recibidos en pago de deuda y otros similares ¿Se han registrado al Valor Razonable?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

16.3) Por los intereses devengados durante el período de construcción de activos calificados, indicar el método:

- . Gastos
- . Capitalizar (activo)

| |
|----------|
| |
| X |

16.4) Por los desembolsos posteriores a la adquisición, ¿se han añadido al valor en Libros del activo cuando sea probable que los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los que originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento para el activo existente?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

16.5) Con posterioridad a su reconocimiento inicial, indicar el modelo

. Costo menos la depreciación acumulada y menos la pérdida por deterioro del valor

| |
|----------|
| X |
| |

. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y menos la pérdida por deterioro del valor

16.6) ¿Se ha registrado la desvalorización en los casos en que el valor recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o Valor Presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuro, exceda su valor neto en libros?

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

17) ACTIVOS INTANGIBLES

Agrupa las subcuentas que representan activos identificables, de carácter monetario y sin sustancia o contenido físico. Incorpora las concesiones, las licencias, la propiedad industrial, programas de computadora, costos de exploración y desarrollo, entre otros.

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

17.1) Reconocimiento inicial, ¿se han registrado al costo de adquisición?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

17.2) Con posterioridad a su reconocimiento inicial, indicar el modelo

. Costo menos la amortización acumulada y menos la pérdida por deterioro de valor.

| |
|---|
| X |
|---|

. Valor revaluado, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor

| |
|--|
| |
|--|

17.3) ¿Los desembolsos por investigación se han reconocido como gastos en el período en el que se incurren? ¿Los activos intangibles surgidos del desarrollo se han reconocido como tal, luego de demostrar que generará probables beneficios económicos en el futuro?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

17.4) ¿Se ha registrado la desvalorización en los casos en que el valor recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuro exceda su valor neto en libros?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

18) ACTIVOS BIOLÓGICOS

Agrupar a los animales vivos y las plantas que forman parte de una actividad agropecuaria y piscícola, que resultan de la gestión por parte de una entidad, de las transformaciones con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a otros activos biológicos diferentes.

18.1) ¿Se han medido al momento de su reconocimiento inicial como a la fecha de cada balance, a su Valor Razonable menos los costos estimados en el punto de venta?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

18.2) En caso no fuera posible determinar el Valor Razonable, ¿se han reconocido al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

18.3) ¿Se han registrado la desvalorización en los casos en que el Valor Recuperable de un activo, ya sea por su precio de venta neto o Valor Presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuro, exceda su valor neto en Libros?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

19) ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES DIFERIDOS

Incorpora los activos que se generan por diferencia temporales deducibles, y por el derecho a compensar pérdidas tributarias en ejercicios posteriores.

19.1) ¿Se reconocen activos por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos en la medida que resulte probable que la empresa disponga de rentas tributarias futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporales deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente compensar en ejercicios futuros?

| | | |
|--|----------|--|
| | X | |
|--|----------|--|

20) DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS

Acumula la distribución sistemática del monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, así como la amortización de los intangibles, y el agotamiento de recursos naturales

20.1) ¿La depreciación, amortización y agotamiento se reconocen a lo largo de la vida útil de los activos con los que están relacionados siguiendo un método que refleje el patrón de consumo de beneficios económicos incorporados en el activo?

| | | |
|--|----------|--|
| | X | |
|--|----------|--|

20.2) ¿La vida útil resulta de una estimación, por lo que cualquier cambio en los supuestos que dan origen a la estimación y que resulten en una nueva estimación de vida útil, son reconocidos?

| | | |
|--|----------|--|
| | X | |
|--|----------|--|

21) TRIBUTOS POR PAGAR

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros tributos, a cargo de la empresa por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a los sistemas de pensiones. También incluye el impuesto a las transacciones financieras que la empresa liquida.

21.1) Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones y de salud, ¿se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

22) REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

Agrupa las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, participaciones por pagar, y beneficios sociales.

22.1) Las obligaciones por remuneraciones y participaciones por pagar, tanto para los que representen beneficios a corto plazo, como los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores, ¿se reconocen a su valor nominal?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

22.2) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

23) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Agrupa las subcuentas que representen las obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

23.1) ¿Se reconocen inicialmente a su Valor razonable, que es generalmente igual al precio de transacción?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

23.2) Después de su reconocimiento inicial, ¿se mide al costo amortizado (Valor Presente)?

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

23.3) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

24) CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES

Agrupa las subcuentas que representan las sumas adeudadas por la empresa a los accionistas (o socios), directores y gerentes.

24.1) ¿Se reconocen por el monto de la transacción, menos los pagos efectuados?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

24.2) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

25) Obligaciones financieras

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones por operaciones de financiación que contrae la empresa con instituciones financieras y otras entidades y por emisión de Instrumentos Financieros de deuda. También se incluyen las acumulaciones y costos financieros asociados a dicha financiación.

25.1) Medición inicial

- . Pasivo financiero de Valor Razonable con cambio en resultados, ¿se ha reconocido a Valor Razonable?
- . Otros pasivos financieros, ¿se ha reconocido al Valor Razonable más los Costos de Transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
| X | | |

25.2) Medición posterior

- . Pasivo financiero a Valor Razonable con cambio en resultados, ¿se ha reconocido a Valor Razonable?
- . Otros pasivos financieros ¿Se ha reconocido aplicando el costo amortizado?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
| X | | |

- 25.3) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

26) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Agrupar las subcuentas que representan cuentas por pagar a terceros, que contrae la entidad por transacciones distintas a las comerciales tributarias, laborales y financieras.

26.1 Medición inicial

- . Pasivo financiero a Valor Razonable con cambio en resultados, ¿se ha reconocido a Valor Razonable?
- . Otros pasivos financieros ¿Se ha reconocido al Valor Razonable más los Costos de Transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
| X | | |

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

26.2) Medición posterior

. Pasivo financiero a Valor Razonable con Cambio en Resultados, ¿se ha reconocido a Valor Razonable?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
| X | | |

. Otros pasivos financieros ¿se ha reconocido aplicando el costo amortizado?

26.3) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera ¿Se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

27) Provisiones diversas

Agrupar las subcuentas que expresan los valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos.

27.1) ¿Se ha reconocido luego de cumplir las condiciones?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

Condiciones

- . La entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- . Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que involucra beneficios económicos, para pagar la obligación; y
- . Puede estimarse de manera fiable el monto de la obligación

27.2) El monto reconocido como provisión, ¿es la menor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

27.3) Cuando resulta importante el efecto financiero producido por el descuento, ¿el monto de la provisión es el Valor Presente de los desembolsos que se espera necesarios para cancelar la obligación?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

27.4) Si existieran valores por pagar en moneda extranjera, ¿se expresan al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

28) PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES PENDIENTES

Incluye los pasivos que se generan por diferencias temporales.

28.1) ¿Se reconocen pasivos por impuesto a la renta, participaciones diferidas, en la medida que se espera la generación de diferencias temporales gravables en períodos futuros?

| | | |
|--|----------|--|
| | X | |
|--|----------|--|

29) CAPITAL

Agrupar las subcuentas que representan aportes de accionistas, socios o participacionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal, y las acciones y/o participaciones readquiridas.

29.1) ¿Se registra por el monto nominal aportado?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

29.2) En caso de aportes en especie ¿El valor del capital relacionado corresponde a la valuación del activo a su valor razonable?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

30) CAPITAL ADICIONAL

Agrupar las subcuentas que representan las primas de emisión y los aportes que están en proceso de formalización.

30.1) ¿Se registra por el monto que exceda el valor nominal de las acciones, en el caso de las primas; y, en el caso de los aportes por capitalizar al valor nominal de los aportes?

| | | |
|--|--|----------|
| | | X |
|--|--|----------|

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

31) RESULTADOS NO REALIZADOS

Agrupar las subcuentas que representan las ganancias por diferencias de cambio originados por las inversiones netas en una entidad extranjera, así como la ganancia o pérdida en la cobertura del flujo de efectivo, y las obtenidas en activos y pasivos financieros disponibles para la venta.

31.1) ¿Se reconocen en la oportunidad en que se mide los instrumentos financieros asociados, o en la oportunidad en que se mida la inversión permanente en una entidad extranjera, consecuentemente su medición resulta de los incrementos o disminuciones de los valores atribuidos a los activos o pasivos correspondientes?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

32) SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

Corresponde a las variaciones en los inmuebles, maquinaria y equipo; Intangibles que han sido objeto de revaluación. Asimismo, incluye los excedentes de reevaluación originados por acciones liberadas recibidas, y la participación en excedente de revaluación por el mantenimiento de inversiones en empresas relacionadas.

32.1) ¿Se han registrado neto del impuesto a la renta y participaciones diferidas?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

33) VENTAS

Agrupar las subcuentas que acumulan los ingresos por ventas de bienes y/o servicios inherentes a las operaciones del giro del negocio.

33.1) ¿Los ingresos se han reconocido cuando se han cumplido las condiciones?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

Condiciones de venta de producto

a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos;

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

b) La empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado anualmente en la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos

c) El monto de ingresos puede ser medido confiablemente.

d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa; y

e) Los costos incurridos o a ser incurridos por la transferencia pueden ser medidos confiablemente.

Condiciones de venta de servicios

a) El monto de ingresos puede ser medido confiablemente.

b) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la empresa.

c) El grado de culminación de la transacción en la fecha de los Estados Financieros, puede ser medido fiablemente; y

d) Los costos incurridos o a ser incurridos hasta completarlo, pueden ser medidos fiablemente.

34) INTERESES, REGALÍAS Y DIVIDENDOS

34.1) ¿Los ingresos se han reconocido cuando se han cumplido las condiciones y de acuerdo a las bases?

| | | |
|----------|--|--|
| X | | |
|----------|--|--|

Condiciones

a) Sea probable que la actividad recibida los beneficios económicos asociados con la transacción; y

b) El importe de los ingresos ordinarios pueda ser medido de forma fiable.

| CUENTA | RESPUESTA | | |
|--------|-----------|----|-----|
| | SI | NO | N/A |

Bases

a) Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y

c) Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

35) GASTOS

35.1) ¿Se reconoce un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

36) IMPUESTO A LA RENTA

En esta subcuenta se registra el impuesto calculado sobre la renta imponible del ejercicio, que corresponde a las personas jurídicas, consideradas como tales para efectos de dicho tributo, así como el cálculo del impuesto a la renta diferido.

36.1) ¿Contiene el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido?

| | | |
|---|--|--|
| X | | |
|---|--|--|

37) CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

37.1) ¿Los ingresos ordinarios y los costo asociados con el mismo, han sido reconocidos en resultados, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

37.2) Toda pérdida esperada en el contrato de construcción, ¿ha sido reconocida como tal inmediatamente?

| | | |
|--|--|---|
| | | X |
|--|--|---|

NOTA: Cabe indicar que las preguntas que obtengan como respuesta NO, implica un cambio o política de la empresa.

| | | | Política Contable según NIIF sobre: | | | Posible Impacto | | | | | |
|---|---|---|--|---------------------|--|---------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Cuenta contable | Descripción de la Cuenta | Política Contable Actual sobre Reconocimiento y Medición | Reconocimiento y medición | Revelaciones | Opción NIIF 1 por primera vez | Cifras EE.FF | Procesos / Sistemas | Status | Plan de acción | Responsable | Observaciones |
| Provisión para cuentas dudosas | Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. | | | | | | | | | | |
| Inventarios | | | | | | | | | | | |
| Productos terminados (Inventario de mercadería) | Registra mercaderías disponibles para la venta | Se registra al costo de adquisición y la valoración posterior de acuerdo con el método LIFO | NIC 2 - Se prohíbe la utilización del método LIFO y debe ser valorada al fin del período al costo o valor neto de realización, el menor. | NIC 2.36 / NIC 1.61 | Valorar a la fecha de transición al costo o valor neto de realización, el menor. | Ajuste por valoración de inventarios. | Modificación del sistema contable y manejo de Kárdex | Pendiente de cuantificar efecto Pendiente evaluación de modificaciones para cambios de sistemas en la aplicación inicial y control posterior. | Preparar un detalle de inventarios con costo de adquisición. Comparación del costo de adquisición con valor neto de realización (por grupo) Preparar un informe por parte sistemas y operaciones de los cambios a ser realizados incluyendo tiempos y presupuesto | Detalle - Pedro Pérez, Jorge Rodríguez Comparación - Jorge Rodríguez Sistemas - Oswaldo Espinoza | Coordinar una reunión con responsables para explicar el objetivo y alcance del plan de acción. |

| Política Contable según NIIF sobre: | | | Posible Impacto | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|---|---|---------------------|---|---|---|--|---|--|--|
| Cuenta contable | Descripción de la Cuenta | Política Contable Actual sobre Reconocimiento y Medición | Reconocimiento y medición | Revelaciones | Opción NIIF 1 por primera vez | Cifras EE.FF | Procesos / Sistemas | Status | Plan de acción | Responsable | Observaciones |
| | | No se requiere determinación de costos de financiamiento cuando el período de pago de la compra es superior a las condiciones normales de mercado (90 días) | NIC 2 y NIC 39 - Se requiere excluir del costo de adquisición los impactos por gastos de financiamiento de mercadería (intereses implícitos) cuando supera el período regular de plazos de pago | NIC 2.36 / NIC 1.61 | Valorar a la fecha de transición al costo o valor neto de realización, el menor, excluyendo costos de financiamiento. | Ajuste en el reconocimiento inicial (valor de compra) de compras de inventarios y valoración por su valor neto de realización al fin del período. | Modificar sistema de compras para identificación de este tipo de transacciones. | Pendiente de cuantificar efecto Pendiente evaluación de modificaciones para cambios de sistemas en la aplicación inicial y control posterior. | Detalle de mercaderías y proveedores cuya política de pagos es superior a 90 días. Preparar un informe por parte del área de sistemas y operaciones de los cambios a ser realizados incluyendo tiempos y presupuesto | Detalle - Jorge Rodríguez Sistemas - Oswaldo Espinoza | Coordinar una reunión con responsables para explicar el objetivo y alcance del plan de acción. |